

DIPLOMADO EN ESTUDIOS MEXICANOS

Módulo III

Nación e Identidad

1. EMANCIPACIÓN, ACADEMIA Y NEOCLÁSICO. (1790-1821)

1. 1. Historia

1. 2. Arte y sociedad

1. 3. Literatura

DIPLOMADO EN ESTUDIOS MEXICANOS

Módulo III

Nación e Identidad

1. 1 Historia

LECTURA OBLIGATORIA: SIERRA, Justo. “El crecimiento social. (Siglo XVIII)”. *Evolución política del Pueblo Mexicano*. Obras completas del Maestro Justo Sierra, Universidad Nacional Autónoma de México, Tomo XII, Capítulo I, México, 1948, pp. 127-146.

SIERRA, Justo, “La independencia I”. *Evolución política del Pueblo Mexicano*, Obras completas del Maestro Justo Sierra, Tomo XII, Capítulo I, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1948, pp. 147-159.

SIERRA, Justo, “La independencia II”. *Evolución política del Pueblo Mexicano*, Obras completas del Maestro Justo Sierra, Tomo XII, Capítulo I, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1948, pp. 151-171.

CAPÍTULO VI

EL CRECIMIENTO SOCIAL

(SIGLO XVIII)

La Casa de Borbón: inmutabilidad del régimen. El reinado de Carlos III. Los jesuitas. El espíritu innovador, ensayo de transformación del régimen. Los últimos virreyes del siglo. La revolución española y su repercusión colonial. La Nueva España al concluir el antiguo régimen.

La división clásica entre la historia colonial bajo la Casa de Austria y bajo la de Borbón, es facticia; en nada cambio el régimen político, ni el económico, ni el social. La sociedad mexicana con sus defectos (sus pequeñeces), tan finamente observados por el duque de Linares,¹ su composición heterogénea, siguió creciendo en la misma dirección que en sus comienzos. Pero era un crecimiento real y fuerte; ya tenía el organismo nuevo conciencia de su personalidad, y formaba: ya desde el siglo XVII y continuo formando en el siglo XVIII, un cuerpo aparte: socialmente lo gobernaba un clero apático y profundamente corrompido; no había ya distinción entre el catolicismo del indio y el del criollo: todo él era una serie interminable de prácticas devotas, sin sustancia alguna luminosa; el criollo, lo mismo que el indio, ignoraban la religión. El mestizo si tenía vislumbres de creencias ilustradas por su espíritu esencialmente curioso, inquieto, descontentadizo, mientras fuera levantino, y esa era la levadura de la sociedad mexicana del porvenir. Dos cosas se infieren claramente de las observaciones del sagaz duque de Linares: primera, que la educación clerical y los sentimientos sumados del criollo y del indígena, ostensibles en los primeros y recónditos en los segundos, de que todo lo que aquí disfrutaban los españoles era usurpado sobre los derechos de los aquí nacidos (ellos decían robado), daba el carácter de pecado venial a cualquier atentado contra la propiedad e imponía a todos un deber de caridad de proteger al ladrón y una facilidad

¹ Don Fernando de Alencastre, duque de Linares. Entró a gobernar en 1711.

pasmosa de imitarlo. Esto de cogerse lo ajeno debe de haber sido un defecto capital cuando lo han criticado tanto a los mexicanos, y todavía lo censuran, los de dentro y los de fuera: el desprecio a la propiedad individual, predicado con el ejemplo y la palabra por las órdenes mendicantes, es el origen del mal. Segunda, que una pasión de igualdad, un desconocimiento absoluto de que las distinciones entre mandantes y mandados tuvieran otra base que la injusticia y la fuerza, era característica del alma naciente de la sociedad nueva; este era el contingente psicológico del neomexicano, esto era lo que formaba el fondo de su espíritu, esto le hacía rechazar mentalmente toda autoridad mientras podía hacerlo positivamente. Como no podía hacerlo, adquirió el hábito del disimulo y de la adulación; no hay adulación que no envuelva desprecio: precisamente se exagera la expresión de la sumisión con el objeto de esconder la protesta interior. Desgraciadamente, estos hábitos congénitos del mexicano han llegado a ser mil veces más difíciles de desarraigar que la dominación española y la de las clases privilegiadas por ella constituidas. Sólo el cambio total de las condiciones del trabajo y del pensamiento en México podrá realizar tamaña transformación.²

Pero la sociedad crecía, abajo, es decir, en lo menos visible, por la mezcla del mestizo y del indio; arriba, por la mezcla del español. Con el mestizo y el criollo. El español que así se mezclaba no era el empleado que de España venía; era el mercader, lo mismo el gran monopolizador del tráfico, el que formaba la aristocracia de los ricos, el que gobernaba desde el Consulado (tribunal de comercio), hasta el que vendía aceite y vinagre, como el duque de Linares decía. Este abarrotero, en las costas y en la Mesa central, fue quien formó la sustancia de la mezcla hispanoamericana; extraordinariamente rudo, explotador sin misericordia del pueblo comprador, del marchante, fiel a sus compromisos, y una vez enriquecido, honrado a carta cabal, adorador de su familia mexicana, conservador religioso de sus hábitos, costumbres y rutinas, pero celosísimo de dar a sus hijos la

² El análisis del carácter del mexicano es constante preocupación del pensamiento de Sierra. Solo conociendo los defectos, pueden corregirse. Véanse unos interesantes conceptos sobre este particular en *Discursos*, Universidad de México. México, 1948. Obras completas. T. v, p. 188

superioridad social que él no había podido lograr, el abarrotero, y no el conquistador, es el verdadero padre español de la sociedad mexicana, con sus defectos risibles y sus sólidas virtudes; la mujer mexicana, infinitamente dulce y sumisa, débil por la fuerza misma del amor, admirablemente casta y buena, dominó a aquel hombre rudo y despertó en él la nobleza de carácter que yace dormida en el fondo del terrible luchador por la vida, en su periodo ascensional.

Linares (don Fernando de Alencastre), Casa fuerte (don Juan de Acuña), Amarillas (don Agustín de Ahumada),³ fueron virreyes del mismo genio, del mismo carácter y capaces de prestar los mismos servicios que los mejores de los que aquí mando la monarquía austriaca; en nada cambió, pues, la faz de las cosas. El desgobierno de España durante el reinado de los grandes privados y del mentecato don Carlos II, en el siglo XVII, en nada había influido en la paralización de la máquina gubernamental de la Nueva España; estaba demasiado bien montada, dados los tiempos, para que pudiese sufrir alteraciones graves. Se había relajado harto la virtud de los agentes del poder real, se cometían mayores abusos, había mas escándalos, se improvisaban más rápidas fortunas, y eso era todo; la corrupción espontánea del cadáver de la realeza española lo contaminaba todo, y resultaron extraordinarios los hombres cuyos nombres se acaban de citar. La casa de Borbón traía en su equipaje, al pasar los Pirineos, los hábitos de administración minuciosa y de centralización rigorosa, establecidos tiempo ha en Francia, y el deseo de implantarlos en España y su imperio colonial.⁴ Pero las guerras constantes impidieron administrar normalmente; todo se dejó como iba y solo se trató de buscar hombres honrados para desempeñar los primeros puestos en las colonias, y no siempre se acertó en la empresa.

³ El duque de Linares entró a gobernar en 1711; el marqués de Casafuerte en 1722, y el marqués de las Amarillas, en 1755.

⁴ A eso se debe, por ejemplo, la implantación del sistema administrativo de "Intendencias" de origen francés, como ya lo observó Alejandro von Humboldt: Véase *Essai politique sur le royaume de la Nouvelle-Espagne*, F. Schoell. París.. 1811. Tomo ii, p. 92.

Y así se pasó la primera mitad del siglo; los virreyes fueron constructores de edificios notables en esa época (Casa de Moneda-Aduana), de buenos caminos; desempeñaron en las hambres y pestes, terribles algunas de ellas, que asolaron al país, el papel paternal de jefes de la beneficencia pública; pacificaron algunas comarcas que quedaron definitivamente sometidas, como el Nayarit,⁵ en jurisdicción de la Audiencia de Guadalajara, y en la Sierra Occidental la comarca marítima y fluvial que recibió el nombre de Nueva Santander, en los litorales del Golfo (Tamaulipas); fundaron poblaciones nuevas como Linares (Nuevo León), se enviaron expediciones a Texas, se vigiló constantemente la defensa de las costas, en la que se gastaron sumas considerables, y se procuró remitir a España cuanto dinero se podía y del que llegaba cuanto los piratas y corsarios, que pululaban en los dos mares, no alcanzaban a apresar.

Todo era, pues, lo mismo; en los intervalos de paz con Inglaterra (el reinado de Fernando VI) venía la necesidad de ayudar con cuanto dinero fuese posible a la liquidación del periodo de guerra. Los impuestos crecían, la exacción era empírica y arbitraria y los gobernantes, como el primer conde de Revillagigedo,⁶ aumentaban a la par las rentas reales y las propias. La gran tentativa de Alberoni para rehacer la potencia marítima de España, condición primera de la seguridad del imperio colonial, había fracasado lastimosamente desde los principios del siglo, y la ausencia de marina guardadora y el crecimiento formidable de la marina inglesa trazaban con caracteres bien visibles, en el cielo del porvenir, el destino de la España colonial.

Si el reinado innovador de Carlos III hubiera sido también un reinado pacífico como el de su antecesor, quizás España no habría perdido su imperio continental en América en las desastrosas condiciones en que lo perdió. Pero empeñado en sus alianzas onerosas con Francia y animado de una especie de odio personal hacia

⁵ Sobre la conquista del Nayarit, además de la conocida crónica del P. José Ortega (*Apostólicos afanes*. Barcelona, 1754), véase *Relación breve*. Pub. E. O'Gorman, en "Boletín del Archivo General de la Nación". D. A. P. P. México, 1939. Tomo x, núm. 2, pp. 313-346.

⁶ Don Juan F. de Güemes y Horcasitas, conde de Revillagigedo. Entró a gobernar en 1746.

Inglatera, todo lo subordinó al famoso Pacto de familia, y al fin de su largo reinado el balance le fue completamente desfavorable y el desmembramiento del poder colonial español era claramente inevitable. Por supuesto, por gran rey que Carlos haya sido y, probablemente, después de Enrique IV, no lo hubo mejor que él en la familia; por gran rey, no en el sentido directo de que fuese una inteligencia superior en el orden político o administrativo, sino en el indirecto, por haber comprendido, a fuerza de honradez y buena intención, algunas de las grandes necesidades de la España de su época, y haber sostenido con tesón a los hombres capaces de remediar en parte esos males, el despotismo monárquico no se alteró en el fondo; al contrario, fue más absoluto, porque organizó mejor la centralización del poder, a la francesa, pero dejó el carácter patriarcal del de los Austrias para tomar un carácter rigurosamente administrativo: no era un padre el tirano, era un gerente omnímodo, pero sometido a sus propios reglamentos.

La primera preocupación, por instinto natural de conservación, fue la de establecer una serie de mejoras hacendarias que aumentasen las rentas reales; por desgracia, la suprema reforma hacendaria es la paz, y esa no existió sino por intermitencias. Sin embargo, mucho se hizo y se proyectó; mas dominados por el espíritu del tiempo (soplaba entonces un ciclón de filosofía negativista y destructora sobre la Europa intelectual, que tenía por foco la Enciclopedia) los consejeros del rey eran enemigos de la autoridad de la Iglesia católica, o por muy regalistas o por poco religiosos, y el rey no era hombre bastante penetrante para hacerse cargo de lo segundo, que habría lastimado su conciencia cristiana, pero si suficientemente poseído de lo divino de su poder para abundar en las ideas de los primeros. Si hubiesen podido, probablemente habrían intentado desde aquellos años el desarme de la Iglesia en lo temporal, obligándola a transformar su propiedad territorial, enajenándola o tomando posesión de ella en nombre del Estado, con la condición de asalariarla; en ninguna parte era aquello posible entonces, menos en la España europea o colonial; pero uno de los órganos del poder de la Iglesia, la Compañía de Jesús, había crecido tanto sus riquezas, aun haciendo a un lado las exageraciones, era tal su poder sobre inmensos grupos sociales, tan profundo, que pareció a los

políticos un suicidio del Estado tolerar tamaña fuerza dentro de su seno, fuerza que no podía ni quería ser nacional y era por esencia anti laica, y pareció a los financieros que sería remedio radical para la situación precaria de la real hacienda, secuestrar y vender los bienes verdaderamente colosales de aquel instituto que, por su maravillosa actividad comercial, tenía ciertos puntos de contacto con la célebre orden medieval de los Templarios; los ejemplos de Portugal y Francia, que habían asestado golpes mortales a los jesuitas, animaban a sus enemigos españoles. Y es bien conocida esta historia: imprudencias de la Compañía, poniendo enfrente del patronato regio sus privilegios en materia de pago de diezmos, concedidos por el Papa a la corona, en América; pretexto tornado en el famoso motín de capas y sombreros en Madrid, que hirió profundamente la susceptibilidad del rey y en el que se fingió creer complicados a los jesuitas; órdenes para la expulsión de los padres y sus servidores, a un mismo tiempo, de todos los dominios españoles, ejecutada con pasmosa precisión en todas partes, y en la Nueva España por el honradísimo soldado marqués de Croix,⁷ para quien la obediencia ciega al rey y a la disciplina era una religión.

Hubo en el país protestas, murmuraciones, tumultos sangrientos; pero todo paso al fin, y cuando el Papa suprimió la Compañía de Jesús, no quedó más que inclinar la cabeza. Era cierto lo que militarmente decía, en un célebre bando en que anunciaba la expulsión, el marqués de Croix: “De una vez para lo venidero deben saber los vasallos del Gran Monarca que ocupa el trono de España, que nacieron para callar y obedecer, y no para discutir ni opinar en los altos asuntos del gobierno.” Las personas capaces de medir la formidable dosis de despotismo que encerraba esa fórmula, contradicha por toda la primera parte del bando, que era una explicación sumaria del acto brutal del gobierno, callaron delante del virrey; pero opinaron y discurrieron a su gusto en la sacristía del curato, en el cuarto de la casera, en la celda del lego, en el refectorio del convento, en el corredor del seminario, en la casa de la hacienda, en el salón del oidor, en la sala de la marquesa

⁷ Don Carlos Francisco de Croix, marqués de Croix. Entró a gobernar en 1766.

y en la cámara del obispo. La medida causó estupor, angustia, indignación en los más; pocos comprendieron su trascendencia; fue esta: los mexicanos ilustrados eran en su mayoría discípulos o admiradores de los jesuitas; los padres de la Compañía, al mismo tiempo que formaban las clases en que la nueva personalidad nacional tomaba conciencia de sí misma, la mantenían adicta a España; ya lo hemos dicho, el lazo moral de unión entre la metrópoli y la colonia era el clero, y para los que discurrían y opinaban, lo eran los jesuitas; sus inmensos servicios a la corona, porque con una legión de predicadores y de mártires habían conquistado para ella la zona septentrional de Nueva España, los hombres ilustres que en aquellos momentos precisos de la expulsión brillaban en sus colegios (Alegre, Clavijero, Abad), hacían más dura la expatriación.

El espíritu de innovación no sólo soplabía para barrer obstáculos, sino que procuraba erigir y realizar un nuevo programa político y económico, en que no había, por cierto, un solo átomo de libertad. Como las exigencias del estado de guerra casi constante en que vivió el imperio español durante el reinado de Carlos III eran más premiosas cada día, resolvióse la corte a dar un paso cuyas consecuencias, si no preverse, si pudieron desde entonces presentirse: organizar un ejército colonial permanente que reemplazase a las milicias de voluntarios, que se levantaban en las localidades cuando había algún peligro y se disolvían cuando este pasaba. De España vinieron oficiales, un inspector general, que entró desde luego en pugna con el virrey Cruillas (don Joaquín de Montserrat),⁸ y elementos de instrucción, que pronto produjeron el resultado apetecido: reclutado por medio del enganche, o por esa especie de plagio o secuestro criminal que se llamó la leva, el ejército, compuesto en los comienzos de dos o tres regimientos (infantería y caballería) y algunos piquetes, entre ellos uno de ingenieros (luego hubo artillería), costaba en 1765 más de seiscientos mil pesos: los mexicanos tomaron así las armas; no las volvieron a soltar. En la parte administrativa es capital la visita que, con la investidura de visitador, pero en realidad con poderes omnímodos, hizo al

⁸ Marqués de Cruillas. Entró a gobernar en 1760.

virreinato don José de Gálvez,⁹ el futuro marqués de la Sonora y ministro de Indias. Fue motivo de admiración en México la actividad del visitador; seco y severo, mas infatigable, pronto nulificó casi por completo la autoridad del virrey. Sus instrucciones secretas se referían precisamente a investigar la verdad del formidable peculado de que sus enemigos acusaban a Cruillas. Gálvez atendió a todo: a mejorar el estado militar del virreinato, a establecer en él un régimen financiero honrado, aunque partiendo de ideas que hoy pudieran juzgarse antieconómicas (estancos, loterías), pero que dieron por resultado un aumento constante en las rentas reales, que en pocos años pasaron de seis a veinte millones; a pacificar definitivamente y organizar las provincias septentrionales de California y Sonora, tarea que el visitador dirigió personalmente, poniendo las misiones en manos de los franciscanos, con quienes se substituía a los expulsados jesuitas, y tomando parte en cuanta medida fue preciso llevar a cabo para atenuar las consecuencias de las disposiciones reales, que constituían tamañas novedades en el virreinato y que acarrearon muy serias dificultades, sobre todo las referentes a los jesuitas, a la venta de sus bienes confiscados y depositados (que se llamaron temporalidades) y al establecimiento del estanco del tabaco, de que se prometía Gálvez una renta muy pingüe para la corona. Pero se notaba en todo que el país se movía, que había un deseo de protestar, de sacudir lo que sobre él pesaba, y se resumía en esta frase: los españoles no nos dejan tomar parte en el gobierno de nuestro país y se llevan todo nuestro dinero a España. Los proyectos político-administrativos de Gálvez sobre todo el relativo a intendencias,¹⁰ no se ejecutaron sino cuando, su vuelta de México, fue nombrado ministro universal de Indias. Su intento era, creando una verdadera administración de la América española, administración que hasta entonces no había existido propiamente hacer mas sólida la adherencia entre la metrópoli y sus colonias. Eso hombres de Carlos III tenían miras muy vastas, mas habrían necesitado para realizarlas que el rey hubiese vivido cincuenta años más, y

⁹ Llegó a México el 25 de agosto de 1765.

¹⁰ *Real ordenanza para el establecimiento e instrucción de intendentes de exército y provincia en el reino de la Nueva España.* De orden de su majestad. Madrid, 1786

una paz ininterrumpida; posible es que hubiesen llegado a realizar la emancipación de las colonias. Hay que tener presente el famosísimo proyecto del conde de Aranda, presentado al rey algunos años después de que el marqués de la Sonora comenzase a realizar su vasto programa de reformas administrativas; en ese documento, profetizando con pasmos clarividencia el engrandecimiento de los Estados Unidos, que acababan de nacer (1783), decía: "V. M. debe deshacerse de todas las posesiones que tiene sobre el Continente de las dos Américas, conservando solamente las islas de Cuba y Puerto Rico en la parte septentrional y alguna otra que pueda convenir en la parte meridional, con el objeto que pueda servirnos de escala de depósito para el comercio español."

Por desgracia, toda la política exterior de Carlos giró en torno de Pacto de familia, y esto era condenarse a la guerra marítima incesante; no puede la historia hacerle por ello un grave reproche; el crecimiento marítimo de Inglaterra era, a la larga, la absorción del imperio colonial español; para limitar ese crecimiento, España no bastaba; su alianza con Francia parecía equilibrar las probabilidades de éxito, y esto decidió la orientación de la política del rey español.

Mas el resultado fue terrible: España se vio obligada a dos cosas de gravísima trascendencia: a crear un ejército colonial y a ayudar a la emancipación de las colonias inglesas de América. Lo primero fue un mal, porque absorbió la savia del presupuesto colonial, admirablemente mejorado desde las reformas de Gálvez; porque despertó el espíritu militar, bien dormido en la América española, pero latente en la sangre del mexicano, formada por la combinación de dos sangres guerreras y aventureras; porque el ejército, lejos del centro de autoridad y de obediencia, suele tornarse en opresor o insubordinado; porque hizo concebir a los mexicanos la idea de que podía aquí mismo encontrar la sociedad, que ya empezaba a sentir anhelos de libertad, como lo demostraron las pesquisas hechas en tiempo del marqués de Croix, la fuerza militar necesaria para realizarlos. Lo segundo, la ayuda a las colonias inglesas, fue un ejemplo que poco tardó en llamar la atención de los mexicanos: lo que era lícito contra Inglaterra, ¿cómo no lo era contra España? En principio, en teoría, en la opinión de los pensadores, la

independencia, es decir, la conciencia de la virilidad plena, que hace pasar a un grupo social de la patria potestad a la autonomía jurídica, era un fenómeno en completa evolución aquí en el último tercio del siglo XVIII.

Por fortuna para la dominación española los últimos virreyes del siglo fueron, con una excepción, hombres buenos, y dos de ellos excelentísimos: me refiero a Bucareli y al segundo Revillagigedo.¹¹

Croix fue muy duro, pero honrado y justiciero; Mayorga,¹² virrey ocasional, gobernó durante la guerra entre Inglaterra y España, aliada de Francia y los Estados Unidos, y procuró ayudar a los gobernadores de Luisiana y Yucatán, que atacaron, no sin éxito, a los ingleses en Panzacola y en Walix (Belice); los dos Gálvez,¹³ un anciano probo y protector del arte el primero, y luego su hijo, un oficial lleno de ambición de gloria y popularidad, que habría sido un gran virrey a no haber muerto tan presto, representaron el nepotismo del famoso ministro universal de las Indias. La rápida sucesión de virreinatos e interinatos de Audiencias y arzobispos trajo no poca Confusión y desconcierto; Flores¹⁴ se empeñó en corregirlo todo, poco pudo hacer: el deficiente era de más de un millón, la deuda ascendía a veinte, era preciso aumentar más y más los recursos militares; la Nueva España tenía ya su intendente general del ejército y la real armada (Mangino), especie de ministro de guerra y marina que compartía el gobierno con el virrey; el resto del reino se había dividido definitivamente en intendencias, que se iban implantando trabajosamente y con mucha resistencia.¹⁵ Llegamos al año de 1788; en el anterior había muerto el tenaz reorganizador de la administración colonial, don José de Gálvez; en este murió

¹¹ Don Antonio María Bucareli. Entró a gobernar en 1771. Don Juan Vicente Güemes Pacheco, conde de Revillagigedo. Entró a gobernar en 1789.

¹² Don Martín de Mayorga. Entró a gobernar en 1779.

¹³ Don Matías de Gálvez. Entró a gobernar en 1783. Don Bernardo de Gálvez, conde de Gálvez. Entró a gobernar en 1785.

¹⁴ Don Manuel Antonio Flores. Entró a gobernar en 1787.

¹⁵ Por *Real ordenanza de Intendencias* de fecha 4 de diciembre de 1786 se implantó el sistema en la Nueva España. Sobre este particular, véase O'Gorman, Edmundo, *Breve historia de las divisiones territoriales*. Polis. México, 1937. Pp. XLIII-IX

Carlos III, que dejó gran memoria, sin ser un gran rey, y con él concluyó la aptitud de la dinastía borbónica para producir hombres adecuados a los pueblos que gobernaban. Al mismo tiempo que el inepto Carlos IV subía al trono, llegaba a México el segundo conde de Revillagigedo.

Ya lo dijimos; Bucareli y él casi reconciliaron a la sociedad mexicana con la dominación española, repugnada por buena parte de la nueva generación criolla y mestiza y pasivamente odiada por los indígenas, como todo amo es odiado, en principio, por el siervo. Bucareli fue uno de esos hombres capaces, a fuerza de bondad y celo, de hacer aparecer bueno un régimen malo. Lo era este: el aislamiento, la incomunicación entre la colonia y el resto del mundo se acentuó más, y era que, inhábiles los gobernantes para llevar a cabo una reforma absoluta del sistema colonial, que habría exigido otra en la misma España, tenían miedo redoblado y justo de que el contacto de las colonias con la civilización, indujera a los colonos a sacudir el yugo: y, por otra parte, sabían que, mientras más se retardaba este momento fatal, el peligro de una explosión sería mayor... y atendían al mal próximo y encomendaban al tiempo lo demás. Mal cálculo. Sea lo que fuere, y a pesar de sus empeños en pacificar las zonas vagas limítrofes con Texas, Chihuahua y Sonora, en donde las hordas nómadas, clandestinamente armadas por los ingleses, mantenían un estado igual a aquel en que se hallaba el centro al día siguiente de la conquista, y de que aumentaban los gastos, mejoró la hacienda, dio alas al comercio, que tomó un incremento extraordinario en su época, y subió el crédito a un grado inverosímil. Fue aquella una época dichosa en la colonia, que acalló sus aspiraciones; fue la época en que el meritísimo arzobispo Lorenzana,¹⁶ un ángel de caridad, establecía planteles de socorro para las formas más commovedoras del desamparado, y reunía el cuarto Concilio mexicano para reproducir en el las muestras de celo evangélico y de amor por los conquistados, que caldeó el corazón de los apóstoles del siglo XVI.

¹⁶ Dr. Francisco Antonio Lorenzana y Butron. Promovido a la mitra de México el 19 de abril de 1766; entro a gobernarla el 22 de agosto de ese año. Mas tarde fue arzobispo de Toledo y el 30 de marzo de 1789 fue elevado al cardenalato. Murió el 17 de abril de 1804. Es el fundador de la Casa de Cuna.

Diez años después del eximio Bucareli llegó Revillagigedo. Este hombre fue pasmoso de actividad y acierto; México era una gran ciudad, sus habitantes amaban el lujo; pero como buenos hijos de españoles y educados de frailes, sus habitantes no tenían noción clara de la policía, del aseo público, de la higiene, de la verdadera comodidad, de la cultura, en suma. Todo esto quiso transformar el virrey, y logró tanto, que algunas de sus disposiciones serían todavía benéficas a la capital de la República si tornasen a regir.

Pero no fue solo el mejor edil que México ha tenido, fue un gran gobernante: la milicia, la hacienda, las intendencias, los tribunales, todo fue inspeccionado por él, en todo puso la mano; en todo, bien. Se empeñó en dar conciencia de sí mismo al pueblo mexicano, y creó escuelas primarias y fomentó las superiores; protegió los estudios históricos, los artísticos, la agricultura, la minería, el comercio, pero todo en medidas prácticas, con verdadero criterio político, ¿Cómo Bucareli y Revillagigedo no tienen sus estatuas en México, que les debe tanto? No, en su tiempo el grito de independencia "muera el mal gobierno", habría sido imposible.

Del gobierno de Carlos III al de su hijo la transición fue una caída, fue un salto en el abismo; el problema cada vez más premioso de la reforma interior cesó de resolverse lenta y normalmente. Ni podía: las circunstancias exteriores se impusieron con tremenda energía sobre un pueblo que se desprendía de lo pasado, sin ver claro en lo porvenir; había ideales administrativos, no nacionales; las circunstancias exteriores se sumaban en este hecho, la guerra en estas dos formas: o guerra con Inglaterra y pérdida del imperio colonial, o guerra con Francia (con la Francia de la Revolución y la del imperio napoleónico) y naufragio de la dinastía y de la independencia nacional. Para encontrar un paso entre estos dos terribles extremos no habrían sido bastantes el talento y la experiencia de los hombres de Carlos III; estos hombres fueron postergados. Carlos IV era un hombre bueno, un príncipe inepto y débil, absolutamente incapaz de sacudir el dominio de su mujer; era un Luis XVI rebajado. La reina, cuya fealdad, que no se atrevió a disimular el realista pincel de Goya, había crecido con los partos numerosos y con los años, reunía a una inteligencia notable y a una sorprendente aptitud para la intriga, una

sensualidad feroz, como es siempre la de las mujeres feas. Entre el rey y la reina aparece don Manuel Godoy, el favorito de entrabmos; explotador desenfrenado de la pasión que María Luisa había concebido por él, supremo farsante que quiso rescatar ante la historia su cínica grandeza de alcoba con algunas buenas determinaciones, que lo enmascaran de gobernante ilustrado y patriota; el privado ascendió a puestos de distinción en el ejército, logró desembarazar su camino de Floridablanca, a quien debimos el excelente gobierno de Revillagigedo, y que, espantado por las prácticas revolucionarias en Francia, había abandonado sus programas reformistas declarándose absolutista intransigente. Dio Godoy el poder al conde de Aranda, que se manifestó inhábil en grado extremo y sometido casi incondicionalmente a la política francesa; por fin fue ministro el favorito a los veinticinco años. Su retrato, revestido de sus galanos arreos militares, pintado por Goya, traduce bien la inmensa nulidad moral del cortesano, encubierta por una figura simpática y sensual, por el estilo de la del famoso Barras, el jefe desvergonzado del Directorio francés. Bajo esta trinidad regia comenzaba a erguirse, planta venenosa nacida de todo aquél cieno y reconcentrándolo en una de las almas mas espontáneamente viles de que la historia ofrece ejemplo, el joven príncipe de Asturias, el futuro don Fernando VII.

Godoy, en cuanto se sintió dueño oficial del poder, comenzó a hacer ostensiblemente lo que ya estaba haciendo desde el retrete de S. M. la reina: la distribución de los puestos, de los honores y de los dineros públicos entre sus parientes y favoritos. Aquella Corte, contaminada y corrompida hasta la médula de los huesos, se disputaba las sonrisas y los favores del favorito. A esta política debimos los mexicanos la administración del italiano Branciforte¹⁷ (don Miguel de la Grua Talamanca), hombre venal, que vino al virreinato "para hacer su agosto", como suele decirse, y a cuyas extraordinarias aptitudes adulatorias debió México la admirable estatua de Carlos IV, obra del artífice español don Manuel Tolsá, en que la desgraciada figura del rey de don Manuel Godoy queda embebida hasta

¹⁷ Marqués de Branciforte. Entró a gobernar en 1794

desaparecer bajo una máscara de bronce imperial soberanamente majestuosa y noble. La prisión y el proceso de Luis XVI causaron en España espanto e indignación; su muerte, que Carlos IV se esforzó por evitar hasta el último instante, atrayéndose las injurias de la Convención, provocó estupor general, rabia luego y deseo de venganza; el entusiasmo fue indecible, y Godoy se encontró a la cabeza de un pueblo heroico. La guerra, en que los ejércitos españoles hicieron el papel menos desairado que pudieron, terminó en 1795 con la paz de Basilea, a la que siguió pronto un tratado de alianza entre España y la República Francesa contra Inglaterra (1796). Godoy, que en todo esto se dio la importancia de un gran general y un diplomático consumado, fue creado príncipe de la Paz; era cuando de veras empezaba la guerra.

Inglaterra comenzó asentando un golpe casi mortal a la marina española (San Vicente), bombardeó a Cádiz, se apoderó de la isla importantísima de la Trinidad, cerca de la desembocadura del Orinoco, atacó algunos establecimientos de las costas americanas, aunque sin éxito, y comenzó a sembrar en la América del Sur ideas de insurrección contra España y hasta a fomentar tentativas formales como la del general Miranda¹⁸ (un caraqueño que había militado con Dumouriez en los ejércitos de la Revolución) en Venezuela, que fracasó. Branciforte se preparó a la lucha con Inglaterra; el gobernador de Yucatán, O'Neill,¹⁹ intentó sin buen suceso la reconquista de Belice y, en mitad de la tremenda crisis financiera que provocaron los derroches del favorito y la guerra marítima, que iba acostumbrando a las colonias a vivir aisladas de España, el rey se vio obligado a separar a Godoy, cohíbido por la indignación universal y por las exigencias francesas; un ministerio honrado, presidido por Saavedra y Jovellanos, subió al poder; inmediatamente fue reemplazado Branciforte por el ilustrado señor Azanza,²⁰ que desempeñaba el

¹⁸ Sebastián Francisco de Miranda. Nació en Caracas el 28 de marzo de 1750; murió el 14 de Julio de 1816. Su tentativa de libertar a Venezuela ocurrió entre septiembre de 1805 y enero de 1807.

¹⁹ Arturo O'Neill y O'Kelly. Entró a gobernar el 29 de junio de 1793

²⁰ Don Miguel José de Azanza. Entró a gobernar en 1798

ministerio de la Guerra en España; esto indicaba la gran importancia que allí se daba a la seguridad de las colonias, cuya insurrección entraba ya ostensiblemente en los planes de Inglaterra y menos aparentemente en los de los Estados Unidos. Sin el levantamiento de España en 1808, México y toda la América española habrían sido, no una colonia, que esto era ya imposible, sino un *dominion* inglés, compartido luego con los angloamericanos. Pronto Jovellanos, que había querido reducir a la Inquisición a sujetarse a las reglas del Derecho penal ordinario, lo que la nulificaba, abandono el ministerio, y una caterva de aventureros y charlatanes reinvadió los puestos públicos. Azanza, que solo había podido ocuparse en armar las costas y en vigilar ciertos movimientos inquietantes en el interior (conjuración de los machetes [noviembre de 1799]), que eran mas bien síntomas que peligros, porque indicaban que ya el pensamiento de la emancipación podía implantarse fácilmente en los cerebros mexicanos, abandono el virreinato en el ultimo año del siglo. Su sucesor, Marquina,²¹ se ocupó también en vigilar conspiradores y en reprimir extraños alzamientos de indígenas. Vuelto Godoy, no a la privanza, que llegó a entibiarse aunque no a desaparecer, sino al solio, envió a encargarse del virreinato a don José Iturrigaray.²² Habíase celebrado el año anterior (1802) la paz de Amiens, entre Francia, España e Inglaterra. Fue una paz efímera, una tregua: no había conciliación posible entre aquellos intereses, dadas las circunstancias; desde que el jefe del Estado, en Francia, el dictador Bonaparte (cónsul vitalicio y luego, en 1804, emperador), comprendió esto, se propuso herir en el corazón a Inglaterra invadiéndola; necesitaba para ello de todos los recursos marítimos de España que, aunque a la ruptura de la paz de Amiens había pactado su neutralidad, ante las exigencias de Francia y las tropelías de los ingleses, tuvo que someterse a la dura necesidad y declarar de nuevo la guerra a estos. El emperador abandono momentáneamente su tentativa contra Inglaterra para hacer frente, a la coalición de Austria y Rusia; mientras la vencía, Nelson y la escuadra inglesa herían de

²¹ Don Félix Berenger de Marquina. Entró a gobernar en 1800

²² Don José de Iturrigaray. Entró a gobernar en 1803.

muerte en Trafalgar (1805) al poder marítimo de Francia y España, que hacían el esfuerzo supremo; desde entonces no pudo esta nación recuperar un puesto importante entre las potencias marítimas; su imperio colonial estaba a la merced de los dueños del mar.

Napoleón, obligado por Trafalgar a renunciar a la invasión de Inglaterra, Empezó a concebir el proyecto inmenso de impedir al comercio inglés la entrada en los puertos europeos y reducir por inanición a aquel pueblo de mercaderes a solicitar la paz: este proyecto se llamó el bloqueo continental. Creyendo que España consistía en una Corte profundamente corrompida; en la familia real, en que las desavenencias entre el favorito Godoy y el príncipe de Asturias habían tornado las proporciones de una rebelión; en la ignorancia del pueblo, que la Inquisición había disputado a las ideas reformistas; en la miseria pública, que era espantosa; en la bancarrota perenne del erario, que aumentaba de año en año por las centenas de millones el deficiente, dispuso de ella a su arbitrio. Primero la lanzo sobre el reino de Portugal, que podía considerarse como una dependencia inglesa y que distribuyó de antemano entre unos Borbones de Italia, Francia y un futuro rey de los Algarbes, que debía ser don Manuel Godoy. Mas la impopularidad y el odio por el favorito aumentaban de día en día, a compás de la creciente simpatía por el príncipe Fernando y del inmenso prestigio de Napoleón; este era tal que, cuando con el pretexto de invadir a Portugal los ejércitos franceses penetraron en España, el pueblo español aplaudió, creyendo que iban a derrocar a Godoy. Pero pronto las cosas tomaron otro cariz; el emperador que, haciendo a un lado sus promesas a España, había ocupado militarmente a Portugal, se apoderó descaradamente de algunas plazas fuertes en el norte de la Península, y en los primeros meses de 1808 su ejército avanzó hasta Madrid. Entonces la familia real proyectó huir a América y venir a establecerse en la Nueva España, como los Braganzas lo habían hecho en el Brasil.

El populacho de Aranjuez, resuelto a impedir la fuga, azuzado por los partidarios de Fernando y auxiliado al fin por la tropa, logró derrocar a Godoy, y la rebelión obtuvo, al fin, la abdicación de Carlos IV en favor del príncipe de Asturias que,

proclamado rey, hizo su entrada solemne en Madrid, delirante y en presencia de las tropas francesas, mandadas por el gran duque de Berg (Murat). Napoleón, al saber esto, llamó a Bayona a todos: a los reyes, al príncipe, al favorito, para pronunciar como árbitro; todos fueron, y allí deshizo la abdicación de Carlos, que la renovó en favor del emperador de los franceses, quien cedió la corona de España a su hermano José. El pueblo de Madrid contestó con la insurrección del Dos de Mayo a tamaño atentado; la insurrección fue ahogada en sangre en su foco, pero cundió por todas partes, y en ausencia de los reyes se procedió a la creación de juntas organizadoras del levantamiento; en ellas los hombres de todas las opiniones tomaron parte, los que venían del pasado y los que iban al porvenir. Estas juntas multiplicaron los focos de resistencia y se pusieron en contacto con los agentes de Inglaterra, que observaban con profunda atención los acontecimientos; precisamente había terminado ya sus aprestos marítimos para invadir e insurgir las indefensas colonias, y el mismo futuro héroe de las guerras de España y de la lucha final contra Napoleón, el después duque de Wellington,²³ iba a mandar toda la operación. La revolución española hizo cambiar de orientación a la política inglesa y las fuerzas británicas se dirigieron a Portugal.

La revolución española, porque esto fue, en suma, pues que de ella iba a nacer, dolorosa pero indefectiblemente, la destrucción del régimen antiguo, tuvo un rechazo formidable en México; era fácil contener la exteriorización de las ideas, era imposible impedir que siguiesen su camino en la sombra; la Inquisición, desprestigiada y quebrantada, luchaba para cerrar los intersticios de las puertas cerradas, para hacer hermética la clausura. ¡Imposible! Por entre sus dedos mismos filtraban los rayos de la luz nueva; las refutaciones de los abominables errores políticos y religiosos, como se decía, que habían informado a la Revolución francesa y los que habían sido su consecuencia, revelaban la parte más brillante de esas abominaciones, que se sumaban en estos dos divinos sofismas: el individuo es libre; el pueblo, es decir, la mayoría social, es soberano. Luego vinieron los aconteci-

²³ Arthur Wellesley, primer duque de Wellington. 1769-1852

mientos, la intimidad del gobierno español y la revolución maldecida (Aranda), las doctrinas impías de algún ministro de la corona (Urquijo), los escándalos, erigidos por Godoy en sistema de gobierno, y luego la popularidad de Napoleón, que como era un aventurero supremo, exalte toda la levadura de aventurerismo que existía en la sangre de los mexicanos y produjo en ellos el insaciable afán de conquistar en lo desconocido un mundo nuevo.

Iturriigaray armaba a los mexicanos, como lo habían hecho sus antecesores, para acudir a los apremios de la guerra con los ingleses, y así quedó definitivamente constituida una clase militar que en mas de dos siglos no había existido y que exigió con arrogancia fueros y privilegios. Iturriigaray buscaba la popularidad en esta clase, y en los acantonamientos de Jalapa, se daba ínfulas de monarca; entretanto se enriquecía de cuantos modos le era posible, tendiendo la mano a todos los obsequios y ayudando a todos los prevaricadores. Era un Godoy; y como las comunicaciones con la Península eran escasas y precarias, y como tenía contento al gobierno de Madrid, enviando cuando había ocasión cuanto dinero podía, estaba seguro de ser irresponsable de hecho, y seguía tranquilo desde aquí el curso de los acontecimientos, confiado del favor de su amo y en la buena estrella de este.

En México, sin embargo, la opinión se agrupaba en centros diversos de un modo ostensible. La lucha entre los criollos y los españoles se exacerbaba de un momento a otro: mas que nunca se creían los primeros con derecho a ser los agentes del rey de España en el gobierno del país; en los tiempos de Carlos III habían elevado al rey la más razonada de las manifestaciones en este sentido, poco habían obtenido; pero en la inmensa crisis que envolvía a Europa, sentían instintivamente que se iba a presentar la coyuntura de lograr sus propósitos. Los españoles puros, que no eran ni la decima parte de los españoles criollos, compartían con estos la riqueza, y casi monopolizaban los cargos en las Audiencias y los altos empleos; en algunas ciudades gobernaban los ayuntamientos (como en Zacatecas y Veracruz); suyos eran el clero superior y el Consulado, que les servía de centro de resistencia, y estaban resueltos a luchar a

todo trance antes que dejarse arrebatar la presa. ¡Cómo iban a entrar en acción y pasar a los hechos estos elementos incompatibles ?

Llegó a México la noticia del motín de Aranjuez, de la abdicación de Carlos IV, de la exaltación al trono de Fernando VII, que Iturriigaray, profundamente inquieto, hizo jurar en México por rey de España y de las Indias. El naufragio de Godoy lo arrastraba al abismo; procuró salvarse, y esperó; esperó poco: los acontecimientos de Bayona y la noticia de la sublevación de Madrid contra el régimen francés cayeron en México como el rayo: de hecho no existía el gobierno de España ; la colonia rechazaba unánimemente, por lealtad a los reyes destronados, el gobierno de José Napoleón, y el virrey y la Audiencia, por la fuerza de las cosas, reasumieron el poder. ¿Con quiénes lo iban a compartir? ¿Con los criollos? Equivalía esto a la independencia. ¿Con los españoles? Sería una declaración de guerra a los mexicanos. Pronto se vio esto: Iturriigaray se inclinaba a los mexicanos; la Audiencia se apoyaba en los españoles intransigentes. El virrey provocó juntas de la Audiencia, el Ayuntamiento de México, órgano del partido criollo, y algunos notables; en septiembre de 1808 llegaron representantes de juntas españolas que se apellidaban soberanas, y si esto aumentó la confusión, alentó a los españoles, porque indicaba que la resistencia se organizaba en la Península. El partido mexicano sostenía que no debía reconocerse a ninguna junta, que debía convocarse un congreso en México y que este y el virrey deberían gobernar hasta que Fernando recobrase su libertad. En la sesión solemne que se celebró en Palacio, se vio claramente cuanto habían adelantado las ideas nuevas, cuanto habían leído los mexicanos y cuan impotente había sido la Inquisición para impedir la transformación del alma de un pueblo. El programa de los españoles era reconocer a la Junta de Sevilla e impedir y ahogar en México todo conato de libertad. "Esta palabra, decían los individuos del Consulado, suena aquí a independencia." Para llegar al resultado que deseaban los cónsules, los oidores, los españoles ricos se concertaron; sus asalariados invadieron una noche el Palacio, prendieron al virrey, lo depusieron, nombraron a un anciano militar

español en su lugar,²⁴ capturaron a los jefes del movimiento favorable a la emancipación provisional, y la Audiencia usurpadora gobernó. Los mexicanos no desperdiciaron la lección: supieron que desde entonces gobernaría el que pudiera más; era preciso poder.

Coincidio con la venida a México de Iturrigaray, la del insigne polígrafo Alejandro de Humboldt, que hacía algún tiempo realizaba una exploración científica de América, con los permisos del gobierno español. Su impresión, al conocer la Nueva España, viniendo de Sud-América, fue la del que pasa de la semibarbarie a la civilización; describió el aspecto físico, que solía ser maravilloso, del país que visitaba, sus inmensas riquezas mineras principalmente, su producción en metálico, superior a la del mundo entero y, a pesar de que apuntó sabiamente lo que disminuía, desde el punto de vista económico, el valor de estas riquezas, la falta de población y de comunicaciones, de ríos sobre todo, contribuyó a acreditar este tremendo error, sobre el cual ha tenido su indolencia mendicante el pueblo mexicano desde que se sintió libre: México es el país más rico de la tierra. Describió con admirable proximidad a lo cierto (en relación con los escasos recursos estadísticos de la época) el estado social de México, apoyándose en autoridades fehacientes, en testimonios de los mismos privilegiados, del clero sobre todo. Clasificó y distribuyó la población, aproximadamente, en cerca de tres millones de indígenas, en algo más de dos millones de mestizos y en menos de millón y medio de blancos, de los cuales unos cien mil eran nativos de España. Subiendo del indígena al criollo, mostró como, a pesar del empeño de los ministros de Carlos III para emancipar al indio de la tiranía del alcalde y del corregidor (que fueron reemplazados por el subdelegado); a pesar de la supresión de los repartimientos y de la extinción casi total de las encomiendas, el indio, recluido, aislado, casi sin posibilidad de adquirir propiedad territorial individual, y por consiguiente de reforzar su personalidad, seguía siendo el siervo de la Iglesia, del español y del criollo. Mostró al casta o mestizo (como hubo pocos negros, comparativamente, en

²⁴ Don Pedro Garibay, mariscal de campo. Entró a gobernar en 1808

la Nueva España, la mezcla era casi toda de blancos e indios), confundido en las propiedades rurales con el indio, levantado un poco en la población urbana, en que comenzaba a recibir alguna instrucción, trabajador activo y a veces de una honradez soberana (a los porteadores, v. g., los comerciantes les fiaban todo; jamás faltaron a sus compromisos) ; pero frecuentemente dominado por los vicios, que la inactividad profunda de la sociedad tenía en suspensión, como gérmenes patogénicos; se distinguía por sus aptitudes para asimilarse todo cuanto de fuera venía, bueno o malo, y por su odio profundo al blanco; y encima el criollo, propietario, frecuentemente vicioso y aborrecedor del español puro, que consideraba como usurpador de cuanto poseía en la Nueva España: el empleo, la tienda de abarrotes, la de seda y lencería y la finca de campo. Humboldt señaló los esfuerzos recientemente hechos para hacer subir el crecimiento intelectual de la Nueva España; si en los seminarios y antiguos colegios de jesuitas, dirigidos por el clero secular, continuaba la fábrica de clérigos y abogados, por medio de la más rutinera e indigente de las enseñanzas, con un programa de cursos científicos deplorable, lo que iba a acarrear al país el inmenso mal de ser dirigido mas tarde por hombres de educación puramente literaria (los abogados), en cambio la instrucción científica, en el espléndido palacio que se llamaba el Colegio de Minas, construido por Tolsá, y en otros institutos de las provincias, era notablemente avanzada. Habló también con gran encomio de la educación artística y de la Academia de las Bellas Artes.

El ilustre viajero se refirió a la división política del país: los dos grupos de las provincias internas al norte, en que dominaba la población blanca, pero surcadas incesantemente por tribus nómadas; su división en provincias del oeste (Sonora, Durango o Nueva Vizcaya, Nuevo México y California) y del este (Coahuila, Texas, Colonia del Nuevo Santander, Nuevo Reino de León), que constituían verdaderos gobiernos militares, mezclados, en parte con el régimen de intendencias, y las intendencias de México (1.511,900 habitantes), Puebla (813,300), Veracruz (156,000), Oaxaca (534,800), Yucatán (465,800), Valladolid (476,400), Guadalajara (630,500), Zacatecas (153,300), Guanajuato (517,300) y San Luis

Potosí (230,000). Todo era paz, tranquilidad y prosperidad en la apariencia; todo, corrientes fervorosas de ideas y anhelos y aspiraciones nuevas en el fondo social.

A Iturriigaray había sucedido, tras breve interregno, el arzobispo Lizana,²⁵ hombre bueno, ocupado principalmente en atajar el descontento de los mexicanos, a fuerza de lenidad e indulgencia (se conspiraba frecuentemente), y en enviar dinero a España, más que nunca comprometida en la lucha sin tregua por la independencia.

Referencia bibliográfica:

SIERRA, Justo. “El crecimiento social. (Siglo XVIII)”. *Evolución política del Pueblo Mexicano*. Obras completas del Maestro Justo Sierra. Universidad Nacional Autónoma de México. Tomo XII. Capítulo I. México. 1948, pp. 127-146.

²⁵ Don Francisco Javier de Lizana, arzobispo de México. Entró a gobernar en 1809.

CAPITULO VII

LA INDEPENDENCIA

I

Los antecedentes; el cura de Dolores,; insurrección general; los triunfos. Calleja; la guerra a muerte; represión y conquista. Morelos; la guerra en el sur; organización legal de la insurrección. Virreinato de Calleja.

Iturriigaray, al estallar en España la lucha contra la intervención francesa, había proclamado, en cierto modo, la independencia provisional de México. “Concentrados en nosotros mismos, decía, sólo obedecemos al rey y desobedeceremos a las Juntas que el rey no hubiese creado (lo que era imposible dada la situación de Fernando), y en este solo caso las obedeceremos en los términos que marquen las leyes.”²⁶ Los españoles lo derrocaron, ya lo vimos, y pusieron a la Nueva España bajo la dependencia de la Junta Central. Los mexicanos no perdonaron esto; entendían, casi unánimemente, que dependían del rey de España, no del pueblo español, entidad nueva, legalmente extraña a la conquista y al gobierno de la colonia. Esperaron, conspiraron; se sentían (hablo del grupo superior por su educación y su posición social) llegados a la mayor edad; de la conciencia de que eran ya un pueblo formado sacaban la convicción de que podían emanciparse, y de la situación de España la de que debían hacerlo.

Se conspiraba en Morelia, en Querétaro: la conspiración de Querétaro, de que era centro y alma un joven oficial, que había conocido a Iturriigaray en el cantón de Jalapa, don Ignacio Allende, se organizaba trabajosamente hasta que tomó parte en ella el cura del pueblo instruido y apocado, hasta los González, que tenían gran ascendiente en los grupos del pueblo a que pertenecían. La conspiración estaba ramificada en diversas ciudades, pueblos y haciendas del Bajío, en septiembre de

²⁶ Proclama de Iturriigaray. Su texto en Alamán, Lucas, *Historia de México*. Victoriano Agüeros. México, 1883. Tomo I, pp. 438-442

1810. El capitán de dragones del regimiento de la Reina, don Ignacio Allende, que había podido evadir las persecuciones dirigidas contra los conspiradores de Valladolid, de quienes era activo agente, fue el promotor de esta organización revolucionaria. El sentimiento patriótico se condensaba en esta fórmula: la Nueva España para los mexicanos, o americanos, como decían nuestros abuelos; pero para llegar allí era preciso arrebatarla a los españoles: era necesaria la lucha, y una lucha probablemente desesperada. Esta idea, perfectamente justa, entro bien en el cerebro de Allende y sus coadjutores. Hidalgo, a quien el soldado quería confiar el primer papel en la acción, por el inmenso prestigio que le daba sobre las multitudes su carácter sacerdotal, porque en el la idea de la independencia tenía un sello superior, eminentemente social, pues equivalía a la emancipación del indio, declarándolo mayor de edad y abriéndole con el trabajo industrial, no ejercido por tolerancia, sino por derecho, el camino de la libertad (el cura Hidalgo era el mas celoso y notable industrial del país) ; Hidalgo, decimos, dio todo su inmenso valor moral a la obra común, presagiando que pagarían su intento con su vida; el dio el ejemplo. Desde el momento en que Hidalgo tomó parte en la conspiración de Querétaro, lo dominó todo con su voluntad y su conciencia; su conducta como jefe de la insurrección, digna a veces de justísima censura humana, se la dictaron las circunstancias; su propósito se lo dicto el amor a una patria que no existía sino en ese amor; el fue, pues, quien la engendró: el es su padre, es nuestro padre.

La revolución debía estallar en diciembre de 1810, durante una gran feria en una de las ciudades del Bajío; graves indicios de que algo había llegado a noticia de las autoridades españolas, obligaron a los jefes a acortar el plazo, señalando los principios de octubre; mas lo que era sospecha se convirtió en certidumbre: la conspiración, que, al ramificarse, se había puesto en contacto con muchos, había sido denunciada en México, en Guanajuato, en Querétaro. Los conjurados militares se agruparon instintivamente en derredor de Hidalgo; allí les llegó la noticia, enviada por la heroica esposa del Corregidor Domínguez, la primera mexicana, de que todo estaba descubierto y de que se aprisionaba a los conjurados. Hidalgo no vaciló; reunió la gente que pudo, le dio las armas que tenía, la entusiasmo con su

palabra y con su ejemplo en la mañana del 16 de septiembre, en el atrio de la parroquia, y salió rumbo a San Miguel (hoy Allende); en el camino tomó un cuadro de la Virgen de Guadalupe, la Madre de Dios de los indígenas, lo declaró lábaro de su estupenda empresa, y las multitudes rurales, abandonando sus arados y sus cabañas, lo siguieron como a un mecías; al grito de: “¡Viva Nuestra Señora de Guadalupe y muera el mal gobierno!” (mueran los gachupines, como decían las turbas), la conjura de Querétaro se había tornado inmenso levantamiento popular: era la insurrección.

Hidalgo se esforzaba en mantener su ascendiente sobre aquellas masas indisciplinables, que como sucede con todas las multitudes humanas, comprimidas de generación en generación, se dilataba repentinamente, al cesar la presión, en efervescencias salvajes; la libertad, para aquellos grupos, no era un derecho, era una embriaguez; no era una actitud normal, era una explosión de odio y de alegría; aquella era indisciplinable, incontenible; tenía el aspecto de una fuerza de la naturaleza en toda su violencia: tromba, huracán, inundación. Allende se empeñaba en crear un núcleo militar dentro de aquella horda y luego desprenderse de ella, empresa imposible. La del cura podía realizarse a fuerza de complacencias, que fueron tristísimos y crueles algunas veces, como las matanzas de españoles en Guanajuato, en Morelia, en Guadalajara; abominaciones que duelen, porque quisieramos ver inmaculada la figura del mexicano supremo en la historia, pero que tuvieron por resultado tender un infranqueable mar de sangre entre insurgentes y dominadores; así toda transacción resultó imposible.

Los caudillos recorrieron en triunfo el Bajío; se apoderaron de Guanajuato, en donde el honrado intendente Riaño improvisó una brava defensa en el macizo edificio llamado "Alhóndiga de Granaditas", a cuyas puertas murió. Abundaron los desmanes y crímenes de aquellas hordas frenéticas, que luego tomaron el rumbo de la capital por Valladolid; en esta ciudad no tropezaron con otra resistencia que la

que les opuso con sus edictos de excomunión el obispo Abad y Queipo,²⁷ hombre eminente por su saber y su espíritu observador y recto, y personal amigo del caudillo de la insurrección; el edicto, refutado de un modo irrefragable por Hidalgo (no es cierto, decía el cura, que para ser buen católico sea necesario ser buen español),²⁸ mostraba el estupor y la ira que la sorprendente tentativa de Hidalgo había causado aun en los españoles de alto valer intelectual. Los insurgentes pasaron por encima de las excomuniones, que el jefe del cabildo de Valladolid²⁹ se apresuró a levantar, y el gran cura decretó la abolición de la esclavitud y la supresión del tributo³⁰ que pagaban los indios; las multitudes que Allende era impotente para disciplinar, tomaron el rumbo del valle de México por Toluca; vencieron, casi en las puertas de la capital, a su escasa guarnición, y retrocedieron sin intentar apoderarse de México, a pesar de que recibieron invitaciones para ello.

Hidalgo no había tenido tiempo de organizar plan ninguno: sus disposiciones se referían a asuntos del momento y las ideas generales que contenían podían resumirse así: “acabar con el elemento español en la Nueva España, para que esta, dueña de sí misma, pudiera conservarse intacta para Fernando VII, rey legítimo (que, naturalmente, se esperaba que nunca saliese del cautiverio).” ¿Qué clase de gobierno se establecería en la nueva nación americana? Algo pensó Hidalgo sobre esto: un congreso, un sufragio municipal, era la base. Mas sea como fuere, el movimiento había cundido; por dondequiera se levantaban grupos en armas; multitud de hombres, devotos de las ideas nuevas, aceptaban bravamente el puesto de peligro en estos levantamientos parciales: algunos militares, mas abogados, muchos clérigos; ellos eran los más resentidos contra el alto clero, eran los más

²⁷ Don Manuel Abad y Queipo, obispo de Michoacán. El edicto de excomunión en Hernández y Dávalos, J. E., *Colección de documentos para la historia de la guerra de independencia de México*. Imp. J. M. Sandoval. México, 1878. Tomo n. Docs. 44 y 77.

²⁸ El texto del documento aludido, en Alamán, Lucas, *op. cit.* Tomo II. Apéndices, Doc. núm. 8.

²⁹ El canónigo conde de Sierra Gorda, que quedó encargado del gobierno de la mitra a la salida de Valladolid del obispo.

³⁰ Expedido en Guadalajara a 6 de diciembre de 1810. Su texto en Hernández y Dávalos, *op. cit.* Tomo II. Doc. 152

conocedores de las teorías nuevas, enseñadas por sus mismos refutadores, ellos palpaban el mal social, la inmovilidad de la masa indígena y, sintiendo mejor el mal de la dominación española, se horrorizaban de que ya no tuviera por contrapeso la autoridad siempre moderada y humanitaria del monarca y, por ello, eran mas patriotas.

Mientras que el edicto del obispo electo de Michoacán despertaba sendos ecos en todas las sedes episcopales del reino y se reagravaba la excomunión de Hidalgo y sus secuaces, “los protervos”, como les llamaba la Iglesia, el flamante virrey Venegas,³¹ que precisamente en esos días se había hecho cargo del gobierno, organizaba la escasa guarnición de México, que, ya lo dijimos, fue vencida no tanto por las temerarias chusmas de Hidalgo cuanto por la bravura de los soldados de Allende, y llamaba en su auxilio al brigadier Calleja, que salió de San Luis Potosí, se reforzó con las tropas del conde de la Cadena, en Querétaro, alcanzó en los primeros días de noviembre al ejército insurgente en plena retirada y lo venció y casi desarmó; por fortuna, en los mismos días la insurrección obtenía señalados triunfos en el interior y se adueñaba de Guadalajara, Zacatecas y Tepic.

Los caudillos principales, que consideraban la lucha bajo dos aspectos distintos (como un levantamiento popular Hidalgo, como un problema militar Allende), se separaron poco acordes; el primero fue a Guadalajara, después de permitir horribles asesinatos en Valladolid, y el segundo marchó a Guanajuato. Hidalgo comenzó a regularizar el insólito e informe poder que las circunstancias le habían conferido, desde que llegó, en medio de la alegría delirante de la multitud, a Guadalajara, y repitió los decretos redentores de Valladolid sobre tributos esclavos. Calleja, con temible actividad, había arrebatado a Allende, Guanajuato, ensangrentada a porfía por la ferocidad de insurgentes y realistas, y avanzó a Guadalajara. Después de la reñida batalla del Puente de Calderón,³² en que cuarenta mil insurgentes, armados muchos de ellos con picas, hondas y flechas, fueron completamente vencidos,

³¹ Don Francisco Javier Venegas. Entró a gobernar en 1810.

³² 17 de enero de 1811

Hidalgo tomó fugitivo el camino de Zacatecas, en unión de Allende y los promotores principales de la insurrección, que acordaron que este reasumiera toda la dirección militar del movimiento. Parece que el intento de los fugitivos era dirigirse por Texas a los Estados Unidos, en donde podían allegar recursos suficientes para armar la insurrección. Entre el Saltillo y Monclova fueron sorprendidos por un oficial traidor (inútil es manchar con su nombre estas rápidas hojas), y conducidos a Monclova primero, y de allí a Durango los clérigos, con excepción de Hidalgo, y a Chihuahua este y los demás. Desde su captura hasta su muerte estos hombres atravesaron un verdadero *via crucis*; la exaltación frenética de las multitudes, a quienes se había dicho que estaban los caudillos en connivencia con Napoleón, y la fría残酷 de sus guardianes, hicieron de ellos unos mártires; no se quejaron. Parece que durante el remedo de proceso que se les instruyó en Chihuahua (no hay más dato que las constancias del mismo proceso, hecho a gusto de los jueces) hubo mutuas y dolorosas recriminaciones: aquellos hombres habían vivido en un estado de excitación febril sólo comparable a la gigantesca temeridad de su empresa; no es extraño, es profundamente humano, que al venir el periodo de depresión causado por la certeza absoluta de una muerte próxima, hayan revivido en ellos las creencias y estados de ánimo de toda su vida anterior y haya habido debilidades y retractaciones; pero ninguna, absolutamente ninguna, tuvo por objeto salvar su vida: al contrario, apechugaron, sobre todo Hidalgo, con las mas tremendas responsabilidades. La patria, nacida de su heroica sangre, los reconcilia en su gratitud inmensa y los absuelve en su gloria. Unos en Monclova, otros en Durango, Hidalgo y sus compañeros en Chihuahua, fueron sacrificados al mediar el año de 1811.

En esos mismos días, Morelos y López Rayón habían conflagrado los distritos montañosos del sur del virreinato, extendían el radio de su acción por las serranías que separan la altiplanicie central del océano Pacífico, y Rayón había constituido una Junta de Gobierno en Zitácuaro. Los padres de la independencia habían sido, pues, capturados en plena derrota, pero en plena insurrección; la marcha de Rayón y del heroico Torres, el insurgidor de Jalisco, desde el Saltillo al corazón de

Michoacán por Zacatecas, de batalla en batalla, había demostrado que el poder español, a pesar de sus victorias, estaba desquiciado. La reconquista de las ciudades principales estaba hecha, pero no la del país, que ardía en guerrillas, ni la de la sociedad, que ardía en conspiraciones. Y como la represión iba siendo indeciblemente cruel, al anhelo infinito de la emancipación se unía el deseo fiero de la venganza; el duelo fue a muerte.

El cura don José María Morelos y Pavón, que había pasado su juventud entera recorriendo como arriero las sierras del sur y que, ya hombre de gran ascendiente entre los montañeses y resuelto a buscar, sin duda, una posición que le sirviera de égida contra el despotismo profundamente despectivo de los amos españoles o criollos, había estudiado en el colegio de San Nicolás de Valladolid, guiado por los consejos de Hidalgo, que ejerció desde entonces sobre él el irresistible prestigio de su inteligencia penetrante y de su voluntad de buscar a todo trance los caminos de la reforma social, logró obtener las órdenes y un curato de Michoacán. De allí partió a reunirse con el gran cura, cuando pasó por la provincia con el ejército insurrecto; recibió la comisión de levantar las poblaciones del sur y de hacerse de algún puerto que pudiera comunicar a la insurrección con el exterior. Cuando el general insurgente Rayón, ex secretario de Hidalgo, logró establecer un núcleo de organización política en Zitácuaro, Morelos no había podido apoderarse de Acapulco, pero si había improvisado, fogueado y disciplinado un ejército rural con el que tenía en jaque a los realistas en una zona inmensa; en su estado mayor, digámoslo así, descollaban las nobles figuras de los Galeana, los Bravo, Guerrero, y luego el audaz e infatigable cura Matamoros.

El gobierno virreinal hacia esfuerzos para impedir al nuevo caudillo salir de los montañosos distritos surianos, en donde creía poderlo destruir después; entretanto, la tentativa de crear un centro político y gubernamental había atraído sobre Rayón todo el esfuerzo de la represión, y el general Calleja se encargó de esta campaña; a haber logrado Rayón prolongarla, el triunfo de los realistas habría quedado nulificado por la importancia de las comarcas que Morelos, aprovechando la concentración de las tropas españolas en Michoacán, habría logrado dominar; mas

apenas este comenzaba a ejecutar sus planes, cuando supo el aniquilamiento de los insurgentes por Calleja en Zitácuaro y su regreso triunfal a México. Morelos se movió rápidamente en medio de las fuerzas realistas, obteniendo ventajas con frecuencia y adoptando, por fin, el plan de atraer sobre si el grueso del ejercito de Calleja, dando campo a la insurrección para adquirir vigor en toda la zona meridional. El sitio de Cuautla por el ejercito realista fue el resultado de este plan; constituyó esta la operación militar más seria y mejor organizada durante la guerra de insurrección, y Calleja, que la llevó a cabo, no omitió medio alguno estratégico ni recurso táctico de ninguna especie para rendir a Morelos. Cuando, después de una serie de heroicos episodios, consideró este su situación insostenible, rompió el cerco, frustrando admirablemente los planes del general español, y reapareció mas brioso y mas temible que nunca en el sur de Puebla, en las comarcas veracruzanas, logrando desconcertar todos los planes de campaña de los realistas por la celeridad de sus marchas y lo inesperado de sus golpes. Después de salvar al impertérrito Trujano que, hacía largo tiempo cercado, estaba a punto de sucumbir en Huajuapan, y de sorprender a Orizaba, cuando nadie lo esperaba, se recibió en México la noticia de la toma de Oaxaca por Morelos. Entonces fue cuando trató de dar cima a su programa de organización política; era preciso que la nación insurrecta se unificase ante la nación sometida y tomase la palabra ante el mundo; esto y buscar un puerto por donde comunicarse con el exterior y solicitar auxilios de los otros americanos independientes, de los Estados Unidos, para poder armar a los ejércitos insurrectos, que casi no contaban con armas de fuego, le indujeron a hacer la campaña coronada con la toma de Acapulco, que tanto ha sido censurada al genial cura.

Con los restos de la Junta de Zitácuaro, con algún resultado de elecciones parciales y con nombramientos hechos por Morelos, como investido de supremas facultades por las aspiraciones casi unánimes del pueblo mexicano, se organizó en Chilpancingo una asamblea, que tomó la voz ante el país y fue el vehículo de un pensamiento tenaz y perfectamente justo del caudillo. El general don Félix María Calleja, ascendido después a teniente general y al fin condecorado con el titulo de

conde de Calderón, se había encargado del virreinato en principios de 1813, y esto indicaba bien que la guerra de exterminio iba a sistematizarse mejor. Morelos estaba resuelto a usar de las mas terribles represalias, y ya había demostrado que sabía llevar este propósito a los mas crueles extremos; para ello necesitaba tener una investidura legal, que solo los representantes de la insurrección podían darle; mas no fue esta su mira principal al organizar el Congreso de Chilpancingo; quería que, sin ambages ni reservas, se viera claro que el pensamiento de la nación, rebelada contra el gobierno español, era la independencia absoluta.³³ Las noticias de España mostraban al ojo perspicaz del cura que la Península, libre ya casi al mediar 1813, de la ocupación francesa, era inminente la vuelta de Fernando VII, y entonces dejaba de tener razón de ser la insurrección, que siempre había proclamado la obediencia al rey cautivo. No sin trabajo logró Morelos realizar su deseo, y la declaración de independencia, de noviembre de 1813, fue tan clara y terminante que no dejaba lugar a duda; nada podía cambiar en ella el entronizamiento de Fernando.

Investido Morelos de la plenitud del Poder Ejecutivo, pero debilitado por la ingerencia que en todo se atribuía la Asamblea, a la cual jamás intentó imponerse, ni pretendió doblegar, dando así un supremo ejemplo de civismo, emprendió una nueva gran campaña, para la que allegó todos sus recursos y que debía de hacerlo dueño de Michoacán. Pero fracasó en el ataque a Valladolid, defendido por Llano e Iturbide, y pasando de la defensiva a la ofensiva, estos enérgicos jefes realistas emprendieron una serie de operaciones victoriosas que terminaron en la sangrienta batalla de Puruarán, que disolvió casi al ejército independiente; Morelos ya no logró reunir el que necesitaba para tentar de nuevo en grande, como gustaba hacerlo, la fortuna de las armas; sus mejores tenientes morían o eran reducidos a la impotencia; Oaxaca y Acapulco eran reocupados por los realistas, y el Congreso mexicano y el Poder Ejecutivo trashumaban en las agrias sierras del sur, a riesgo de ser capturados;

³³ Sobre esto, la opinión de Morelos en su discurso *Sentimientos de la nación*, que hizo leer en la instalación del Congreso. Pedía que la asamblea declarara "que la América era libre e independiente de España y de toda otra nación, gobierno o monarquía, y que así se sancionase, dando al mundo las razones". Véase Alamán, *op. cit.* Tomo III, p. 424.

el periodo de eclipse y depresión, que siempre sucede en las grandes revoluciones al de iniciación y expansión, comenzó en la lucha de independencia el año de 1814; iba a durar seis años.

La liberación definitiva del territorio peninsular, la vuelta de Fernando VII al trono, la caída de Napoleón y la derogación de la teórica y generosa Constitución de 1812,³⁴ más bien fórmula de los grandes ideales de un grupo de hombres, núcleo del pueblo español por venir, que condensación de las aspiraciones y de las necesidades reales de la España de principios del siglo, se sucedieron rápidamente; el noble Código de Cádiz desapareció allá, entre los aplausos imbéciles de las multitudes y el odio de los privilegiados; aquí, en donde apenas había sido puesto en vigor, y había dado lugar a la persecución de quienes, como Fernández de Lizardi (el "Pensador Mexicano"), habían querido hacer uso por medio de la prensa de las libertades que otorgaba, entre el júbilo cínico de las autoridades y del partido español, la indiferencia de los independientes y la calma ignara del pueblo, atrofiado sistemáticamente en su voluntad y su pensamiento. El Congreso mexicano, desde el fondo de Michoacán, respondió a la desaparición de la Constitución española con una Constitución, en parte trasunto de la que había asesinado el rey de todos los perjurios y de todas las ignominias; la Constitución mexicana de Apatzingán o, para darle su título histórico, el *Decreto constitucional para la libertad de la América mexicana* (octubre de 1814),³⁵ no fue promulgada como definitiva, sino como provisional, "mientras que la nación, libre de los enemigos que la oprimen, dicta su Constitución". Como la Constitución española, comprendía una ley electoral, una de administración de justicia y organización de tribunales, indicio todo ello de inexperiencia, pero de profunda convicción de la necesidad de innovar el régimen antiguo; la Constitución de Apatzingán se distingue de la de 1812 por su carácter

³⁴ La Constitución de 1812 fue jurada en México el 30 de septiembre de 1812. Sobre este asunto y otros acontecimientos relativos al mismo, véase *La Constitución de 1812 en la Nueva España*. Pub. del Archivo General de la Nación. México, 1912. 2 tomos.

³⁵ El Decreto es de 22 de octubre de 1814. Su texto en Dublán, Manuel y Lozano, José María, *Legislación Mexicana*. No 141.

netamente republicano (hasta llegar al error estupendo, en aquella época de lucha por la vida, de distribuir el Poder Ejecutivo en un triunvirato [artículo 132] incesantemente renovable) y por una importancia mayor dada al predominio exclusivo del catolicismo [artículo 1]: ya había decretado el Congreso el restablecimiento de los jesuitas, y en la ley constitucional se declaró que los herejes, los apostatas, los extranjeros no católicos, no podían ser ciudadanos [artículos 14 y 15]. Como los marinos que a punto de naufragar invocan al cielo con todo el ímpetu de sus almas indomables, aquellos primeros padres de la República se asían de sus creencias religiosas como de una tabla de salvación; cuando ellos decían Dios y patria, traducían toda la fe de su conciencia y todo el amor de su corazón: hijos de este siglo que muere escéptico, desilusionado y frió hasta en su médula, sepamos respetar y admirar a los que identificaron su fe y su esperanza en una religión sola, hasta en las gradas del cadalso. Cuando después de algunos meses, ya en el otoño de 1815, el Congreso quiso situarse en donde su acción pudiera hacerse sentir mejor en medio de los grupos independientes, por todas partes vencidos, y acordó trasladarse de las sierras michoacanas a un punto cercano a Puebla, Oaxaca y Veracruz (Tehuacán), Morelos se propuso escoltar y defender a los diputados sus compañeros. Atacados por los realistas, los diputados lograron ponerse en salvo, gracias al sacrificio de su heroico defensor, que fue capturado, conducido a México, degradado por la Iglesia y sacrificado por Calleja; esto era fatal. En Morelos era preciso ejecutar a la insurgencia en su encarnación mas energética, mas implacable, mas bravía, mas dueña de si misma, más grande.

Con Morelos concluyó el año de 1815 y comenzó la disgregación de la nación insurgente: el Congreso fue disuelto por un jefe insurrecto, primer golpe de Estado en la historia de la República apenas en el periodo de gestación, y aunque podía calcularse que cerca de treinta mil hombres luchaban todavía por la causa de la independencia, diseminados entre el Istmo y la Mesa central, ya no podían dominar sino efímeramente comarcas de importancia. En el otoño de 1819 el virrey Calleja fue llamado a España: el simboliza y personifica la política de represión ilimitada; él, como muchos agentes de la dominación española en América y Europa, han creído

que aterrador se vence, sin ver que el inextinguible rencor que pasa del alma de los muertos a la de los sometidos, suele asegurar para después el suceso de todo movimiento emancipador; la política de Calleja convirtió la insurrección en una guerra inexpiable, y la independencia, reprimida y ahogada en sangre, revivía en los corazones de los mexicanos: esto se vio claro en 1821. El mismo Calleja pronunciaba el juicio de su política en documentos publicados después: “Seis millones de habitantes decididos a la independencia, decía, no tienen necesidad de acordarse ni convenirse.”

Referencia bibliográfica:

SIERRA, Justo, “La independencia I”. *Evolución política del Pueblo Mexicano*, Obras completas del Maestro Justo Sierra, Tomo XII, Capítulo I, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1948, pp. 147-159.

CAPITULO VIII

LA INDEPENDENCIA

II

El nuevo virrey y la nueva política. Un episodio heroico: Mina.

La pacificación. Guerrero en el sur. La independencia

El ejército que Calleja dejó a su sucesor constaba de cuarenta mil hombres bien organizados y de otros tantos distribuidos en cuerpos locales; podía decirse que unos ochenta mil hombres se ocupaban en la tarea laboriosa de la represión, que adelantó sin cesar. La Hacienda no carecía de recursos, gracias a los nuevos impuestos y a pesar de las dilapidaciones de Calleja y sus favoritos; pero dos circunstancias fueron sobre todo, de funesta trascendencia para los insurgentes, devorados por las disensiones e incapaces de reconocer un centro de gobierno y acción: primero, las instrucciones de observar una política de perdón y olvido, hasta donde fuese posible, dadas al nuevo virrey Apodaca,³⁶ que hacia contraste con su antecesor Calleja por su bondadosa índole: y segundo, la facilidad de enviar fuerzas de la Península, en donde estaba casi desocupado el ejército que había hecho la guerra y que no había sido licenciado. La gravedad de esta última circunstancia se atenuaba, para los mexicanos, por la necesidad que tenía España de diseminar su atención y sus recursos en toda la América española que, idénticamente a nosotros, ardía en levantamientos y combates desde el istmo de Panamá hasta el sur de Buenos Aires y Chile.

Obrando sin unidad ni concierto, y a pesar de la superioridad que la disciplina, el armamento y los recursos daban a los realistas, verdaderamente sorprende y admira lo que los insurgentes lograban hacer. Habían construido, en lugares casi inaccesibles, fuertes en donde depositaban cuanto podían allegar en materia de armas y municiones; los más célebres de estos cerros fortificados, algunas veces con

³⁶ Don Juan Ruiz de Apodaca. Entró a gobernar en 1816

maravilloso instinto militar, fueron Cóporo, en Michoacán, el Sombrero y los Remedios, en las sierras que dominan el Bajío, y Jaujilla, en medio de la laguna pantanosa de Zacapu (Michoacán), que servía de refugio a los últimos vestigios del Congreso de Apatzingán, constituidos en junta gubernativa que difícilmente podía extender su radio de acción hasta el Bajío, Terán y Victoria, en las sierras orientales, entre Puebla y Veracruz ; Guerrero, Ascencio, Bravo, los Rayón, en el macizo orográfico que une las dos cordilleras, y Torres. Moreno y otros, en los límites de la Nueva Galicia y el Bajío; en las llanadas orientales de la Mesa central, Osorno, los Villagrán y otros, recorrián infatigablemente el país. En el lago de Chapala un puñado de héroes, adueñado de los islotes principales, desafió años enteros todos los esfuerzos del gobierno español.

Los insurgentes vivían sobre el país y esquilmbaban las haciendas, destruidas casi siempre cuando eran de españoles; además de las contribuciones y rescates que exigían de los pueblos, frecuentemente incendiados por cabecillas feroces, como Osorno en los llanos de Apam o el segundo padre Torres en el Bajío, se proporcionaban recursos con los peajes que les pagaban las mercancías en su tránsito, con lo que solían producirles los asaltos a los convoyes, etc. Todos acudían a estos medios, pero eran necesariamente precarios e imposibles de concentrar, dada la organización de los patriotas. A esto hay que añadir, para poder hacerse cargo del agotamiento del país, cinco años después de haber estallado la revolución, agotamiento que fue el origen principal de la pacificación lograda por el nuevo virrey Apodaca, la conducta de la mayor parte (hubo muy honrosas excepciones) de los jefes realistas. No nos referimos a sus cruelezas: lo cierto es que compitieron unos y otros en ferocidad en la guerra, y Morelos nada tiene que envidiar a Calleja, ni la inhumanidad de Itubirde es superior a la de Hidalgo, por desgracia; por eso brilla tan alto y tan puro el acto de clemencia de Bravo, perdonando a los prisioneros españoles y dándoles libertad al saber el fusilamiento de su anciano padre; es una estrella divina en aquel infierno moral. Nos referimos a los abusos de los jefes realistas para enriquecerse; los brigadieres Cruz y Arredondo habían constituido en su provecho, en Nueva Galicia el primero, y en las provincias

internas de oriente el segundo, unas verdaderas satrapías, en las que nada podía de hecho el virrey y en las que el comercio estaba absolutamente a merced de los gobernadores. En el sur, Armijo; en el Bajío, Iturbide, y otros cien en todas partes, estaban empeñados en mantener viva una guerra que les producía pingües rentas y que extraía a torrentes la sangre y el oro de la exhausta Nueva España.

Apodaca tuvo la fortuna de modificar algo este estado de cosas, procurando a todo trance llegar al fin de la lucha y mezclando la fuerza y el perdón, los regimientos que llegaban de España y los indultos, aun a los más sanguinarios cabecillas insurrectos. Antes de la expedición de Mina, en 1817, la laguna de Chapala, después de cinco años de resistir y combatir sin tregua, fue pacificada por Cruz, gracias a una capitulación honrosa del grupo de indígenas que se había adueñado de la isla de Mexcala; fue esta la primera capitulación oficial en aquella terrible lucha. Lo mismo sucedió con Cóporo, en cuyas faldas habían sido tan frecuentemente rechazados los realistas, que capituló también; y Mier y Terán, el mas ilustrado de los jefes militares de la insurrección, también se vio obligado a rendirse junto a Tehuacán. Gran número de cabecillas insurgentes, como Osorno, se acogieron a los indultos. Victoria, Bravo, Guerrero, Rayón, la junta de Jaujilla, los fuertes de los Remedios y el Sombrero, resistían; mas todo era ya cuestión de tiempo: la insurrección parecía tocar a su término.

Apareció entonces en las costas del Golfo un caudillo español que venía a renovar la lucha. Mina no tenía treinta años; escapado del colegio al estallar el levantamiento nacional contra Napoleón en España, había sublevado Navarra y el alto Aragón; capturado por los franceses, completo su educación al lado de un incansable conspirador contra Napoleón, el general Lahorie, en los calabozos de Vincennes. Regresó a España a la caída del Emperador, lleno de anhelos de libertad el corazón y de ideas de regeneración social y política el espíritu; la actitud de Fernando VII en el trono que su cobarde abyección debió haberle hecho perder para siempre, lo sorprendió, lo indignó, y protestó contra ella con las armas en la mano. Fue vencido, huyó a Inglaterra; allí, el padre Mier, un dominico que por sus ideas había sido víctima de las persecuciones de la Iglesia y del Estado, lo convenció de que, sirviendo la causa de la

independencia en México, combatía contra Fernando y por sus ideales de libertad, y que era en la libertad y no en la guerra en donde España y sus libres colonias podían tornar a unirse en lo porvenir. Mina, que por su importancia en las logias masónicas podía ponerse en contacto con hombres dispuestos a sacrificar sus vidas en aras de sus propósitos de emancipación humana, pasó, con un puñado cosmopolita de aventureros ávidos y entusiastas, de Inglaterra a los Estados Unidos, a Haití, al puerto de Galveston, en donde organizó definitivamente su expedición, y abordando en Soto la Marina las costas mexicanas, dio principio al periodo heroico de su temeraria empresa en abril de 1817.

La marcha del nuevo caudillo mexicano desde Soto la Marina al fuerte del Sombrero, combatiendo, venciendo y sembrando el estupor en las autoridades españolas, es una epopeya: su resistencia a Liñán, el flamante oficial llegado de España con las tropas auxiliares; sus tentativas para salvar el fuerte del Sombrero, capturado al fin por el jefe, que tuvo oportunidad de ejercer con los prisioneros actos de残酷 abominable, asombran por la energía y el valor desplegados. Pocos y buenos quedaron a Mina de sus compañeros de expedición; convencido de que, para salvar el fuerte de los Remedios, sitiado también por Liñán, había que llamar la atención con un golpe certero sobre alguna de las poblaciones del Bajío, lo recorrió, organizando sobre la marcha los grupos que se le habían reunido; penetró en Michoacán, intentó sorprender a Guanajuato y, al fin, vencido y fugitivo, cayó en poder de los realistas y fue ejecutado. En aquella época, aurora de nuevas ideas y nuevas patrias, las causas santas, como la que en España y en México sostuvo Mina, eran una suerte de patria común y mas alta. Mina fue considerado por los españoles como un traidor; jamás lo fue, jamás creyó deservir a España, luchando contra el abominable tirano de Madrid; hoy, viendo ya de lejos y serenamente las cosas, puede decirse que tenía razón, y que si no la hubiese tenido para España, si la tuvo para México, que lo adoptó como hijo, que confundió su memoria con la de los heroicos padres de la independencia y que la glorifica y la bendice.

El cerro de los Remedios no cayó a consecuencia de la muerte de Mina, largo tiempo resistió; los combates que en él se libraron son hazañas de primer orden en

que los oficiales extranjeros de Mina obtuvieron prodigios de valor de sus soldados mexicanos. Al fin sucumbió; el aliento que la revolución comenzaba a recobrar con la presencia de Mina, tornó a apagarse; los cabecillas morían, algunos bravísimamente: otros se indultaban, así lo hicieron casi todos los oficiales de Mina; otros, como Rayón y Bravo, eran capturados, perdonados y mantenidos en prisión. En 1820 el país estaba casi pacificado. El supremo esfuerzo hecho por los cien mil realistas, que combatían contra partidas sin armas, sin conexión y sin disciplina, produjo los resultados esperados; los que no estaban en las prisiones se acogieron al indulto, y muchos, figuraron en las fuerzas realistas. Todos, menos Guerrero y Ascencio en el sur, que rechazaron la oferta de indulto y continuaron combatiendo sin tregua; otros esperaban ocultos, como Victoria, el día del triunfo indefectible; todos lo esperaban. El movimiento de independencia se transformaba en los espíritus en calor de esperanza, ique las fuerzas psicológicas se transforman las unas en las otras como las fuerzas físicas! El país era una ruina inmensa; del Istmo al norte, llanos y montes habían sido empapados en sangre. Nuevas condiciones exteriores favorables, y el fenómeno de 1810 se reproduciría con fuerza incontestable. Así fue.

La primera insurrección había podido estallar gracias a las circunstancias singulares por que atravesaba España entre 1808 y 1810; la reorganización del absolutismo, a la caída de Napoleón, había hecho posible la represión momentánea del movimiento; pero este se había adueñado completamente de los espíritus, al grado de que, en la porción activa de la sociedad, la dominación española solo tenía de su lado a las autoridades superiores, parte del alto clero, la mayoría de los españoles europeos, no todos, una minoría de criollos y unos cuantos entre los mestizos, como el coronel Armijo, y otros tantos entre los indios educados. En cambio, una buena fracción del clero superior, de la Audiencia, casi todo el clero bajo, casi todo el personal mexicano empleado en la justicia o la administración, la mayoría de los criollos, la inmensa mayoría de los mestizos, que habían soportado todo el peso de la lucha por la independencia desde 1811, y las masas indígenas, trabajadas por los curas, formaban el partido de la independencia y atisaban en el

correo de España el momento propicio para entrar en acción. El ejército, con excepción de pocos jefes y soldados, estaba completamente minado por la francmasonería, importada en España desde fines del siglo por los franceses, con un tremendo espíritu de proselitismo; todos los españoles masones eran enemigos del absolutismo y anhelaban el advenimiento del gobierno constitucional; los oficiales mexicanos eran, en su totalidad casi, independientes, aun los mismos que habían combatido a los insurgentes, y todos los indultados; muchos de ellos eran también francmasones. Tal era la situación psicológica, digamos, del país en 1820; de esto se hablaba en todas las reuniones, corrillos y tertulias de españoles o mexicanos. Las noticias de España, que mostraban claramente la efervescencia precursora de una revolución, alarmaron a los absolutistas, no porque fueran radicalmente enemigos de un gobierno constitucional, sino de la Constitución de 1812, que les parecía una puerta abierta para la destrucción del catolicismo en España; de aquí que algunos clérigos y funcionarios prominentes se reunieran para departir sobre lo que convendría hacer en caso de que la Constitución fuese proclamada; e íntimamente convencidos de que el régimen constitucional tendría por consecuencia indeclinable la independencia, preferían promoverla ellos con exclusión de la Constitución española, haciendo algo derechamente contrario a lo que sostuvieron al derrocar a Iturriigaray.

Cuando se supo en México la noticia del triunfo de la revolución constitucionalista en España, los partidos se exaltaron y los contertulios anticonstitucionalistas del doctor Monteagudo, la persona de mayor prestigio quizás entre el clero, se dispusieron a pasar a la acción. Buscaron su hombre: era el coronel realista mexicano don Agustín de Iturbide.

Dotado de admirable valor, de ese atractivo indefinible que magnetiza a los soldados y a las multitudes, y de una vaga pero extraordinaria ambición, que en esa época tomaba, en los ánimos predisuestos, proporciones gigantescas, gracias a la leyenda real de Napoleón, Iturbide tenía detrás una negra historia de hechos sangrientos y de abusos y extorsiones; era la historia de su ambición. Deseoso de la independencia, la combatió, porque no hallaba en el movimiento iniciado por

Hidalgo, elementos de triunfo que le asegurasen el primer papel, y para llegar a un puesto eminente entre los realistas exageró su celo, lo calentó al rojo blanco, por lo mismo que no era sincero, y la espada de la represión se tiñó en sus manos de sangre insurgente hasta la empuñadura; cuando creyó desconocido su mérito y cerrado su camino por el lado español, puso todos sus conatos en abrirse paso por otro lado. Los absolutistas le ofrecieron una importante comisión militar, la única posible en aquellos momentos, la que acababa de dejar Armijo, que se había manifestado impotente para aniquilar a Guerrero en el sur; el virrey se la dio de buen grado; no que creyese que de allí iba a surgir una revolución, pero seguro de que un ejército en manos de Iturbide podría servirle para reducir a los constitucionalistas en caso de que el rey, a quien se consideraba prisionero de los liberales, lo mandase o el mismo se presentase a exigirlo, lo que no parecía muy remoto.

En esos momentos de caótica confusión en las ideas y de profunda indeterminación en los deberes, no era posible exigir de un soldado que seguía su bandera, la conducta que más hubiera cuadrado a sus enemigos. Cuando en enero de 1821, Guerrero, el indómito e inoculado colaborador de Morelos, dio el famoso abrazo de reconciliación a Iturbide, no lo absolvio de la sangre derramada: lo perdonó en nombre de la patria, en virtud del supremo servicio que iba a hacerle; y la patria ha perdonado en el Iturbide de 1821 al Iturbide de 1813; ha confirmado el indulto del gran corazón del general Guerrero. En cuanto a la traición hecha al virrey Apodaca, que la condonen los españoles, nosotros no. Nosotros creemos que en el espíritu capaz de alzarse de aquel ambicioso, tentado por el insuperable impulso de crear una nación, y de hacer a un tiempo un gran beneficio a España, la personalidad casi nula del virrey nada fue; nada era en verdad. El desenlace del drama fue rápido e incruento casi; más sangre se derramó en cualquier combate del periodo heroico de la insurgencia que en toda la revolución iniciada en Iguala. Allí reveló su idea Iturbide (febrero de 1821) por medio de su manifiesto y de un plan ³⁷ que juró su

³⁷ El *Plan de Iguala* es de fecha 24 de febrero de 1821. Su texto en Dublin y Lozano, *op. cit.* Núm.

ejército, después que estuvo seguro de sus oficiales y de haberse puesto de acuerdo con los principales jefes militares del interior, mexicanos y españoles. Hubo, al conocerse el plan de Iguala, un movimiento de reacción: una parte del ejército abandonó a Iturbide, otra se agrupó en torno del virrey; pero esto fue pasajero y la revolución cobró rápidamente, en la zona cercana al Golfo, primero, luego en Michoacán y el Bajío, un impulso irresistible; el general Cruz, que nunca pensó resistirle seriamente, tuvo que entregar a su segundo, Negrete, el sultanato que había erigido para sí en la Nueva Galicia, y huyó; Arredondo entregó el de las provincias internas de oriente, y también huyó; todas las capitales de provincia cayeron en poder del ejército que se llamó trigarante, por sostener el plan de Iguala, basado en tres garantías: "religión, unión e independencia", materialmente simbolizadas en la bandera tricolor, adoptada por la patria y divinizada por el río de sangre heroica que ha corrido por ella.

En esta situación, Apodaca fue derrocado en México por la soldadesca española, y un nuevo gobernante, nombrado en España por los constitucionalistas, don Juan O'Donojú, se presentó en la Nueva España.³⁸ Este hombre comprendió, con gran perspicacia, lo que pasaba, y con un patriotismo español que España no ha podido valorizar sino después de un siglo de tremendas lecciones, reconoció el hecho irreparable y firmó con Iturbide, en Córdoba, los tratados que fueron la ley suprema del flamante imperio.³⁹ España reconocía y sancionaba el derecho de los mexicanos, mayores de edad, como su energía en la lucha lo había demostrado, para emanciparse, y aprobaba estas bases sobre que se había realizado la emancipación: creación de un imperio mexicano; designación de Fernando VII o de un príncipe de su casa para el trono; nombramiento inmediato de una Junta gubernativa o Consejo de legislación y administración para asistir en el gobierno del país a un

³⁸ Desembarcó el 3 de agosto de 1821, y el día 5 entró en comunicación con Iturbide por conducto del coronel Manuel Giral y del capitán Pedro Pablo Vélez

³⁹ *Tratados de Córdoba*. 24 de agosto de 1821. Su texto en *Colección de las leyes fundamentales que han regido en la República Mexicana*. Imp. Ignacio Cumplido. México, 1856. Pp. 10-13.

Ejecutivo o Regencia compuesta de varios miembros; elección de unas Cortes o Congreso constituyente, que daría al país nuevo su ley fundamental, basada sobre las tres garantías, reservándose el derecho de designar, si el caso llegaba, al emperador.

El 27 de septiembre de 1821, el ejército triguarante, en medio del júbilo febril del pueblo, hacía su entrada triunfante en la capital del Imperio mexicano; la Nueva España había pasado a la historia.

* * *

Un capítulo de trescientos años de historia española quedó cerrado el 27 de septiembre de 1821; comenzaba la historia propia de un grupo nacido de la sangre y el alma de España, en un medio *sui generis* físico y social; ambos influyeron sobre la evolución de ese grupo: el primero, por el simple hecho de obligarlo a adaptarse a condiciones biológicas bastante, si no absolutamente, distintas de la ambientación peninsular, y el otro, el social, la familia terrígena, transformándolo por la compenetración étnica lenta, pero segura, de que provino la familia mexicana. Es verdad que a su vez el grupo indígena fue transformado; admirablemente adaptado al medio en que se había desenvuelto, había adquirido un núcleo social que estaba en plena actividad en la época de la conquista: ésta, al mismo tiempo que le proporcionó, con nuevos medios de subsistencia, comunicación y cultura moral e intelectual, la facultad de ensanchar esa actividad indefinidamente, lo sumergió de golpe en una pasividad absoluta sistemáticamente mantenida durante tres siglos y que se extendió poco a poco a toda la sociedad nueva.

La evolución española, cuya última expresión fueron las nacionalidades hispanoamericanas, no tuvo por objetivo consciente (a pesar de que este debe ser el de toda colonización bien atendida, y todo, menos eso, fue la dominación española en América) la creación de personalidades nacionales que acabaron por bastarse a sí mismas; al contrario, por medio del aislamiento interior (entre el español y el indio, abandonado a la servidumbre rural y a la religión, que fue pronto una superstición pura en su espíritu atrofiado), aislamiento concéntrico con el exterior, entre la

Nueva España y el mundo no español, trató de impedir que el agrupamiento que se organizaba y crecía, por indeclinable ley, en la América conquistada, llegara a ser dueño de sí mismo.

Pero la energía de la raza española era tal, que el fenómeno se verificó, y al cabo de tres siglos, gracias a que la comunicación, como fenómeno osmótica, entre los grupos en el interior, y las ideas en el exterior, se encontró España con que había engendrado Españas americanas que podían vivir por sí solas, lo que ella se esforzó en impedir por medio de una lucha insensata. Esta violencia, que tanto ha influido en el porvenir de las nacionalidades nuevas, habría podido evitarse si el profundo patriotismo previsor de O'Donojú hubiese animado a los estadistas españoles al día siguiente de la Revolución francesa.

Las personalidades nuevas, que mostraban su deseo de emanciparse y su fuerza para lograrlo, no estaban educadas para gobernarse a sí mismas; no las podía educar para ello la nación en que el absolutismo de los Austrias y el despotismo administrativo de los Borbones habían ahogado todo germen político; y se encontraron, con las mismas deficiencias de España cuando quisieron ensayar las instituciones libres, y México perdió su tiempo y su sangre, y estuvo a pique de perder su autonomía en el cenagal interminable de las luchas civiles, que no fueron más que la forma nueva del espíritu de aventura, propio de la raza de que provenía, y cuya explicación psicológica consiste en la creencia de que toda dificultad individual y social se resuelve por la intervención directa del cielo en forma de milagro. Otra creencia hereditaria domina desde entonces nuestra historia: así como el pueblo español había heredado de los judíos la creencia de que era el nuevo pueblo escogido de Dios, así el mexicano se creyó un pueblo escogido también, que tenía la marca de la predilección divina en las riquezas de su suelo: era el pueblo más rico del globo.

Afortunadamente, el instinto, cada vez mas exacerbado en el grupo que había comenzado a formar el núcleo intelectual del país, desde los tiempos coloniales, comprendió pronto lo vano de este dogma y lo funesto de aquellas tendencias, y el problema económico, que yace en el fondo de toda evolución o toda regresión

social, surgió claro a sus ojos y comprendió que era preciso ponerlo en camino de solución partiendo de estos axiomas: México, por la falta de medios de explotación de sus riquezas naturales, es uno de los países más pobres del globo; el espíritu aventurero es una energía que hay que encauzar por la fuerza hacia el trabajo. Planteado el problema así, había que adoptar, para resolverlo, una política absolutamente contraria a la de la España conquistadora y levantar todas las barreras interiores y exteriores. Vamos a trazar a grandes rasgos la historia dolorosa y viril de esta obra magna.

Referencia bibliográfica:

SIERRA, Justo, “La independencia II”. *Evolución política del Pueblo Mexicano*, Obras completas del Maestro Justo Sierra, Tomo XII, Capítulo I, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1948, pp. 151-170.

DIPLOMADO EN ESTUDIOS MEXICANOS

Módulo III

Nación e Identidad

1. 2 Arte y sociedad

LECTURAS OBLIGATORIAS: BROWN, Thomas. “Fundación y organización”.

Ibidem. La Academia de San Carlos en la Nueva España. 2 vols. México: Secretaría de Educación Pública, 1976 (SepSetentas, 299, 300), Vol. I, pp. 15-67.

FUNDACIÓN Y ORGANIZACIÓN

Introducción

LA CIUDAD de México en los viejos tiempos coloniales era una vitrina metropolitana de arte y arquitectura, igual que lo es ahora. Por los años de 1800 fue ampliamente conocida como La Ciudad de los Palacios, y un afamado visitante de la Nueva España, Alexander von Humboldt, escribía en 1803 que

...la ciudad de México debe contarse, sin duda, entre las más hermosas ciudades fundadas por europeos en cualquier hemisferio... sus plazas públicas son espléndidas. ..su arquitectura del más puro estilo, y sus edificios de una belleza sin par. (1)

Tres siglos de próspera existencia como ciudad española la transformaron sin duda; de ser una ciudad de chozas de barro pasó a ser otra de espléndidos y majestuosos edificios, sin poder ser superada, dada su belleza arquitectónica y escultórica, en el norte por Nueva York, Boston o Filadelfia, y tampoco en el sur por Lima. La mejor evidencia de su larga tradición artística fue su gran cantidad de monumentos, en los cuales es tan claro el paso de las tres corrientes estéticas que dominaron Nueva España después de la Conquista -gótico, barroco y clásico. El mostrador principal de la ciudad estaba en el Zócalo, o plaza principal, que ostentara en el centro a partir de 1803, la famosa estatua ecuestre de Carlos IV. El Zócalo está guarnecido al oeste por la voluminosa Catedral de México-una torpe pero impresionante mezcla de varios estilos que refleja las diferentes etapas en las que fue construida y al norte por el largo y poco elevado Palacio Virreinal, hecho en tezontle rosa con decoraciones platerescas. Contiguos, también, están el Monte de Piedad, sutilmente barroco; la vieja Universidad de México; y el sólido edificio de La Acordada. Todos ellos merecieron la atención de Humboldt, como puntos básicos de interés arquitectónico.

Esparcidos en los sectores residenciales, numerosos colegios, conventos y catedrales constataron, finalmente, la larga preocupación de la ciudad de México por las artes. México no era tanto una ciudad de artesanos altamente capacitados como de artistas; sobran testimonios en los anales de la Colonia acerca de su espontánea ingenuidad en materia de arte e imitación. En la ciudad colonial las tiendas de artistas populares, plateros, orfebres y doradores de bronce, se agrupaban en la sección urbana de acuerdo con su oficio. En una sola calle -la de San Francisco- punteaban la acera 71 tiendas de plata. Humboldt reportó que, de más o menos 30 mil habitantes con empleos lucrativos, aproximadamente la cuarta parte -8 157- estaba constituida por artistas o artesanos; es por esto que no sorprende encontrar en esta noble y leal ciudad la primera real academia de arte fundada en Hispanoamérica.

En sus inicios la Academia de San Carlos fue claramente cimentada sobre el entusiasmo tradicional mexicano por las bellas artes. No hubiera sido posible encontrar en aquel tiempo una disposición igual en otra ciudad del Nuevo Mundo. La Academia fue erigida en respuesta a la gran inclinación por las artes que encontraron sus fundadores en los jóvenes de la ciudad de México. Sus primeros fondos fueron suministrados por patronos ricos y por voluntarios de toda Nueva España. Del vigoroso cuerpo de artistas criollos ya existente en México trajeron su primer talento, y heredaron de él la doctrina estética del medio siglo anterior.

Pero heredar no significa perpetuar. La importancia de la Academia como institución colonial madura no estriba en la preservación de las tradiciones sino en los cambios que trajo para el arte mexicano y la educación artística. Estos cambios se forjaron en cuatro frentes. Estilísticamente, la apertura de la Academia marcó el fin del periodo barroco que prevaleciera en México por espacio de 150 años. Académicamente, introdujo el método europeo de educación artística cuando hacía falta dicha instrucción. Profesionalmente, la Academia procuró imponer un orden en la práctica de todas las artes. Imperialmente, enlazó el arte oficial y formal de Nueva España con el de España, más íntimamente que en cualquier otro tiempo, de la historia del virreinato. Aun cuando la magnitud de la tarea y la corta existencia de la Academia

colonial impidieron el cumplimiento cabal de estos propósitos, la Academia de San Carlos dominó de tal manera el arte de la Nueva España -y particularmente el de la ciudad de México- entre 1785 y 1821 que los historiadores del arte le han dado su nombre a esta época. Los métodos con los que se llevó a cabo tal dominio son los puntos básicos de esta obra.

Para comenzar, la Academia debe ser considerada en su papel de trino y uno. Su función principal era proporcionar instrucción técnica a los pintores, escultores, arquitectos y grabadores de Nueva España. Aquí no sólo se enseñaría a los jóvenes cómo dibujar las líneas y

los cortes sino que se iba a "enseñar inequívocamente lo que era el Verdadero Gusto" y a "dar las reglas determinantes de la Belleza".(2)

Pero la educación académica no estaba limitada, ni en auditorio ni en eficiencia, a las bellas artes. San Carlos jugó un papel secundario, que fue el dar instrucción útil a los artesanos y artistas para mejorar su competencia en la labor diaria y en la industria artesanal. Los artesanos, cuyas habilidades abarcaban desde dorar y hacer candelabros hasta albañilería y trabajos de sastrería, asistían a las clases y supuestamente se beneficiaron con ellas, aunque hubiera sido imposible medir el resultado de tal aprendizaje en su producción final. También aparecieron por la Academia negociantes que deseaban aprender aritmética. Y cuando se agregaron a las disciplinas impartidas las altas matemáticas, vinieron también los topógrafos a poblar los corredores de San Carlos. En mucho mayor grado del que se le reconoce comúnmente la Academia procuró cubrir las necesidades de la artesanía y la industria coloniales, al impartir enseñanza y conocimientos prácticos para estos trabajos.(3)

La Academia, por tanto, fue más que una escuela. Se consideraba a sí misma como un ministerio del gusto para el virreinato entero y representó el esfuerzo más determinante en la historia de la Nueva España para reglamentar el arte de acuerdo con una doctrina estética única. Para comprender la influencia de la Academia al desempeñar este rol debemos saber que el sistema colonial español, diseñado para recrear culturalmente a la Nueva España -vista como una prolongación de la vida

española-, empleab un estricto reglamento para maestros, escolares y sacerdotes, mientras los artistas permanecían relativamente libres de supervisión. Esta liberación artística produjo una situación inquietante en los puristas españoles y verdaderos imperialistas, pues creían que en el estaba la semilla de la decadencia y la vulgaridad del arte colonial. El arte de la provincia, liberado de la dirección de las metrópolis seguramente reflejaría en poco tiempo las imperfecciones y caprichos de una cultura inmadura, y se desviaría inevitablemente de las normas estéticas canonizadas por la civilización europea. .

Ciertamente, el arte de Nueva España reflejó siempre la influencia de la madre patria. España hizo surgir después de la Conquista el gótico y el plateresco del siglo XVI, que ornamentaron los monasterio-fortalezas de la Nueva España; el frío y clásico herreriano, que dominara en España durante el reinado de Carlos V y Felipe II, se hace evidente en las grandes catedrales mexicanas de Morelia, Puebla y Guadalajara; el exuberante barroco español dejó sus huellas en todos los pueblos mexicanos y trajo consigo el carácter arquitectónico que a la fecha conservan las secciones viejas de la ciudad de México. También la pintura, unida como está a la arquitectura y a la escultura, tomó ideas de artistas españoles de la talla de Murillo y Zurbarán. Pero esto fue obra de inmigrantes españoles y de criollos de primera generación, regidos no tanto por estatutos sino por sus propias limitaciones en cuanto a preparación y visión hispanas. Cuando apareció en escena la segunda generación -ya fuese de nacidos o criados en México-, mostraron una tendencia a abandonar los preceptos estéticos hispanos o a llevarlos al extremo.

Esto es precisamente lo que ocurría en aquel cuarto de siglo anterior a la fundación de San Carlos. A mediados del siglo XVIII se aflojaron los lazos culturales entre México y España, debido en parte a la influencia francesa sobre las costumbres y morales, y en parte a la madurez inevitable de la cultura colonial. El estilo barroco español le abrió camino en Nueva España, por el año de 1750, al atormentado churrigueresco, llamado a menudo el ultra barroco mexicano, y cuyas características notables eran la falta de proporción de sus líneas, la profusa y malgastada ornamentación, y sus figurines ricamente labrados. Fue un. arte, dice Manuel

Toussaint, de la emancipación del espíritu humano, con mucho adorno y sin disciplina. Mientras el espíritu barroco dominó España, una profusión de edificios coloniales, como la catedral churrigueresca de Santa Prisca, en Taxco, pudo ser enseñada con tolerancia liberal por los academicistas españoles, dentro de los parámetros del gusto continental. Pero con la restauración de los Borbón y la Ilustración en España vino un culto a la razón, al orden y a la simetría. La moda en Madrid era la arquitectura clásica. Desde ese momento el ultrabarroco de Nueva España vino a representar un epítome de mal gusto; equivalía a un libertinaje estético. En tal circunstancia, testimonio de la degeneración artística en Nueva España para los académicos de la Ilustración le fue confiada a la Academia la tarea semioficial de moldear artistas dentro del clasicismo y de restaurar el buen gusto, valiéndose para ello de la enseñanza, el ejemplo y las reglas.

Sería mucho decir que los artistas hubieran estado absolutamente sin reglamentación antes del establecimiento de San Carlos. Hacía ya tiempo, desde 1559, que el ayuntamiento de la ciudad de México había legalizado veintiún ordenanzas que sometían a pintores y arquitectos a exámenes anuales precedidos por "sabios inspectores que han hecho juramento a la fidelidad". En 1589 los escultores entraron en un sistema similar de exámenes. Este sistema se fortaleció en 1686, estipulándose graves multas para los transgresores sin licencia, y se trató de excluir a los indígenas de la práctica de las bellas artes. Finalmente, en 1703, el virrey duque de Albuquerque dictó nuevas ordenanzas: los escultores y arquitectos debían ser examinados en las "cinco órdenes arquitectónicas" antes de que se les permitiera ejecutar comisiones profesionales.(5) Los artistas estuvieron también sujetos a las calificaciones impuestas por sus propios gremios o agrupaciones. Algunos de ellos, de grandes ciudades como México, Puebla y Querétaro, emplearon inspectores de arquitectura y construcción, con el título de alarife, para vigilar la planeación y construcción de edificios públicos.

Al leer las quejas de los artistas y arquitectos ocasionales que sufrieron las tenazas de estas leyes se nos presenta la imagen de artistas cazados en sus propios hogares por crueles inspectores.(6) La verdad, sin embargo, es que dichos reglamentos nunca

fueron muy efectivos. Su consecuencia fue relativa, cuando se ejercieron esporádicamente, por las cualidades a menudo dudosas de los examinadores. Tal vez el mejor comentario acerca del fracaso de tales esfuerzos por dar una dirección al arte de Nueva España fue la observación del virrey conde de Revillagigedo en la Instrucción reservada de 1794, al decir que "los artistas apenas toman en cuenta las leyes". Criticó a los gremios por no dar buena educación a artistas y artesanos, y se quejó de que los premios de arte eran tan ineficaces para hacer y observar las reglas que debían ser abolidos. (7)

La Academia de San Carlos vino a traer armas más efectivas para la tarea de reglamentar el arte y las profesiones artísticas. Contaba con la aprobación real para sus actividades, autoridad que trascendía, los límites locales, y tenía un profesorado adiestrado para la aplicación de las reglas específicas, lo mismo que para juzgar aquellas materias tan delicadas como el gusto y el estilo. Mientras empleó estas armas con el fin de dar forma al arte de Nueva España, la Academia por un corto tiempo se apropió de las funciones de los inspectores y gremios locales.

Aun cuando el establecimiento de la Academia y sus consecuencias tuvieron ya carácter, mexicano, sus modelos fueron españoles. En el siglo XVIII, en la medida en que la era de la Ilustración superaba su etapa individualista y puramente filosófica, se amplió y llegó a ser un movimiento institucional. Simultáneamente a la revolución filosófica y la revolución científica, tuvo lugar una revolución organizativa, que produjo nuevas formas de organización académica, social y política, al tiempo que cambios en las viejas formas establecidas.

Una de sus manifestaciones fue la multiplicación de nuevas academias, que se propagaron para promover y cultivar las artes, la literatura y las ciencias. Sin duda fue a mediados de este siglo cuando se vio la culminación de lo que Bernardo, Fontenelle llamó "la edad de las academias".

La estructura y los propósitos de dichas instituciones eran muy variados: algunas fueron sociedades eruditas, otras eran escuelas y había otras más que eran cuerpos reguladores y judiciales. Pero, dejando a un lado la discusión de esta multiplicidad de formas, la palabra academia, tomada abstracta y simbólicamente, y sin aludir a las

instituciones individuales, llegó a ser un nombre respetado. En la mente popular las academias eran la encarnación de la Ilustración; representaban el espíritu del racionalismo, de la enseñanza clásica (¿acaso el nombre academia no tuvo su origen en aquel distrito del norte de Atenas donde Platón enseñara a sus j6venes discípulos?), y se dedicaron también a las inquietudes seculares de la ciencia e industria, igual que a la especulación filosófica. Lo que Roger Hahn dijera específicamente de la Academia de Ciencias de París puede decirse del conjunto de academias europeas del siglo XVIII, esto es, que llegaron a ser los símbolos del progreso en la enseñanza del mundo ilustrado.(8)

Este fenómeno -la proliferación de academias- afectó igual a las artes que a las ciencias, y a España del mismo modo que al resto de Europa Occidental. En el siglo XVIII nacieron academias de arte en Bolonia (1709), en Burdeos (1712), en Amsterdam (1718), en Estocolmo (1735), en Dresde (1750), en el lejano San Petersburgo (1724) y en muchas otras ciudades europeas. España no se quedó atrás. Los permisos reales para establecer academias en Madrid y Valencia datan de 1752 y 1768, respectivamente; en ellos el rey señala la conveniencia de imitar los métodos de instrucción establecidos en otras partes y elevar el prestigio de las artes, así como el desempeño de los artistas; pero lo más importante de aquellos decretos era que sometían las artes al control real, de modo que sirvieran, no sólo a los artistas y sus patrocinadores, sino también al Estado español. Los lineamientos generales de las academias de arte en el mundo hispano tuvieron buen éxito. La Academia de San Carlos no sólo siguió en su fundación un patrón similar al de sus prototipos españoles sino que dependió de ellos por el profesorado, el material y los modelos, y siempre fue considerada por el gobierno imperial como uña y carne del sistema académico español. Es necesario, por tanto, decir unas palabras acerca de la fundación de una de estas escuelas.

La principal de las academias españolas fue San Fernando, en Madrid. Fue la primera. la más grande y, por su ubicación, la más acorde con la voluntad real. Fue también la escuela con la que San Carlos estuvo más íntimamente ligada. La creación de San Fernando fue en gran medida obra de un hombre: don Domingo Olivieri.

Nacido en Carrara, al noroeste de Italia, y habiendo sido escultor de la corte del rey de Cerdeña, Olivieri fue llevado a España por el marqués de Villarias, miembro del Consejo de Estado español. Siguiendo la costumbre de recompensar a los extranjeros distinguidos, fue nombrado escultor de la corte de Felipe V y se le dieron otros alicientes para que permaneciera en España.

Su primer acto de importancia fue fundar una escuela de escultura en la corte, costeándola él mismo. En sus inicios la escuela era más un club social que una institución académica, pero el éxito llegó casi inmediatamente; los salones se desbordaban de estudiantes, y muy pronto la escuela rebasó las capacidades de un solo hombre. Otros artistas de la corte donaron sus servicios; pero en la medida en que crecían las ofertas se elevaban también los gastos. Se hizo imperativo el apoyo real. Animados por el éxito de la escuela, varios de los instructores presentaron a Felipe V un proyecto con la petición de que el rey estableciera y donara una escuela pública de bellas artes. El plan proponía el establecimiento de una junta preparatoria para gobernar la escuela durante dos años; a cuyo término se la podría elevar al rango de academia real. Felipe V respondió favorablemente. Ordenó que se estableciera un comité previo con la responsabilidad de preparar los estatutos de dicha academia real. Domingo Olivieri sería el director general de la escuela; se nombraron seis académicos honorarios y la junta designó directores profesionales para cada una de las artes.

Durante ocho años sobrevivió la escuela en un estado provisional, dado que la ausencia de donaciones reales (esperadas año con año, aunque se recibieron hasta 1750), la mantuvo en apuros financieros. No fue sino hasta ese año cuando la escuela ya había probado su durabilidad, que el rey aseguró con una donación real de 12500 pesos anuales, "suficientes para automantenerse". Finalmente, el 12 de abril de 1752, el rey -ahora Fernando VI- elevó oficialmente, mediante decreto real, el rango de la escuela al nombrarla real academia. De allí en adelante su título le daría nombre: San Fernando de Madrid. La apertura fue debidamente celebrada el 13 de junio de 1752 en la Real Casa de la Panadería, al tiempo que el rey hacía entrega de

copias de los estatutos oficiales a los consejeros de San Fernando y daba a España su primera academia real de arte.(9)

Estrictamente hablando, estos hechos pertenecen a la historia de San Fernando. Sin embargo vienen muy al caso en cuanto a la academia mexicana porque la fundación de San Fernando marcó desde entonces un patrón a seguir en el establecimiento de academias reales. Varios artistas concibieron un plan para formar una academia en una de las ciudades del reino español y se encargaron de que el rey fuese informado. Se formó un comité previo para dirigir la escuela en su fase provisional y para probar a su majestad que la institución podía mantenerse por sí misma. En el caso de que el rey quedara bien impresionado con las ventajas que la escuela ofrecía, daría el paso final de donar fondos reales, así como su solemne aprobación. Fue ésa la trayectoria que siguieron en corto tiempo, las academias de Valencia, Zaragoza, Barcelona y Sevilla; y si tomamos en cuenta el abismo cultural de una generación entre España y sus dominios, y observamos después a la Nueva España en el último cuarto del siglo XVIII, veremos surgir aquí el mismo modelo.

NOTAS DE LA INTRODUCCIÓN

1 Alexander von Humboldt, *Ensayo político sobre el reino de Nueva España* México, 1966, p. 118.

2 Jean Charlot, *Mexican Art and the Academy of San Carlos*, Austin, 1962; la cita es de la página 1; la referencia, de Elizabeth Wilder Weissman.

3 Ibid.

4 Véase José Miranda, *Humboldt y México*, México, 1962.

5 ASC, cajón v, exp. 632.

6 Véase ibid. y AEA, Ramo de Arquitectos.

7 Instrucción reservada que el conde de Revillagigedo dio a su sucesor marqués de Branciforte, México; 1831, p. 84.

8 Roger Hahn, The Anatomy of a Scientific Institution :TheParis Academy of Sciences, Berkeley, 1971, p. 2.

9 DP, 3 de junio de 1763, p. 37.

Abreviaturas especiales de las fuentes de información

Anales: Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas.

AEA: Archivo del ex ayuntamiento.

AGI : Archivo General de Indias.

AGN: Archivo General de la Naci6n, México.

ASC: Archivo de la antigua Academia de San Carlos.

DP: Distribución de premios concedidos por la Real Academia de San Fernando en la junta general.

1. Fundación: los primeros pasos

LA HISTORIA de San Carlos tuvo su inicio en 1778, con la llegada a Nueva España del hombre destinado a ser su primer director: Jerónimo Antonio Gil, un orgulloso y energético grabador español enviado a la ciudad de México para supervisar las normas del arte y vigilar el trabajo de fundición y vaciado de la Casa de Moneda colonial; fue él quien precipitó la sucesión de eventos que desembocaron en la edificación formal de la Academia. Habiendo llegado a la ciudad imperial en un tiempo en el que las escuelas públicas de arte eran virtualmente inexistentes en México, no solo demostró la necesidad de dichas instituciones, sino que también concibió la idea de una real academia de arte que llenara ese vacío. En cinco años, debido grandemente a los esfuerzos de Gil, la Academia de San Carlos llegó a ser una realidad para Nueva España. La rapidez con la que se estableció fue extraordinaria, dado que era una institución real, y es todavía más asombrosa a la luz de la docena de años que se requirieron para llevar un proyecto similar, la Academia de San Fernando, a un fructífero fin en la capital misma de España.

Tal facilidad para la fundaci6n de una academia de arte en México -un hecho notable si se toma en cuenta el estado de las cosas- es particularmente significativa si

se considera que el siglo XVIII fue una época ilustrada tanto en la Nueva España como en la madre patria. Tradicionalmente esta época de la historia de México es sobreentendida como era de la ciencia -así lo testifican los trabajos de expediciones botánicas que atraviesan el virreinato en busca de flora y fauna no clasificadas o los adelantos en la técnica minera debidos a investigaciones científicas- y es descrita como una era de reformas administrativa y económica, bajo la monarquía española sabia y benevolente de los Borbones. El entusiasmo que mostraron por la academia de arte los hombres de negocios de Nueva España ayuda a demostrar, como quiera que sea, que la Ilustración en México tiene tanto una parte cultural como otra intelectual, y que las tentativas estéticas y el progreso artístico no fueron enterrados por completo bajo el peso de los tan anunciados proyectos científicos en las mentes de los intelectuales de ese siglo. Por el contrario, los españoles progresistas de México tuvieron tanto empeño como sus hermanos peninsulares en convenir que las artes fuesen una rama utilitaria y necesaria en la enseñanza, que debía ser alentada y apoyada al igual que otras disciplinas más experimentales. Esto fue una concesión importante en un periodo de cincuenta años de la historia de Hispanoamérica en el que las luces guidoras consideraban como su tarea más importante la promoción del conocimiento útil y práctico.(1)

La ayuda voluntaria que recibió la proyectada academia en la Nueva España indica también la profunda penetración del impulso institucional de la Ilustración en el más vasto de sus dominios de ultramar. No se puede meditar sobre los documentos de la fundación sin llegar a concluir que el entusiasmo español de la época por las sociedades y academias especializadas no se vio opacado en Nueva España. Los mexicanos estaban firmemente convencidos de la necesidad de dichas instituciones, que impartieran educación técnica y cultivaran lo moderno.

Llegado el momento justificarían su academia sobre las mismas bases y argumentos que emplearan los españoles ante el rey, en Madrid, y mantuvieron las mismas esperanzas para las instituciones académicas. Indudablemente estaban tan seguros de que una academia de arte se acomodaría lógicamente en una edad de oro de cultura y buen gusto que se lanzaron con arrojo a establecer una institución propia, pero

imitando directamente los modelos europeos. Algunas veces les agujoneó la conciencia el hecho de que, con todo y los lazos políticos que había entre la colonia y la madre patria, México no era España. Sin duda ésta es una de las paradojas de la fundación de la Academia de San Carlos: aun cuando los españoles de México procuraron promover el modernismo y el progreso estético, terminaron por establecer una institución basada en los modelos tradicionales europeos.

Nueva España encuentra al fundador

En algún día del año 1778 -hace mucho se olvidó la fecha exacta- atracó en la bahía de Veracruz un solitario barco de España que trajo entre sus pasajeros a un fornido caballero español, de mediana edad, severa apariencia y comportamiento formal, acompañado de cuatro jóvenes también españoles. Con este simple evento comienza propiamente la narración de San Carlos ya que este hombre era Jerónimo Antonio Gil, que contaba entonces con 46 años de edad y llegaba de Madrid con la comisión del rey de ser el maestro grabador de la Real Casa de Moneda de la Nueva España. Seguramente no había nada propicio intrínsecamente en el nombramiento de Gil como grabador mayor. Nada, al menos, que hiciera notar al observador casual la inevitabilidad de una academia de arte. Muchos grabadores habían servido en el siglo XVII como grabadores mayores en la Casa de Moneda, comenzando con acuñadores como Diego Martínez, Juan Ambrosio, Antonio Maldonado y Vicente Hernández, seguidos en el XVIII por los grabadores en hueco Francisco- Prieto y Alejo Madero.(2) Se supone que cada uno de estos hombres desempeñó sus obligaciones de la mejor manera, pero no surgió de este puesto ninguna proposición para una escuela oficial de arte. Por esta razón, visto en retrospectiva, el comienzo de la historia de la Academia fue, en aquellos días, un acontecimiento rutinario de la Casa de Moneda.

No obstante, la negada de Gil era más importante de lo que a primera vista parecía. Un hombre perspicaz hubiera advertido que la comisión de Gil no era la tradicional y que el hombre mismo no era un grabador ordinario. Estas observaciones, unidas al

hecho de que la ciudad de México era una metrópoli a la vanguardia de los logros culturales entre las colonias españolas, le hubiera permitido adivinar —aunque no predecir— que la Nueva España tendría pronto una academia de arte.

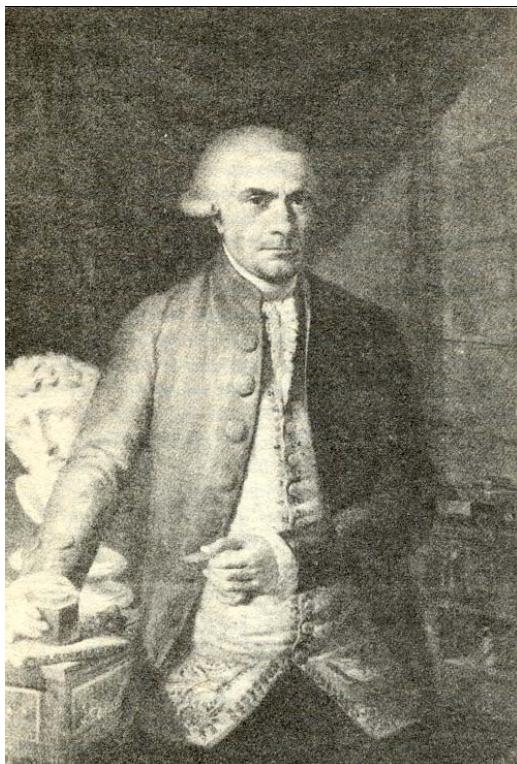
En primer lugar, Gil tenía a su cargo, aparte de las obligaciones tradicionales de maestro grabador, la responsabilidad de establecer una escuela de grabado en los locales de la Casa de Moneda. (3) Este hecho tiene una importancia primordial si se toma en cuenta que en el mundo español ninguna academia de arte surgió de la nada hasta convertirse en una institución real vestida y engalanada. Todas comenzaron como pequeñas escuelas sin importancia en alguna de las artes y alcanzaron la categoría de reales hasta después de haber demostrado su buen éxito.

En el caso de que se siguiera el modelo acostumbrado, una escuela de grabado en México serviría asimismo como escuela de prueba para una futura academia.

Sumando a esta posibilidad el temperamento ambicioso, la energía guiadora y la preparación personal del nuevo maestro grabador, la situación se torna todavía más favorable ya que a diferencia de sus predecesores, Jerónimo Gil era un académico debidamente entrenado —uno de los primeros que llegaran a la colonia— y estaba íntimamente informado de la historia y los métodos de las academias españolas.

Desafortunadamente se sabe muy poco sobre la vida anterior de Jerónimo Gil. Fue tan escaso el espacio que dedicó a sus memorias en sus cartas oficiales que muchas de sus actividades aparecen solamente en los registros de la Academia de San Fernando. Se desprende de esos datos que, al lado de gigantes del arte español tales como Antonio Rafael Mengs y Francisco de Goya, Gil era una figura menor en España. Sin embargo no hay duda de la sólida reputación que gozaba en esa época, apoyado por un cuarto de siglo de relaciones con lo más noble de las academias españolas de arte, así como por una carrera pública muy distinguida. Nacido en 1732 en Zamora - capital de provincia del norte central de España-, Jerónimo Gil en su juventud fue uno de los primeros estudiantes de la recién establecida Academia de San Fernando, donde, bajo la tutela del director de grabado Tomás Prieto, alcanzó con sorprendente velocidad los grados más altos de grabado y pintura. Se le otorgó una pensión para financiar sus estudios (4) y ganó un premio de segundo lugar en pintura

en 1754 (5) y otro de tercer lugar en 1756. (6) Sin embargo, el grabado fue siempre su más caro amor, y así pronto dedicó todas sus energías a esta rama de las artes. Para 1760 Gil había aventajado tanto que Prieto lo eligió para grabar las medallas de cobre que se emplearían para honrar (7) al fundador, de la Academia: Fernando VI. Grabó también el escudo de armas de la Academia, que aparece en el frontispicio de sus Estatutos, (8)



Retrato al óleo de Jerónimo Gil, por Rafael Ximeno y Planes.

y el 28 de octubre de 1760 recibió el codiciado diploma de académico de mérito en grabado.(9)

Con este documento que lo proclamaba "suficientemente experimentado para poder ser un maestro de prestigio" Jerónimo Gil inició su carrera pública. En 1760 grabó tres medallas para conmemorar la toma de posesión de Carlos III. Fueron éstas de una calidad tal que estuvo permanentemente ocupado la siguiente década, ejecutando diferentes comisiones. Entre sus trabajos más notables en España, citados a menudo como prueba de su pericia sobresaliente, está una serie de medallas que adornan el Colegio de Abogados de Madrid, otra colección de grabados para la

Orden Real de Damas de María Luisa y una extraordinaria serie de 14 mil tipos de letras que llegaron a ser la base para la prensa real. (10) Durante esta misma década terminó un pequeño libro titulado Proporciones del cuerpo humano -una colección de veintiocho grabados obtenidos de los antiguos estatutos-, para utilizarse en las lecciones de anatomía de los estudiantes de arte, (11) e ilustró también las Reinas católicas, del padre Flores, un autor español.¹² Es claro que para 1778 Gil se había establecido como un grabador de primera categoría y como hombre de gran actividad.

Fue una circunstancia accidental y oportuna que, cuando desembarcaba Jerónimo Gil en Veracruz, el reino de la Nueva España estuviera, en ese preciso momento, mejor preparado financiera e intelectualmente para apoyar una academia de arte que en ningún periodo anterior de su historia. La última mitad del siglo XVIII -la edad ilustrada- fue una época propicia para la educación en Nueva España, especialmente para aquellas academias especializadas cuyas actividades venían del exterior pero que eran sostenidas dentro de los límites tradicionales de la enseñanza universitaria (José Luis Becerra López las llama "instituciones circum-universitarias"). (13) Este clima favorable de opinión educativa se debía grandemente a un grupo de hombres que residía entonces en la ciudad de México, y cuyos intereses intelectuales eclécticos los pusieron del lado de casi oda innovación académica. Francisco Almela y Vives contribuyó mucho al hecho de que la ciudad de Valencia, España, fuera un sitio particularmente ideal para que se estableciera allí, en 1768, la academia de San Carlos, porque poseía un "número extraordinario" de hombres eminentes, incluyendo humanistas como Gregorio Mayans y Siscar, y Francisco Pérez Bayer; escritores como Marcos Antonio de Orellana y Antonio Ponz; y hombres de ciencia como Jorge Juan y Antonio José de Cavanilles.(14) Guiados por ese criterio, la ciudad de México se podía comparar favorablemente con Valencia. México poseía entre su población un grupo igualmente distinguido de hombres eminentes que estaban a la vanguardia de los proyectos académicos en sus propias disciplinas, y de quienes se podría esperar que patrocinaran proyectos similares en otros campos; hombres como José Ignacio Bartolache, médico y científico, espíritu motor del

Mercurio Volante, comenzado en 1772, y fundador de una academia de ciencias naturales; Joaquín Velázquez de León, abogado, celoso promotor de la industria minera y fundador de la famosa Escuela de Minas y de una escuela de geometría; y Juan Díaz de Gamarra, decano del Colegio de San Francisco de Sales y talentoso apologista, no sólo de la academia de geometría fundada por él, sino de otras academias que consideraba necesarias.

Hombres de esta solidez intelectual eran una pequeña minoría en la vasta población de México, y, sin embargo, el hecho de que surgieran a cada instante academias especializadas de todo tipo, así como colegios en la ciudad capital, nos da un claro testimonio de su influencia. El Colegio Real de Leyes fue fundado en 1760 en la ciudad de México, seguido de cerca por la Academia de Anatomía Práctica establecida en 1764 y por una escuela especial de cirugía fundada en 1768. Surgieron también academias de naturaleza más prosaica. A principios de 1760 se estableció una academia de geometría en el Colegio de Santa María de Todos los Santos; aproximadamente en el mismo tiempo, el educador jesuita Francisco Alegre abrió una academia para las bellas letras y matemáticas en el colegio de San Fernando; todavía en 1782 nació otra academia de geometría en el Colegio de San Francisco de Sales, de San Miguel el Grande, Guanajuato. (15)

El movimiento de academias había sobrepasado también los límites de la ciudad capital. En 1768 se abrieron academias en los colegios de San Pedro y San José de Puebla, y en 1763 los jesuitas decidieron abrir academias de matemáticas, física, historia y lenguaje en todos los colegios de Nueva España. En Veracruz el jesuita José Rafael Campoy mantuvo una academia de hidrografía. (16)

En las artes, como en otros campos, el deseo -no la necesidad- de una academia fue reconocido por los mismos artistas, aunque no por el público oficial de Nueva España. Es paradójico que antes del siglo XVIII los ciudadanos privados, magistrados y clérigos patrocinaran las artes y, al mismo tiempo, permanecieran curiosamente indiferentes ante la educación artística. La instrucción estética anterior a 1750 fue sin duda un asunto accidental, tomado principalmente como un complemento de la preparación cristiana dentro de los colegios y monasterios o en las escuelas religiosas

para indígenas. Se enseñó también un poco de arte a los artesanos de los gremios. En cada una de estas acciones, sin embargo, la instrucción se limitaba a la memorización de operaciones para la artesanía, con un ligero acompañamiento de instrucción teórica que la señalaba como verdadera educación artística.

Los métodos tradicionales pasaron de generación en generación, y la doctrina artística permaneció estática por mucho tiempo. Lo que se necesitaba era romper con un sistema que consideraba el arte como una habilidad mecánica y reemplazarlo con una instrucción de naturaleza más profesional. Es verdad que fray Pedro de Gante abrió en el siglo XVI una escuela para enseñar pintura y dibujo a los niños indígenas en la capilla de San José de los Naturales. Los sacerdotes que sabían algo de arte daban los cursos; pero la organización de la escuela era sumamente informal, al igual que el arte que allí se enseñaba; y, según Manuel Toussaint, era un "cristianismo indígena" más que académico.(17) No se puede, por lo tanto, considerar la escuela como precursora de una academia, como se la concebía en el siglo XIII. Tristemente, sin embargo, la educación artística no progresó mayormente en casi doscientos cincuenta años. Si Jerónimo Gil hubiese llegado a Nueva España digamos en 1700, hubieran pesado mucho los siglos de inercia en contra de su optimismo por las escuelas de arte.

Así las cosas, en 1753 se hizo el primer intento para establecer una academia de arte, rompiéndose el hielo inicial. En ese año un grupo de pintores de vanguardia de la ciudad de México empezó a reunirse dos veces por semana en sesión formal. Denominando su propia actividad como "crítica é instrucción mutua", aumentaron la "devoción y veneración de pinturas e imágenes" y se propusieron también censurar las obras de arte mal ejecutadas, lo que llamaron "vindicta pública". La empresa se inició como una asociación privada de artistas que no intentaba la instrucción de principiantes en la educación artística. Pero los miembros de la asociación fueron conscientes -en apariencia al menos- de la tendencia académica en la educación europea porque al año siguiente se organizaron como academia de pintura; eligieron para presidente al conocido decano de los pintores mexicanos, José de Ibarra, y redactaron una constitución que, aunque excluía específicamente a estudiantes de

color quebrado, se usaría para impartir clases de tipo académico. En 1754 la sociedad -o academia, fuera cual fuere su nombre legal- comisionó a José Vázquez, hombre de negocios de la ciudad de México a punto de embarcarse a España, para hacer ante el rey una petición de aprobación y donación de fondos. (18)

Hubo algo de descuido y autoconveniencia en todo el proyecto. En primer término, la supuesta academia no recibió, a sus primeros estudiantes, ya que los miembros esperaban que el rey, que había tardado ocho años en confirmar a San Fernando como institución real, les otorgara el sello inmediato de aprobación. En segundo lugar, la falta de discusión sería de los objetivos educacionales -al menos ninguno salió a la luz- hace sospechar al historiador que los artistas estaban en realidad más interesados en los "honores, privilegios y franquicias" pertenecientes a los academistas que en impartir instrucción estética. Si su meta era el exclusivismo y el prestigio antes que el servicio público, el proyecto merecía fracasar, y de hecho fracasó. La decisión y las razones del rey descansan probablemente en un polvoso archivo, pero su respuesta fue claramente negativa ya que la "academia del noble arte de la pintura" nunca abrió sus puertas al público. La muerte de su presidente, José de Ibarra, en 1756, marcó el fin del proyecto.

Concediéndoles un poco de clemencia se puede decir que estos líderes de la primera academia tuvieron pocos ejemplos españoles que seguir. La Academia de San Fernando fue establecida oficialmente apenas dos años antes de que ellos formularan su propia petición de aprobación real. Si el tiempo les hubiera permitido un examen más a fondo de la historia de San Fernando, posiblemente estos pioneros hubieran actuado con menos temeridad. En todo caso, se les puede dar el crédito de haber demostrado, con un ejemplo negativo, que la autorización real para una academia de arte debería estar acompañada de una cuidadosa justificación.

A pesar del fracaso de este primer intento quedó demostrado, por una evidencia numérica, que a mediados del siglo XVIII las academias eran un foro aceptado para la instrucción pública especializada de la ciudad de México. No había necesidad de pelear contra cuerpos establecidos, como la Real y Pontificia Universidad de México, sobre si tales academias eran legales o si usurpaban las prerrogativas exclusivas de la

Universidad. Que los archivos de San Carlos no registren ninguna insinuación de obstrucionismo por parte de la Universidad, y que no exista evidencia de acción legal o argumento filosófico en contra de una academia de arte, prueba ampliamente que los propugnadores de una academia no tenían que perder el tiempo justificando la forma de su proyecto si podían demostrar la utilidad de la materia propuesta para ser enseñada allí. (19)

Dicha tarea -justificar la necesidad de las artes y por ende la educación en el arte- se facilitó en ese siglo por la actitud de los ilustrados españoles, tanto peninsulares como criollos, hacia las realizaciones estéticas. En Europa existía la creencia, fuertemente arraigada en España, de que la producción artística era un termómetro de la grandeza nacional. La estabilidad económica de un país podía ser fielmente juzgada por la magnificencia de sus monumentos, pinturas y estatuas; y se podía determinar la inteligencia colectiva de sus ciudadanos por el nivel general del gusto artístico. Era por tanto un deber patriótico de todo ciudadano interesado en la prosperidad del Estado estimular y promover las artes. Es significativo, por ejemplo, que las organizaciones más patrióticas de la Ilustración -las sociedades económicas- catalogaran el fomento de las artes como uno de sus propósitos y que establecieran escuelas de dibujo en toda España, en La Habana y en Guatemala. En los elogios dedicados a la Academia de San Fernando, oradores distinguidos recordaban al auditorio que un elevado nivel artístico redundaba en la "gloria de Dios, del rey y la nación española" y en la Academia de San Luis, en Zaragoza, don Agustín Alcayde advertía a sus escuchas que sin la ciencia y las artes España se convertiría en una nación de brutos. "¿ De qué sirve el poder", preguntaba, "si no para manifestar por medio de las artes la grandeza de nuestro espíritu español?" (20) Continuaba resumiendo la actitud de los ilustrados:

Es a través de las artes como podremos llegar a ser los sucesores de aquellas naciones que hasta ahora han merecido la admiración general. Una nación que ha producido dos Bayeus y un Goya se convertirá en el centro donde convergirán los artistas, y quien posea aún más edificios suntuosos que hoy día llenará de envidia a sus vecinos.(21)

También en la Nueva España el entusiasmo por las bellas artes era señal de patriotismo. En un largo discurso pronunciado en la Academia de Dibujo de Querétaro, el doctor José María Castañeda arengó a la multitud haciéndole ver el valor de las artes y la educación artística:

Nobles queretanos, celosos guardianes del bienestar público, pueden ver aquí, en el trabajo artístico de los estudiantes, uno de los frutos de nuestra generosidad en favor de nuestra juventud, la cual además de honrar a su país inmortalizará su nombre. Sí señores, el noble arte de la pintura transmitirá al futuro la expansión de nuestros talentos. (22)

La cantidad de la producción artística no era el único interés de los españoles del siglo XVIII; debía mantenerse un nivel general de elevado gusto. Si el mal gusto llegaba a ser una condición universal era posible predecirse la corrupción social. El letargo cultural podía muy bien infectar las actitudes y el orgullo nacional, y en última instancia ir en detrimento del progreso nacional. Un consejo de la Academia de San Fernando decía: no basta ser "más entusiastas", debemos "volvernos expertos connoisseurs". (23) Una academia, con su doble connotación de escuela y arbitro colectivo del gusto público, era una institución excelentemente concebida para "inculcar en la sociedad y en sus jóvenes una perspectiva estética propia, y para asegurar a las artes el prestigio que merecen.

Paralelamente a esta convicción exagerada del valor patriótico de las artes, aunque no opuesta a ella, existía una corriente de pensamiento, nacida de la Ilustración, que enfatizaba que el conocimiento en todas sus formas debía tener un valor práctico. Era la época en que los españoles ilustrados denunciaban abiertamente las actividades superfluas, y en que el más ilustrado de los pensadores españoles, Gaspar Melchor de Jovellanos, podía recalcar, sin ridiculizarse, que hasta la poesía debía tener una función social útil. El mejor argumento de la utilidad de las artes lo proporcionó Pedro Rodríguez de Campomanes, consejero del rey de España y autor de dos tratados importantes, Discurso sobre el fomento de la industria popular

(1774) y Discurso sobre la educación popular y su fomento (1775). Abogado por profesión, escritor de economía política por vocación y neomercantilista por persuasión, Campomanes estaba profundamente interesado en el estado de decadencia en que se encontraba la industria española en el siglo XVIII. Combatiendo la teoría generalizada de que España estaba pobre porque su gente era floja o estúpida, él creía que la poca productividad de las clases más bajas se debía, en gran parte, a la falta de oportunidades y de educación. Una de las mejores maneras de incrementar la producción comercial, señaló Campomanes, sería mejorar la educación artística de los artesanos -¿acaso no eran las artesanías una forma prosaica de las artes?- y establecer escuelas de dibujo en donde los trabajadores e inspectores aprendieran a distinguir entre el arte y los objetos de arte valiosos, y los desechables. Campomanes creía que, de todas las ramas del arte, el dibujo era la más útil porque tenía la más amplia aplicación; todos los aspectos de la industria popular, desde la cerámica hasta la carpintería, se verían beneficiados cuando el dibujo se convirtiera en una habilidad general. Una persona bien preparada en el dibujo podría siempre encontrar trabajo, mantenerse y contribuir con su destreza a la prosperidad nacional; con otra ventaja: mientras aprendían una habilidad específica, los estudiantes de dibujo se embebían de cierto conocimiento de la estética formal, aumentando así su apreciación por el arte.(24) La creencia de Campomanes de que las artes ayudan a promover la industria fue adoptada después por las sociedades económicas. Le dieron una aplicación más práctica a sus recomendaciones, estableciendo escuelas de dibujo y diseño auspiciadas por ellos mismos. De esta manera, para fines del siglo había la convicción en el mundo español de que las artes eran provechosas, no sólo para el genio aislado, sino también para el fabricante privado y el artesano.

Tales sentimientos crearon una atmósfera que condujo a la creación de una academia de arte en las colonias españolas, pero, entonces como ahora, la cruz de casi todos los asuntos institucionales era el dinero. Cualquier escuela, no importa qué tan bien concebida esté, necesita apoyo financiero. Nueva España estaba preparada a ese respecto. Fue, siempre, junto con Perú, la más rica de las colonias españolas, y

alrededor de 1775 estuvo a la altura -cerca al menos- de su solvencia financiera, debido en gran parte a la prodigiosa riqueza de sus minas. Comenzando en los tiempos de la Conquista, la riqueza de los metales preciosos extraídos en Nueva España se elevó lentamente de millón y medio de pesos que se obtenían al año a más de los trece millones que arrojó 1770.(25) Para 1773, justamente cinco años antes de que Jerónimo Gil pisara esta tierra, el ingreso proveniente del mineral elevó hasta veinte millones, y permaneció cerca de tan alto nivel en los siguientes treinta y cuatro años.(26) El tesoro mexicano ejerció una influencia directa sobre el patrocinio del arte. Se amasaron grandes fortunas privadas y se creó una clase de filántropos ricos. Opulentos capitanes de la industria minera, como el conde de Regla, el conde de Valenciana y el conde de la Contramina, hicieron tales fortunas que durante las guerras de independencia pudieron donar cientos de miles de pesos al gobierno real sin que su generosidad les hiciera mella. Están en su haber el que actuaron como patrocinadores generosos en tiempos de las artes y la paz.

El mismo gobierno, que junto con la Iglesia fuera el protector colectivo más importante de las artes, sacó también un porcentaje del impuesto del tesoro subterráneo por medio del quinto real, que en 1723 se redujo a una décima parte. Varios monopolios estatales, como los del mercurio, la sal, el juego, la pólvora, las peleas de gallos y el tabaco, contribuyeron también con grandes sumas al tesoro virreinal. El monopolio más importante, el del tabaco, producía en 1790 un ingreso de casi un millón y medio de pesos.(21) Aunque subieron mucho los gastos de administración en las postrimerías del siglo XVIII, el tesoro de Nueva España tenía un balance líquido de 11 464 905 pesos en 1778, y muy poco tiempo después, entre 1785 y 1789, se contaba con un balance favorable de 44 275 510 pesos, pagados ya todos los gastos.(28) Esta relativa prosperidad permitió al gobierno desarrollar entre 1780 y 1810 un programa de remozamiento que suministró comisiones a un sinnúmero de artistas.

La Iglesia de Nueva España, con su tradición renacentista de magnificencia, su fervor para glorificar a Dios a través del esplendor de las catedrales y su creencia en que la devoción era inspirada tanto por el temor como por la persuasión, fue el patro-

cinador más importante de las bellas artes. En el siglo XVIII la Iglesia siguió gozando de un gran impuesto, parte del cual se gastó en monumentos e imágenes religiosas. Clarence Haring estima, basado en las cifras de Humboldt, que solamente el impuesto de los diezmos entre 1769 y 1779 era aproximadamente de trece y medio millones de pesos. (29)

La relación simbiótica de las artes con esa institución opulenta que es la Iglesia pone en relieve una de las razones por las que el arte tuvo tan alto desarrollo en Nueva España, mientras que en la América inglesa colonial hubo una cultura estética poco apreciable, excepto quizá en el arte folklórico. La Iglesia de la Nueva España heredó la tradición visual de la Iglesia Católica de España, mientras que las empobrecidas iglesias de Nueva Inglaterra, con la herencia literaria de Milton, Bunyan y la Biblia, eran indiferentes, si no hostiles, a la ostentación o despliegue de lujos de cualquier tipo. En el tiempo en que el mundo español cultivaba el gusto para manifestar su gloria y causar envidia a la naciones civilizadas, los estadounidenses atendían las advertencias del francés Isaac de Barre, quien decía que "el gusto es lo que arruina todas las poblaciones... haced que vuestros compatriotas receLEN del gusto en sus edificios, equipaje y vestido como de un veneno mortal".(30) Mientras los ingleses coloniales vinculaban el arte con el lujo, la aristocracia y los privilegios -todos signos de decadencia- los españoles se situaban en el otro extremo, con la convicción de que la apatía en las artes era la precursora de la decadencia social. "Los americanos" escribe Neil Harris, "no piensan en las artes en términos sociales ni como empresas humanas que requieren particulares atenciones para su desarrollo y una deferencia especial para sobrevivir".(31) No es difícil entender, pues, por qué la presencia de Jerónimo Gil en Nueva España llevó al establecimiento de una academia de arte treinta años antes de que se abriera, en 1805, la Escuela de Arte de la ciudad de Filadelfia.

Jerónimo Gil y la Escuela de Grabado

Las circunstancias exactas que, trajeron a Jerónimo Gil a México no son tan claras como debieran. La razón inmediata del nombramiento de Gil como grabador mayor fue el retiro de su antecesor, Alejo Madero. ¿ Por qué en ese preciso momento la comisión incluyó la responsabilidad de una escuela de grabado? ¿ Procuraba Carlos III sembrar, en el clima propicio de Nueva España, la esperanza de la aparición de una institución en su honor? La documentación sugiere una razón mas pragmática: una escasez de grabadores preparados en los dominios de España. Por ejemplo, en 1780 el rey tuvo que admitir en una orden real que en Perú se estaban desperdiциando innegablemente muchos metales a causa de la ignorancia y falta de "súbditos de habilidad reconocida en el arte de la metalistería".(32) No hay razón para dudar de que en México la situación fuese similar; el superintendente de la Casa de Moneda se quejaba de una "escasez crítica" de grabadores preparados.

Bien podía quejarse. Humboldt nos cuenta que la Casa de Moneda acuñaba un promedio de 12 a 13 mil marcos de plata diarios,(33) y que tenía solamente dos aprendices pensionados en las artes de vaciado y fundido, y grabado.

La corona consideró este problema muy seriamente. En 1772 Carlos III ordenó que se aumentara de dos a tres el número de aprendices de la Casa de Moneda y que su pensión subiera de tres a cuatrocientos pesos,(34) con lo cual no se solucionó el problema. Por consiguiente, se tomó la decisión de elegir y mandar a México un maestro grabador que estableciera una escuela de grabado similar a la que comenzara en Madrid en 1771.

No se sabe quién sugirió primero, ni cuándo, la escuela de grabado. Tal vez fue Tomás Prieto, grabador mayor de la Casa de Moneda de Madrid desde 1748 y grabador general de las Indias desde 1761. Fue Prieto quien estableció la Escuela de Jóvenes Grabadores de Madrid y quien entrenó a Jerónimo Gil y otros grabadores para las Casas de Moneda de Segovia, Espinosa, Sevilla y otras ciudades.(35) Como maestro grabador de las Indias estaba en inmejorable situación para averiguar las necesidades de la profesión de grabador en "estos y aquellos reinos".

O tal vez el hombre misterioso fue José de Gálvez, famoso visitador general de Nueva España, quien se pasó seis años estudiando las condiciones políticas, sociales y económicas del virreinato a partir de 1765. Ciertamente fue Gálvez quien primero sugirió, el 23 de junio de 1776, que Tomás Prieto redactara una lista de las "piezas existentes en la Academia de tres bellas artes a propósito para, enviar a México". (36) Genaro Estrada señala que el destino de dichas piezas era la Casa de Moneda de Nueva España. De ser así, la decisión de fundar una escuela de grabado fue anterior a junio de 1776, dos años antes de que Gil fuera nombrado. Pero remitiéndonos a la más pura evidencia, no fue sino hasta el 21 de marzo de 1778 cuando Gálvez declaró definitivamente que los modelos de San Fernando eran para una escuela de grabado en México. (37)

Cualquiera que sea la verdad, fue esta decisión la que trajo a Jerónimo Gil a México, ya que la elección del rey recayó sobre su propio grabador de la corte, el 15 de marzo de 1778.(38) No está claro si Gil entró en la competencia por propia voluntad. Quizá su maestro, Tomás Prieto, lo persuadió de cambiar la seguridad de Madrid por una carrera en México. En cualquier caso, el grabado que presentó Gil ante los jueces -una medalla de oro grabada para el Monte Pío de unos segadores de trigo de Málaga- es algo que consta, e indica que buscó activamente el puesto.(39)



Dibujo de Juan Fortés de 1797, aprobado por el director Aguirre

La partida de Gil se dispuso para el 15 de abril de 1778, dándole un mes escaso para hacer los preparativos. La primera tarea fue formar una colección de modelos y útiles de arte para usarse en México. En el sistema español de educación del arte los estudiantes trabajaban casi exclusivamente con modelos clásicos, más bien que con modelos naturales. Comenzar una escuela en México sin una apropiada colección de modelos de arte italiano hubiera parecido el colmo de la locura.

La escasez de piezas de arte clásico en Nueva España había sido reconocida por José de Gálvez, el visitador. Fue él, ahora como poderoso ministro de las Indias, quien ordenó en 1776 que se formara en San Fernando una colección de arte para ser entregada a México. El proyecto avanzó muy poco, hasta el nombramiento de Gil y su inminente partida cuando el 21 de marzo de 1778 Gálvez intervino nuevamente.

Ordenó, en nombre del rey, que la Academia proporcionara a Gil "todos aquellos materiales necesarios para la fundación de una escuela de grabado en, México. ¡Pronto, sin demora!"

Se encargó una colección de ochenta dibujos de cabezas, manos y pies; otros dibujos de antiguos bajorrelieves; ocho modelos de bajorrelieves; doce cabezas y bustos de yeso; seis estatuas pequeñas, y la colección completa de monedas de azufre de Grecia y Roma.(40)

No es sorprendente que los funcionarios de San Fernando resintieran tales demandas, particularmente los azufres. Éstos venían de Roma y eran difíciles de reponer. El secretario de la Academia, Antonio Ponz, respondió cortésmente a la orden de Gálvez y ofreció su cumplimiento inmediato, pero con evidente renuencia. "Daremos todos estos materiales", escribió en tono de mártir, "aun cuando son los únicos en la Academia y debamos suspender el ejercicio de este estudio hasta que se traigan de Roma nuevas colecciones".

Todavía más enojado estaba el secretario anterior, el viejo Ignacio de Hermosillo, quien se opuso al proyecto con toda su influencia.

Así, cuando Gil se embarcó en Cádiz la noche siguiente, dejó a la institución donante despojada de sus mejores modelos y a sus funcionarios llenos de irritación. Felizmente, el resentimiento duró poco. Mientras Hermosillo hervía, la corona lo apaciguaba prometiéndole pagar el costo de las reposiciones traídas de Roma -tres mil pesos de cobre-; para febrero de 1779 llegaron los nuevos azufres. (41)



Dibujo anónimo de un busto de Hermes realizado por un estudiante de la Academia. El trabajo está autorizado por Ximeno y Planes.



Con Gil venían sus dos hijos, Gabriel y Bernardo; pero aquel viaje le costó su armonía familiar. Su mujer, María Magdalena Ramos, por razones que sólo ella sabía, permaneció en España y se retiró a un convento. Que, no se piense que Gil era un hombre sin corazón; en mayo de 1787 trató de reunir a su fragmentada familia, consiguiendo que el rey pagara el pasaje de su esposa para que fuese a Nueva España; no obstante, la instancia falló.(42) Fueron también con él, por orden real, dos de los más avanzados estudiantes de la Academia de San Fernando, José Estebe y

Tomás Suría, ambos para inscribirse en la nueva escuela de grabado.(43) La necesidad de grabadores calificados era tan urgente que no era posible depender ya de la producción normal y probablemente lenta de la escuela. Por esta razón la corona estuvo dispuesta a pagar los pasajes de estos dos jóvenes a la ciudad de México.

El nuevo maestro grabador llegó a la capital el 21 de diciembre de 1776, tras un viaje de seis meses. Tres días después, sin tener tiempo para recuperarse del viaje por tierra desde Veracruz, reemplazó a Alejo Madero como jefe de grabado en la Casa de Moneda. Esa misma tarde, dispuesto a no perder un solo momento, citó en su propia casa a sus dos hijos, a los nuevos estudiantes que venían de Madrid y a tres jóvenes ya pensionados desde antes por la Casa de Moneda, y estableció las horas de estudio que deberían seguirse desde ese momento: de siete de la mañana hasta mediodía, de dos a cinco en la tarde y después de la cena hasta las nueve, una fuerte dosis de instrucción, inclusive para las normas actuales.(44) Los eventos de aquella tarde fueron el modesto principio de la escuela de grabado. La escuela se vio inmediatamente enfrentada a un problema crítico: encontrar espacio para sus operaciones. La Casa de Moneda, que estaba unida directamente a la parte posterior del Palacio Virreinal, donde ahora está ubicado el Museo Nacional de Arqueología, no reunía las condiciones de una escuela. Podemos suponer también, que el estruendo de la voluminosa maquinaria de la Casa de Moneda. -diez rodillos movidos por sesenta mulas, cincuenta y dos cortadoras, veinte prensas para troquelar, máquinas para acordonar y marcar- (45) llegaba a veces a ensordecer, impidiendo así la concentración. Sin perder el tiempo, Gil solicitó una oficina nueva y salones de clase para la escuela, y hasta su obtención dio las clases en su casa, proporcionando utensilios de su propia vajilla.



Estudio de expresión facial de Juan de Dios Gonzales.

Es asombroso lo poco que revelan los documentos de la Real Casa de Moneda acerca de los esfuerzos de Gil para establecer un programa de estudio o sobre la diaria operación de la Escuela de Grabado. Su preparación como académico de San Fernando permite suponer que procedió según el modelo impuesto por las academias europeas. En el sistema continental se subrayaba la unidad de todas las

artes y "se consideraba el dibujo como el común denominador de todas las artes gráficas".(46) Los estudiantes comenzaban por dibujar modelos que les proporcionaba el instructor. Dos dibujos en la biblioteca de la Academia, publicados por Jean Charlot, son la única evidencia que queda de la Escuela de Grabado. El primero, de un estudiante llamado Font, data de 1779, y muestra un detalle de la Batalla entre Constantino Masentius, fresco de Rafael que está en el Vaticano; el segundo, hecho por Tomás Suría en 1781, representa a Pedro en el huerto de Getsemaní. Ambos revelan que los motivos clásicos y religiosos eran los más socorridos. (47)

Una vez dominado el dibujo, los estudiantes seguían con el estudio del grabado con buril, técnica que consiste en escarbar moldes de metal con unas puntas en forma de rombo, sujetas a unos mangos de madera. La impresión se realiza aplicando tinta a la superficie vuelta hacia arriba y prensando el metal contra el papel. De este conocimiento los estudiantes procedían a la talla (o taller de la Casa de Moneda), entrando de lleno a un programa similar al que seguían los aprendices de la Casa de Moneda desde que ésta se estableció como monopolio estatal, en 1733. Durante cuatro años aprendían las operaciones de la Casa de Moneda: grabado en hueco, grabado de láminas y tirado de tórculos. Recibían pensiones que variaban entre doscientos y seiscientos pesos anuales, y cada año debían presentar para su revisión (muestra de moneda) monedas manufacturadas por ellos a los oficiales de la Casa de Moneda. Al final de los cuatro años eran ya elegibles, previo examen, para ser grabadores de la Casa. La aprobación real los hacía después grabadores oficiales, con opción de algún nombramiento en cualquier Casa de Moneda de los dominios de España. (48)

Sin embargo, antes de que ninguno de los alumnos de Gil. terminara el ciclo completo, ya había movimiento en los planes para convertir la Escuela de Grabado en algo muy diferente. Aunque Gil permaneció como único instructor y el número de pensionados quedó en cuatro, la reputación de la escuela se difundió por toda la ciudad de México. El superintendente de la Casa de Moneda, José Fernando Mangino, hizo saber que quien lo deseara podía asistir gratuitamente a la escuela. Con

esta política de puertas abiertas la asistencia aumentó rápidamente, en un periodo de meses, de los siete estudiantes originales a la asombrosa cantidad de doscientos.(49) Entre la multitud que rebosaba diariamente la Casa de Moneda había aficionados y algunos profesores" como se les llamaba. En realidad casi todos eran artesanos o muchachos que venían a aprender a dibujar. Si hubiera disminuido, la asistencia después de este estallido de entusiasmo el auge se podría, en retrospectiva, atribuir a la curiosidad, pero las cifras permanecieron elevadas, lo que indica un genuino interés por parte de los estudiantes. Para manejar el creciente enrolamiento se empezaron a usar la oficina de Gil, terminada en parte, y los nuevos salones de clase.



Dibujo a tinta de José Evaristo García, aprobado por Manuel Tolsá en 1798.

Del éxito de la Escuela de Grabado brotaron los primeros movimientos para la fundación de una escuela pública de bellas artes que enseñara algo más que dibujo y grabado. El momento exacto en que Gil concibió la academia real de arte se nos escapa ahora, pero sin duda encontró una similitud entre su propia Escuela de Grabado y aquella Escuela de Escultura de Domingo Olivieri, de la cual había salido la Academia de San Fernando hacía ya un cuarto de siglo. El pintor Francisco Clapera recordaba que desde 1779 Gil comenzó a tratar con él el tema de una academia de arte; fue ese primer año de Gil en Nueva España.(50) En 1781 Gil apremiaba abiertamente al superintendente de la Casa de Moneda, Fernando Mangino, para desarrollar un plan para dicha academia. Mangino, hombre de mediana edad y espíritu cauteloso, fue reticente en un principio, pero pronto cedió. "Ese señor me puso muchas dificultades", decía Gil, "pero yo seguí insistiendo, ya que me interesaba tan profundamente el asunto". (51)

De la insistencia de Gil surgió el proyecto, redactado por Mangino el 21 de agosto de 1781, junto con una carta para el virrey Martín de Mayorga, exponiendo la primera propuesta de un Gobierno oficial para una escuela, de arte en la ciudad de México. Mangino empleó los términos "Escuela de Bellas Artes" o "Academia de las Artes" para anunciar lo que tenía en mente para el futuro inmediato de la escuela, evitando usar, con sólo una excepción, la palabra real en el nombre de la institución proyectada. Dar por sentado el consentimiento real aun antes de tener la aprobación del virrey hubiera sido el colmo de la presunción. La aprobación no era automática; apenas quince años después fracasó una Academia de Bellas Artes propuesta para Guatemala porque no apareció a tiempo la sanción real. Con toda seguridad Mangino comprendió que la escuela debía primero establecerse, después probar que era financieramente sólida y "ofrecerse a los servicios de su majestad" antes de solicitar la protección real. No obstante, no se apocó en su intento de que eventualmente llegara a ser una institución real, establecida por las "mismas razones y con los mismos propósitos de las de Madrid, Valencia y Barcelona", y subrayó un plan de acción que era idéntico al que llevara las academias españolas hasta su condición real. (52)

Su plan estipulaba la formación de una junta preparatoria autorizada por el virrey y que constaba de un gran oficial, cuatro consejeros, un secretario y el director general de la Escuela de Bellas Artes. Una vez abierta la escuela, la junta se reuniría dos veces por semana en sesión formal para dirigir sus actividades, y ejercería sobre ella el mismo poder que tenían las juntas en España sobre sus respectivas academias. Esto quería decir que la escuela no estaría subordinada a la Casa de Moneda, ya que estos poderes incluían "tratar todo asunto gubernamental y económico y resolverlo en definitiva".(53) Liberarse de la Casa de Moneda era una bendición agridulce. Ser independiente significaba menos injerencia de los oficiales de la Moneda pero también la privación de los fondos de dicha institución. Para cubrir los gastos extraordinarios de la fundación, Mangino sugirió que se solicitaran donaciones a los tribunales reales de Comercio y Minería, los cuales habían demostrado en el pasado cierta voluntad de cooperar. El arzobispo, los obispos, el consejo eclesiástico y los ciudadanos adinerados podían también invitarse a hacer donativos. Con una donación provisional, asegurada por las peticiones, se demostraba la buena voluntad de Nueva España para sostener una academia de arte y se preparaba el momento oportuno para hacer la petición de la aprobación real. (54)

En esta forma la propuesta se llevó al virrey Mayorga, y durante varios días el futuro de la escuela quedó en manos del virrey. Fernando Mangino parecía plenamente confiado en que el plan ganaría la aprobación. En su proyecto, Mangino aducía las ventajas de una escuela de arte, pero ni tan extensa ni tan largamente como lo habría hecho alguien que dudara de una respuesta favorable. Sostenía que México tenía las "mejores disposiciones del mundo para establecer una escuela de bellas artes". Lo había demostrado la Escuela de Grabado. Mangino escribió:

...en menos de dos años los resultados de la escuela son ya evidentes, aunque comenzó y continúa sin fondos propios. La destreza e increíble constancia del nuevo grabador, de día y de noche, y la disposición de los muchachos del país me llevan a creer que si se formaliza la escuela se producirán grabadores muy

expertos, no sólo para esta Casa de Moneda, sino para las demás de las Indias, lo cual era, de base, la voluntad del rey. (55)

También hacía notar "el florecimiento de la cultura" que produjeron en España las academias de arte. En México se podían esperar los mismos resultados, alegaba, si se establecían instituciones similares "con protección firme". Revivió la historia de la academia de San Fernando para mostrar el paralelismo entre su pasado y el de la Escuela de Grabado, y luego dejó que el proyecto hablara por sí mismo.



Dibujo de Francisco Orozco para la clase de principios.
Está fechado en 1797 y aprobado por Tolsá.

Nos podemos preguntar por qué Jerónimo Gil invocó la ayuda de Fernando Mangino en vez de ir directamente con el virrey. La respuesta lógica tiene dos aspectos:

Primero, Gil era un artista pero también, en virtud de su nueva posición, un burócrata; Mangino era su superior directo, e incluso el ambicioso Jerónimo no se arriesgaba a las consecuencias de pasar por encima de su jefe.

Segundo, Fernando Mangino, como superintendente de la Casa de Moneda, disponía ciertamente de una autoridad más idónea. Gil era el recién llegado; Mangino, la eminencia establecida. Había servido como corregidor en Zacatlán de las Manzanas, como miembro de la Contaduría de Tributos y Azogues, y como ministro honorario del Tribunal Mayor de Cuentas. (56) Que el rey lo volviera a llamar como ministro de capa y espada sugiere que no era un personaje mediano.

Para aquellos que discuten a quién debe considerarse como verdadero fundador de la Academia este documento resulta muy instructivo. El proyecto fue, claro está, escrito por Mangino; el virrey siempre lo mencionó como el autor y Gil nunca disputó tal atribución. Más adelante, la naturaleza específica de la propuesta, basada estrechamente en la historia de las academias españolas, señala la influencia de don Jerónimo. Los estatutos de la Academia de San Fernando fueron citados de manera exacta, con puntos y comas. En vista de que Mangino escribió que Gil tenía la "única copia de dichos estatutos que he podido encontrar en la ciudad de México", (51) es probable que Gil fuera al menos consultado para el plan. Mangino habla en otros documentos de haber conferenciado directamente con Gil acerca de la distribución de premios a los estudiantes; Con seguridad actuó igual en un proyecto de consecuencias infinitamente mayores. La inexistencia de documentos que insinúen, aunque sea vagamente, celos profesionales entre los dos hombres significa indirectamente que el plan fue desarrollado en cooperación.

Esta conclusión a medias es vagamente insatisfactoria. Si se lleva el asunto a una conclusión final debemos admitir que sin Jerónimo Gil no habría habido proyecto.

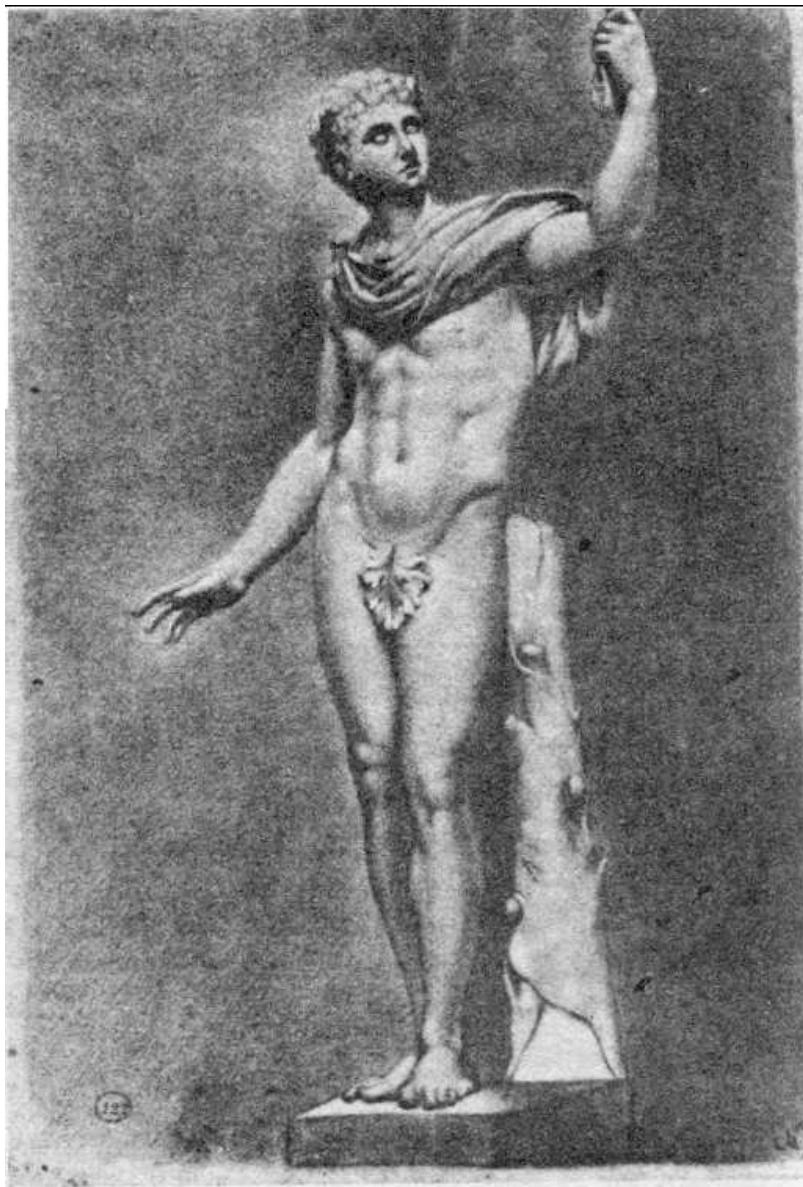
Fernando Mangino había sido superintendente de la Casa de Moneda desde 1776 y nunca concibió la idea de establecer una academia. Fue Gil quien venció su inercia.

NOTAS DEL CAPÍTULO I

- 1 Arthur Whitaker, *Latin American and the Enlightenment*, Nueva York, 1942, p. 6.
- 2 Manuel Toussaint, *Colonial Art in Mexico*, Austin, 1962, p. 454.
- 3 AGN, Ramo de Impresos Oficiales, vol. 12, exp. 37.
- 4 DP, 23 de diciembre de 1754, p. 16.
- 5 Ibid, 23 de diciembre que 1753, p. 187.
- 6 Ceán Bermúdez, *Diccionario histórico*; t. II p. 187.
- 7 DP, 23 de diciembre de 1754, p. 24. En este evento se otorgaron tres placas a la obra manual de Gil.
- 8 Estatutos de la Real Academia de San Fernando, Madrid, 1757, frontispicio.
- 9 DP, 28 de agosto de 1760, p. 91.
- 10 Ceán Bermúdez, op. cit., pp. 187-188. Antonio Ferrer del Río (*Historia de Carlos III en España*, Madrid, 1856, t. IV, p. 545) afirma que Gil trabajaba con otro grabador: Pedro González Sepúlveda.
- 11 Francisco Javier Sánchez Cantón, *Ars Hispanias*, t. XVII, Madrid, 1965, p. 39. El título completo es *Proporciones del cuerpo humano por las más bellas estatuas de la Antigüedad*.
- 12 Manuel Toussaint, op. cit., p. 454.
- 13 Véase José Luis Becerra López, *La organización de los estudios en la Nueva España.. México*, 1963, p. 313.
- 14 Francisco Almela y Vives, y Antonio Igual Ubeda, *El arquitecto valenciano Manuel Tolsá (1757-1816)*. Valencia, 1950, p. 37.
- 15 William W. Raup, “Difusión del conocimiento útil en Nueva España durante el siglo XVIII” tesis de maestría inédita, Duke University, 1952, pp. 59-60.
- 16 Ibid.

- 17 Manuel. Toussaint, op. cit., p. 38. Véase también Francisco de la Maza, "Fray Diego Valadés, escritor y grabador franciscano del siglo XVI", en *Anales*, vol. IV, núm. 13, 1945, p. 21.
- 18 Abelardo Carillo y Gariel, *El pintor Miguel Cabrera..* México, 1966, p. 19; Xavier Moyssén, "La primera academia de pintura en México", en *Anales*, vol. IX, núm. 34, 1965, p. 29. Moyssén no cree que esta constitución prohibiera la asistencia de los indígenas. Los estatutos no han salido a la luz, de manera que los historiadores han tomado dicho dato de José Bernardo Couto.
- 19 Para discutir las relaciones entre la universidad y las instituciones especializadas en el siglo XVIII véase José Luis Becerra López, op. cit.
- 20 Actas de la Real Academia de Nobles Artes de San Luis, Zaragoza, 1801, p. 113.
- 21 *Ibid.*
- 22 La Gaceta de México. 19 de octubre de 1806.
- 23 DP, 13 de junio de 1784, p. 41.
- 24 Pedro Rodríguez de Campomanes, *Discurso sobre el fomento de la industria popular*, Madrid, 1774, p. 37.
- 25 Clement G. Motten, *Mexican Silver and the Enlightenment*, Filadelfia, 1950, p. 12.
- 26 *Ibid.*
- 27 Clarence,C. Haring, *The Spanish Empire in America*, Nueva York, 1947, p. 275.
- 28 Fabián de Fonseca y Carlos de Urrutia, *Historia de la Real Hacienda*, México, 1852 t. 1, p. 1.
- 29 Clarence C. Haring, op. cit., p. 177.
- 30 Neil Harris, *The Artist in American Society*, Nueva York, 1966, p. 33.
- 31 *Ibid.*, p. 8. .
- 32 AGN, *Reales Cédulas*, vol. 119, exp. 99.
- 33 Alexander van Humboldt, *Political Essay on the Kingdom of New Spain*, editado por Mary M. Dunn, Nueva York, 1972, p. 194.
- 34 AON, *Historia*, vol. 89, exp. 10. .'
- 35 DP, 14 de julio de 1781, p. 18.
- 36 Genaro Estrada, *Algunos papeles para la historia de las bellas artes en México*, México, 1935, pp. 11-12.
- 37 *Ibid* . pp. 9-19.

- 38 AGN, Impresos Oficiales, vol. 12, exp. 37.
- 39 Ceán Bermúdez, op. cit., p. 188.
- 40 Genaro Estrada, op. cit., pp. 9-19.
- 41 Ibid., pp. 18-19.
- 42 AGN, Virreyes, vol. 143., exp. 12.
- 43 Ibid., vol. 122, exp. 53.
- 44 Ibid., vol. 146, exp. 293. Los tres becados de grabado eran Juan Ignacio Bacerot, Manuel López y José Cervantes.
- 45 Alexander von Humboldt, op. cit., p. 194. -/
- 46 Jean Charlot, op. cit., p. 25.
- 47 Ibid., pp. 21 y 23.
- 48 AGN, Historia, vol. 89, exp. 10. También véase Fonseca y Urrutia, op. cit., p. 24. Suría y Estebe recibían 600 pesos anuales, y los dos hijos de Gil, 400.
- 49 La Gaceta de México, 7 de abril de 1784.
- 50 AGN, Historia, vol. 293, "Carta de Francisco Clapera al virrey, 15 de noviembre de 1788".
- 51 ASC, cajón III, exp. 305.
- 52 AGN, Bandos, vol. II, exp. 127.
- 51 Estatutos de la Real Academia de San Carlos de Valencia, Valencia, 1762., p. 23.
- 54 AGN, Bandos, vol: II, exp. 121.
- 55 Ibid.
- 56 Títulos de Indias. Catálogo XX del Archivo General de Simancas, Valladolid, 1954, p. 241.
- 57 AGN, Bandos, vol. II, exp. 127.



Dibujo, ganador de un primer premio en 1799, de Francisco Linden

2. Fundación: aprobación real

EN UN TIEMPO en que los asuntos oficiales" se movían a paso de tortuga, la pronta y favorable respuesta del virrey Mayorga a la propuesta para la fundación de una escuela de artes debe haber complacido a sus propugnadores. Tan rápida acción implica que el virrey también creía que una academia de arte era imperativa. Sólo

pasaron doce días para que redactara un edicto oficial anunciando su aprobación inmediata al proyecto de Fernando Mangino. En nombre del rey se declaró protector nato, poniendo convenientemente detrás el prestigio de su cargo y su persona. Nombró viceprotector a Fernando Mangino y prometió hacer un llamado para donativos que cubrieran el costo de la fundación.(1) A partir de ese momento los acontecimientos se sucedieron rápidamente.

El 30 de septiembre de 1781 Mayorga cumplió la promesa con otro bando que convocaba a las ciudades, tribunales, -obispos y ciudadanos del reino "a demostrar generosamente su amor por las artes" (2) -con dinero contante y sonante, por supuesto. Cientos de copias del edicto inundaron el virreinato.

La respuesta, aun tomando en cuenta la presión del virrey, fue noble y generosa. El 16 de noviembre el Tribunal de Comercio ofreció tres mil pesos anuales, a partir del 19 de enero de 1782.(3) El Tribunal de Minería respondió el 22 de diciembre prometiendo cinco mil pesos al año -tres mil cedidos incondicionalmente, los otros dos mil con la condición de que la Academia mandase dos de sus expertos a dar una conferencia semanal en el Colegio de Metales.(4) La ciudad de México, como de costumbre en precario estado financiero, antes de comprometerse escuchó varios argumentos a favor de la academia de artes. El 30 de octubre el virrey ejerció cierta presión en el cabildo: "Ningún proyecto es más valioso que éste", escribió, "ya que al impartir educación artística para crear medios para ganarse la vida, liberará a multitud de familias... de la indigencia".(5) El. procurador general siguió el ejemplo, sugiriendo que la escuela contribuiría a hacer de México una ciudad de prósperos artesanos y tenderos.(6) En esto se veía la huella de Campomanes y las sociedades económicas: luchar, por medio de la educación, con la pobreza y la mendicidad; enseñar al pueblo a dibujar y ponerlo a trabajar. Influido por éste y otros argumentos, y no deseando estorbar un proyecto que tenía el apoyo del virrey, el cabildo votó el 4 de enero de 1782 por dar mil pesos anuales, excusándose al mismo tiempo de no poder hacer más a causa de la "escasez del impuesto". (7) La ciudad se iba a ver en apuros para cumplir esta promesa.

Se sumaron ofrecimientos provenientes de fuera de la capital. Las ciudades de Vera cruz y Guanajuato prometieron doscientos pesos cada año, Querétaro cien, San Miguel el Grande cincuenta y los pueblos de Córdoba y Orizaba cada uno quince pesos anuales. (8)

Los donativos privados fueron asombrosamente considerables. Para el 4 de abril de 1782 dieciséis ciudadanos habían contribuido con 7 800 pesos. Las contribuciones particulares más grandes, de dos mil pesos cada una, vinieron del conde de Valenciana, dueño de la mina que producía la cuarta parte de toda la plata mexicana en los tiempos coloniales, y del conde de Suchil. (9)

Sumando las promesas anuales a las contribuciones privadas, la Escuela de Bellas Artes pudo contar con un ingreso de 17 800 pesos para su primer año, cifra impresionante si se considera que había un solo profesor y que recibía su sueldo de la Casa de Moneda; impresionante, también, a la luz del descubrimiento del profesor Lanning relativo a que la Universidad de San Carlos de la cercana Guatemala tenía un presupuesto de 3 347 pesos en 1752, y que una campaña de suscripción llevada a cabo en la capital de aquella provincia para ayudar a la Universidad obtuvo solamente veintiocho pesos.(10)

Para junio de 1783 las contribuciones privadas con destino a la Escuela de Bellas Artes se elevaron a 13 524 pesos, entregados por cincuenta y dos donantes. La distribución geográfica de los patrocinadores muestra que el apoyo para una academia de arte llegaba de toda la Nueva España. Diecinueve de los donantes residían en la capital; catorce en Querétaro, un centro educativo de los primeros días de la Colonia; seis en la costeña Veracruz, tradicionalmente más interesada en asuntos de comercio y de guerra; y uno en cada una de las ciudades siguientes: Guadalajara, Guanajuato, San Miguel el Grande, San Luis Potosí, Durango, San Juan del Río y Bolaños.(11) Lo que importa de la estadística no es que cada noble con título hubiese contribuido -casi todas las donaciones fluctuaban entre cien y quinientos pesos, una miserable suma que servía para comprar una cimera y un escudo de armas-, sino que hubiesen condescendido a suscribirse a un proyecto que no les redituaba ningún beneficio personal. Interpretándolo cínicamente, la

contribución era el precio para demostrar su grado de cultura. Antes que burlarse de sus esfuerzos, es bueno recordar que aquellos modelos colectivos de ilustrados -las sociedades económicas- nunca recibieron en Hispanoamérica más de uno o dos mil pesos de contribuciones voluntarias privadas.(12)

Referencia bibliográfica:

BROWN, Thomas. "Fundación y organización". *Ibidem. La Academia de San Carlos en la Nueva España*. 2 vols. México: Secretaría de Educación Pública, 1976 (Sep Setentas, 299, 300), Vol. I, pp. 15-67.

DIPLOMADO EN ESTUDIOS MEXICANOS

Módulo III

Nación e Identidad

1. 3 Literatura

LECTURA OBLIGATORIA: QUIRARTE, Vicente. “Señoras y señores: el siglo XIX”, Jorge Ruedas de la Serna, coord. *História e literatura. Omenagem a Antônio Cândido*. São Paulo: Imprensa Oficial do Estado, 2003, pp. 169-199.

Martínez Luna, Esther. “Costumbrismo ilustrado en *El Diario de México*: Antecedentes en México de los cuadros de costumbres”. *Tres siglos. Memorias del primer coloquio “Letras de la Nueva España”*. México: UNAM, 2000; pp. 127-140.

FERNÁNDEZ DE LIZARDI, Joaquín. “Diccionario burlesco y formalesco”. *Joaquín Fernández de Lizardi*. Selección y prólogo de María Rosa Palazón. México: Cal Y Arena, 1988 (Los Imprescindibles); pp. 143-159.

MARTÍNEZ DE NAVARRETE, Fray Manuel de. “Duda amorosa” y “La inmortalidad”. Valdés, Octaviano, selección e introducción. *Poesía neoclásica y Académica*. México: UNAM, 1946; 3-7.

OCHOA y Acuña, Anastasio de. “Letrillas y sonetos”. *Poesías de un mexicano*. México: INBA, 1988; pp. 39-40 y 130-133.

RIVAPALACIO, Vicente. “El Escorial”. Valdés, Octaviano, selección e introducción. *Poesía neoclásica y Académica*. México: UNAM, 1946; p. 85.

SEÑORAS y SEÑORES: EL SIGLO XIX

Vicente Quirarte(*)

Gloria a Dios que en su siglo diez y nueve
mandó en la libertad nuevo Mesías,
que a la raza proscrita salvar debe;
y aunque cual su doctrina en otros días
a ultrajar su doctrina hay quien se atreve,
se cumplirán al fin las profecías,
y al fin de nuevo arrojará al abismo
al nuevo Lucifer del fanatismo.

JUAN VALLE, "EL SIGLO XIX"

En la última parte del volumen V de su *Historia de México*, Niceto de Zamacois sentencia: "Ningún acontecimiento digno de consignarse [tuvo lugar] durante el año de 1800, y el siglo XVIII terminó dejando a la Nueva España marchando a la vanguardia de la civilización en América".⁽⁴⁰⁾ El 1º de enero de 1901, Federico Gamboa consigna en su Diario las festividades que la capital del país, que ha logrado la pacificación y el equilibrio institucional de la República, dedica a la llegada de otro siglo. Si un habitante de otro planeta leyera de manera aislada ambos textos, parecería que la raza humana, concentrada en México, había logrado la consumación de la utopía, y había hecho del XIX el siglo de las posibilidades realizadas. Zamacois publica su Historia de México en 1878, cuando la centuria ha consumado su etapa heroica e intenta hacer del amor, el orden y el progreso sus puntos cardinales.

En las postrimerías del XVIII, efectivamente, nada parecía amenazar la solidez del virreinato. El siglo celebraba sus ritos de paso como demostración del asentamiento de tres siglos de poder colonial. Así lo demostraban la solemne traslación de los restos de Hernán Cortés al Hospital de Jesús o la dedicación de la escultura ecuestre de Carlos IV, en la remodelada Plaza Mayor, el 9 de diciembre de 1796. La

obra de arte que la colectividad bautizaría inmediatamente como El Caballito -y que por tanto colocaba en segundo término la existencia del jinete de triste memoria - entraba en el imaginario decimonónico, para sufrir sátiras y homenajes, convertirse en hito urbano, servir de atalaya y moverse a través de la ciudad. Resulta irónico que a la entrada del Ejército Trigarante a la Ciudad de México, en 1821, se haya utilizado un globo para cubrir la escultura, pues era considerada un símbolo del Antiguo Régimen, y que un globo haya servido a Joaquín de la Cantolla y Rico para hacer una navegación aérea sobre la Ciudad de México, el 31 de enero de 1899, y despedir, simbólica y materialmente, el siglo. El globo aerostático, hijo de la Ilustración, recorre todo el siglo XIX. Sirve como espectáculo y desafío, auxilia al científico, corta la inverosímil transparencia del aire capitalino, permite a Casimiro Castro las perspectivas necesarias para sus litografías panorámicas.

El 1o. de enero de 1801, amanecía el siglo XIX, el que habría de llevar a la consumación el esquema racionalista de las Luces, pero que habría de convivir con la violencia del huracán romántico. Once años antes, un grupo de descontentos había tomado por asalto la Cárcel de la Bastilla para modificar, con la rapidez y la violencia de las revoluciones, el equilibrio del poder, los esquemas políticos y la vida cotidiana. El ciudadano que se mira en el espejo de la nueva centuria descubre el prodigo y el peligro de la primera persona, y las infinitas posibilidades de su individualidad. Sus poderes han aumentado y nada parece capaz de detenerlo. Como advierte Germán Arciniegas, no existe proyecto romántico más notable que la liberación de un Continente, y un hombre llamado Simón Bolívar la lleva a cabo.

Señoras y señores, el Siglo XIX. Tiempo de canallas y héroes, de virtudes amplificadas y defectos hiperbólicos. Tiempo de pronunciamientos y revoluciones, de guerras Civiles intervenciones extranjeras. Tiempo de corsarios de guante amarillo, de planes redentores y remedios tan radicales como fallidos, tan imposibles como milagrosos. Tiempo de militares que modifican, de un día al otro, el mapa geopolítico de la ciudad, y pasean sus entorchados al lado de las sotanas, también defensoras de su fuero; tiempo de civiles que, encabezados por un indígena que hace de la levita el símbolo de la autoridad, dotan al naciente país de

instituciones, de garantías individuales, de herramientas progresistas. Señoras y señores, el siglo XIX. Lo vocean los pregones urbanos de indígenas que ofrecen su mercancía desde el pueblo de Tacuba; el mismo aire malsano y corrompido donde un francés de apellido Merollock, cuyo discurso barroco, huero y envolvente, bautizará al linaj de los que hacen de la palabra un artículo vendible. Lo presentan al mundo ciudadanos que saltan, de la noche a la mañana, del anonimato al escenario de la Historia. Hombres que son ciudad, que toman la calle y reivindican su lugar en el mundo. Tiempo en que el individuo participa directa y activamente en la toma de decisiones y formula tropos políticos y metáforas sociales que hasta el día de hoy nos determinan. Señoras y señores, el siglo XIX mexicano. Lo ponen en venta sus canallas. Lo ofrecen al mejor postor y sin escrúpulos. Lo salvan de la ruina sus milagros y sus mártires laicos, sus fusilados y sus pensadores.

Es el siglo de la imagen democratizada. Cuando México daba sus primeros pasos de vida independiente, el italiano Claudio Linati llegó a Veracruz acompañado de un invento desarrollado a fines del siglo XVIII. Se llamaba litografía y, como su nombre lo indica, se

trataba de un sistema que permitía la impresión de lo que previamente se había dibujado con lápiz graso en una piedra porosa. Con la aplicación de ácidos, la imagen pasaba al papel con un efecto totalmente nuevo: sombras y luces emergían con innumerables matices, con suavidad inédita. Los elementos utilizados para este método eran más sencillos que los del grabado, y los costos considerablemente reducidos. La humildad de la piedra litográfica -que era la utilizada para la edificaciones rústicas -y la inmediata reproducción en serie constituyen dos metáforas del trabajo eficiente y democratizador que la litografía desempeñó a lo largo del siglo XIX.

El hombre de la calle, que no había tenido acceso directo a pinturas que dentro de los palacios reproducían las diferentes castas que poblaban la llamada Nueva España, ante las litografías contenidas en periódicos y hojas sueltas se descubrían en pleno ejercicio de sus actividades. Libros como *Méjico y sus alrededores* y *Los mexicanos pintados por sí mismos*, ilustrados por Casimiro Castro y Hesiquio Iriarte,

respectivamente, constituyen dos cimas de esta nueva forma de mirar y reproducir la emergencia de una sociedad civil. Aquellas litografías que registran más fielmente hábitos y vestidos, paisajes y ambientaciones, son contemporáneas del cuadro de costumbres desarrollado por los escritores románticos, testimonio de un tiempo que descubría su identidad.

Artistas viajeros como Carlos Nebel, John Phillips y Pedro Gualdi dan testimonio de sus exploraciones y llevan a Europa imágenes de un país que se enfrenta a las contradicciones de la vida en libertad. El nuevo método de impresión fue utilizado por los maestros mexicanos para todos los fines: el científico se vale de ella para fijar detalladamente la nervadura de una hoja, el esqueleto de un animal. La arquitectura encuentra una fiel aliada; la novela de folletín, una compañera inseparable; la caricatura la convierte en eficaz arma política: los grafitos de Constantino Escalante y Alejandro Casarín se enfrentan a las bayonetas de la intervención extranjera ya los malos gobernantes.

Arte popular y generoso, sencillo en sus medios y sofisticado en sus más altos instantes, la litografía fue el método de impresión que más fielmente supo transmitir el espíritu del siglo XIX Concluye Manuel Toussaint, uno de sus primeros estudiosos: "Al reproducir las huellas del lápiz, este íntimo vehículo del arte parece entregarnos más inmediatamente los sentimientos del dibujante, como si la máquina intermedia hubiese sido destruida o sólo en la imaginación existiese"(2)

El siglo XIX es el siglo de la Historia. Es el momento de la profesionalización de la escritura tanto del tiempo transcurrido como del que sobre la marcha exige la interpretación por parte de sus protagonistas y testigos. La historiografía afina su retórica y pone en práctica sus armas. Lo que Thierry llama narración, para Guizot es análisis y para Michelet resurrección. ¿Cómo responden nuestros escritores a este abanico de posibilidades? Haciendo su vida parte de la Historia, mediante la práctica escritural y la actuación en el escenario. Lucas Alamán redacta sus *Disertaciones* como tesis que habrán de ser pauta para futuras visiones, que lo admirán o lo combaten. Ignacio Ramírez sale a la calle para resumir en un discurso incendiario la evolución de pueblo mexicano; Ignacio Manuel Altamirano ofrece su

testimonio de viva de la actuación de los sureños en la toma de Querétaro en 1867, cuando los generales norteños intentan adjudicarse el mérito de la victoria. En su dilatada y turbulenta existencia, Guillermo Prieto es testigo y actor de tres guerras y las traslada del cuerpo que las vive al cuerpo de la narración histórica, ya en sus *Lecciones de historia patria*, ya en los poemas que le dicta la musa callejera, ya en memorias que, sin dejar de ser el testimonio de un individuo, se convierten en la historia de una nación.

¿En qué momento son conscientes los decimonónicos de serlo? No de vivir en una determinada etapa cronológica, sino de formar parte de una fuerza que está fundando lo que la Historia llamará la Edad Moderna. Una convención globalizadora sitúa los años 1789 y 1914 como aquellos que delimitan el siglo XIX, con sus antecedentes y consecuencias. En su *Evolución política de México*, obra escrita en las postrimerías del siglo XIX y en las del régimen porfirista, Justo Sierra descubre dos hitos fundamentales, en las revoluciones de Independencia y de Reforma. El siglo XIX termina, simbólicamente, con una insurrección que Sierra aún alcanza a ver, la de 1910. Sin embargo, para el imaginario de la mayor parte de los escritores que viven el siglo XIX y lo integran a su escritura, la historia del siglo XIX, aquélla digna de ser rescatada por la literatura, comienza con el grito de Dolores y culmina con los fusilamientos del cerro de las Campanas. A la mitad de la centuria, Juan Valle, llamado el poeta de la Reforma, escribe el poema "El siglo XIX". Ciego de nacimiento, Valle tuvo la capacidad profética para percibir, a raíz del triunfo militar de los liberales sobre los conservadores, que el suyo era el siglo de las transformaciones radicales. Leamos sobre todo aquellas estrofas donde enumera los elementos progresistas que sirven para crear u nuevo orden:

y de los choques que su escudo hienden
Producido sonoras vibraciones,
Las eléctricas chispas se desprenden
Que ha llamado el mortal revoluciones.
Esas chispas después rayos encienden

En todos los humanos corazones,
y de esos rayos mil de luz intensa
Como una tempestad brota la prensa.
Con razón da temblor y causa espanto
A los tiranos la sublime imprenta;
Que ella de la verdad el fuego santo
Cual fiel vestal mantiene y alimenta.

Es un gigante que en perpetuo canto
La historia entera de los pueblos canta;
Sabio piloto, audaz, vigía atento,
Del universo lengua y pensamiento.

Su gemelo el telégrafo aparece
A su soplo benéfico y fecundo,
y en el espacio triunfador se mece,
y de confín hasta confín del mundo
A la distancia desafiar parece,
Llevando la palabra en un segundo;
Que ya en conversación tener podemos
Del anchuroso globo ambos extremos.

"Fiat" pronuncia, ya su vez sonora
cual su esclavo el vapor va obedeciendo,
lleva en el mar la nave voladora
con el viento en presteza compitiendo;
raudo el ferrocarril leguas devora,
montes, ríos y obstáculos venciendo;
"Fiat", y viene el rayo a do le agrada
cual fiera montaraz domesticada.

"Fiat", y con sus globos el humano
del firmamento la región conquista
como el águila, el astro soberano
midiendo de hito en hito con la vista;
descompone la luz su usada mano
y la hace convertirse en retratista:
"Fiat" repite, y hace el magnetismo
la que pudiera hacer sólo Dios mismo.(3)

El siglo XIX, en oposición al XVIII, puede explicarse, dice Hayden White, porque "el *Ancien Régime* era visto como una *barrera artificial* ante el *impulso natural* de los hombres para unirse entre ellos"(4) Las épocas de grandes convulsiones sociales eran la conciencia, crean otra forma de percepción de la realidad, fundan mundos nuevos donde es necesario otorgar nuevos nombres a los seres y a las cosas. Los hombres que vivieron el siglo XIX, ya como víctimas, protagonistas o testigos, se vieron obligados a interpretar un tiempo que cambiaba radicalmente con la decadencia del sistema colonial español y la aparición de jóvenes repúblicas sostenidas en los principios emanados de la Gran Revolución. Como pocas épocas de la humanidad, los años transcurridos entre la última década del siglo XVIII y las dos primeras del XIX señalan cambios decisivos en la manera de conducir a las naciones y en los modos como los hombres se relacionan entre sí. México vibra con una insurrección que tardará once años en consumarse. Quienes a la mitad del siglo habrán de ser los protagonistas del cambio decisivo, cuando se consume la llamada por los vencedores liberales segunda Independencia de México, transcurren sus primeros años como testigos del gran cisma: el niño criollo Sebastián Lerdo de Tejada mira pasar en Puebla a Guadalupe Victoria en su caballo negro y lo recuerda, en sus memorias, con su sable como "un gran chorro de agua"; un niño indígena llamado Benito Juárez se entera de las hazañas legendarias del cura de Carácuaro.

No obstante que la emancipación literaria respecto a los modelos extranjeros será un proceso más lento y con mecanismos tan delicados como los de la independencia política, desde el estallido del movimiento la musa anónima no espera los debates de Academia y se convierte en eficaz arma de combate. Por instinto o convicción, los mexicanos del XIX dan testimonio de hechos que, al modificar radicalmente el orden antiguo, los vuelve protagonistas de la Historia. Acciones heroicas realizadas por un artesano que la leyenda bautizará como *El Pípila*, o el Narciso Mendoza que nuestro panteón heroico conocerá como *El Niño Artillero*, así como los hechos de armas de los generalísimos, pasan a formar parte de la mitología popular gracias a los romances compuestos al compás de la lucha. El romance, nacido en España, se convierte en instrumento de combate para que los americanos difundan las hazañas de los héroes del país que nace. En una sociedad mayoritariamente analfabeta, la canción popular, con su versificación propicia para ser incorporada a la memoria, fue uno de los géneros más socorridos. Lo mismo ocurrirá con la oratoria, otra de las armas utilizadas por el liberalismo para cimentar ideológicamente la victoria y apuntalar la sociedad nacida mediante el soplo de los nuevos tiempos. A nosotros, lectores del siglo XXI que leemos impresos los discursos de Ignacio Ramírez, Francisco Zarco o Ignacio Manuel Altamirano, nos asombra su extensión. Reflexionemos en el instante en que nacían. Si bien su motivo central era la celebración de una fecha solemne en el calendario patriótico -el aniversario de la Independencia o la instalación de los trabajos en el Congreso -, el orador aprovechaba la tribuna no sólo para cumplir puntual y brevemente con su encomienda, sino se valía de ese vehículo para hacer una revisión de la Historia de México. De tal manera, sus escuchas leían en ese libro sonoro, en ese mural vibrante de figuras retóricas, todas aquellas páginas que les había negado un sistema tres veces secular.

¿Y la novela? La consumación de la Independencia, y el más extenso y complejo proceso por liberarse de la tutela espiritual de la Colonia para crear una sociedad civil con valores laicos, es también la lucha por la búsqueda de lo que José Luis Martínez llama la expresión nacional. Si José Joaquín Fernández de Lizardi había

demonstrado con *El Periquillo Sarniento* (1816) que la novela no era un género de evasión sino un medio para difundir las ideas que estaban modificando al mundo. Una nueva generación de escritores liberales permite la aparición de relatos que toman a la Historia como germen y motor central de sus textos. La calidad es variable, y aunque es impresionante la nómina de autores y obras son contadas las obras que, por sus cualidades artísticas o su valor documental, han sobrevivido al paso del tiempo y permiten ser leídas en el nuestro.

Corresponde al escocés Sir Walter Scott (1771-1827) fundar la novela histórica, no sólo por el rescate que hace de hechos registrados en los anales de su país, y tejerlos en una trama argumental donde los personajes secundarios reivindican su derecho a la actuación literaria e histórica. Al igual que varios otros de nuestros escritores, estadistas y caudillos nacidos entre dos siglos, Scott se nutre en la racionalidad y en los principios igualitarios del siglo XVIII para explorar la libertad condicional del siglo XIX. Al contrario de los escritores de su generación, quienes consideraban que la única civilización posible era la grecorromana y cuanto quedara fuera pertenecía a la barbarie, Scott creía en el choque de culturas. De ahí que sus personajes se hallen ante la disyuntiva de elegir entre una u otra forma de comportamiento. Aunque a partir de la tercera década del siglo XIX comienzan a circular en México traducciones al español de las novelas de Scott, y que nuestros novelistas las leyeron con provecho, también resultó importante la influencia de los franceses Eugene Sue y Víctor Hugo. Al descubrir a la ciudad como personaje de la novela, fundan la modernidad. Escribe José Emilio Pacheco:

La novela ha sido desde sus orígenes la privatización de la historia, el género en que los plebeyos tomaron por asalto el mundo de las letras como protagonista y como autores. Historia de la vida privada, historia de la gente que no tiene historia, la novela habla de un "aquí" y un "ahora" que son necesariamente un "allá y un "entonces", porque sólo es narrable lo

que está lejos, o que ya ha pasado. En este sentido todas las novelas son novelas históricas. Pero cada época ha tenido necesidad de forjarse su propio concepto de novela histórica. La nuestra es particularmente rica en discusiones teóricas.(5)

En su afán de evasión y búsqueda de otras latitudes, en su exploración de las zonas oscuras de la conciencia y en su defensa del nacionalismo y los valores populares, el movimiento romántico preparó un terreno fértil para la aparición de una novela que reuniera, parcial o totalmente, tales características. En la evolución cronológica y temática de la realizada en México, los ejemplos de tales preocupaciones aparecen claramente ilustrados: el exotismo de las costumbres de los antiguos mexicanos en el *Jicoténcal* de José María de Heredia; la nobleza de los indígenas frente a la codicia y la inmoralidad de los conquistadores, en la *Netzula* de José María Lacunza; la necesidad de fortalecer la causa liberal y la fijación de una historia oficial en las novelas de Juan A. Mateos y Vicente Riva Palacio, que rinden testimonio de hechos donde fueron protagonistas y testigos; la truculencia y el sensacionalismo de historias surgidas a partir de la lectura de los archivos de la Inquisición, como se aprecia en la saga de Riva Palacio.

Antes que la novela fue la Historia. El encuentro de dos culturas alteradas en sus respectivas concepciones del mundo trajo como inmediata consecuencia la transformación del imaginario a ambos lados del Océano. Testigos y actores en el tiempo y espacio de los hechos, o en el viaje interior realizado a partir de fuentes orales y escritas, crearon un texto colectivo donde la realidad supera a la conjectura. A través de sus respectivas mitologías, las escrituras del Viejo y Nuevo Mundo ganaron -por la riqueza de sus imágenes y la intensidad de sus contenidos -un sitio en el desarrollo de la ficción. La alteración fue de tal magnitud, que la realidad se obligó a hacer un acelerado registro y una rápida asimilación de los hechos.

La *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España* de Bernal Díaz del Castillo y la *Visión de los vencidos* de Miguel León-Portilla son fuentes invocadas alternadamente por historiadores y críticos literarios.

Tanto el historiador como el novelista histórico acopian, ordenan, conjeturan. Ambos están preocupados por hacer plausible el hecho o el personaje que examinan. Debemos a Hayden White una lúcida meditación en torno a estos dos lenguajes que aunque persiguen distintos fines, acuden a elementos similares:

Como estructura simbólica, la narración histórica no reproduce los hechos que describe; nos dice en cuál dirección pensar acerca de los hechos y carga, Con diferentes valores emocionales, lo que pensamos sobre ellos.. La narración histórica no imagina las cosas; nos trae a la mente imágenes de las cosas que señala, del mismo modo en que lo hace la metáfora.(6)

La novela histórica surge en Hispanoamérica como un modo de conocer el pasado reciente o para emprender paseos -a veces turísticos, otras de profunda interpretación ontológica -a zonas ya consagradas por el peso y el paso de la Historia. De ahí que en el siglo XIX sea posible encontrar tres categorías fundamentales:

- a) novelas donde al lado de una historia oficialmente aceptada, y paralelamente a la cronología de los hechos, se desarrolla una trama de ficción;
- b) novelas de ambientación histórica, donde el hecho histórico aparece como metáfora y abundan más los personajes de ficción que los hechos y personajes históricos;
- c) relatos históricos donde todos los personajes existieron. En esta amplia y arbitraria clasificación, a la primera categoría pertenecería *El Sol de Mayo* (1868) de Juan A. Mateos; a la segunda *Clemencia* (1869) de Ignacio Manuel Altami-

rano ya la tercera los textos contenidos en *El libro rojo* (1870) de Manuel Payno y Vicente Riva Palacio.

Si bien a partir de las novelas de Martín Luis Guzmán podemos entender la separación entre los modos de contar de la historia y la ficción, para los escritores del siglo XIX los lenguajes eran muy próximos y no había manera de establecer una diferencia radical. En la medida en que se afina el estilo literario, el texto incorpora elementos históricos con mayor conciencia artística. Como señala Clementina Díaz y de Ovando, Vicente Riva Palacio transcribe en sus novelas de ambientación colonial, "casi sin adobo"(7) las crónicas históricas halladas en los archivos de la Santa Inquisición. Será hasta los *Episodios nacionales* de Victoriano Salado Álvarez - quien comienza a publicar sus novelas en el primer año del siglo XX -cuando aparezca un novelista de gran conciencia estética, que ha trascendido la transcripción directa y apresurada de los hechos, característica que, desde el punto de vista estructural hace tan endebles las novelas de Juan Antonio Mateos, pero las convierte en un material valioso para la comprensión de la manera en que los lectores contemporáneos percibían la realidad.(8)

Ahora bien, ¿cómo definían lo histórico aquellos escritores y lectores del siglo XIX? Para un historiador romántico como Jules Michelet, la historia es resurrección; con el tiempo como fiel aliado, ella sabrá determinar quienes tienen derecho a vivir eternamente en la conciencia de los hombres. "El historiador, para Michelet", dice Roland Barthes, "es el mago que lee en los muertos sus actos, sus sufrimientos, sus sacrificios, y les otorga un lugar en la memoria universal de la Historia". La novela histórica, como aparece en nuestro siglo XIX, es una historia de las mentalidades *avant la lettre*, aunque en ese entonces no se hubiera acuñado el término. No me refiero a la engañosa definición de que todo texto narrativo es un pasado reciente, sino al hecho de que, como estudio de los usos y costumbres de una sociedad, la novela es una contribución decisiva para el conocimiento del pasado. El propio Riva Palacio define como históricas sus novelas de ambientación colonial, pero a *Calvario y Tabor* (1868), donde rinde testimonio de sus andanzas guerrilleras, la subtítula

novela histórica y de costumbres mexicanas. Aunque Riva Palacio y su generación estaban conscientes de estar haciendo la Historia, y de que la guerra de Reforma y la Intervención extranjera era, afirmaban hiperbólicamente, la más grande hazaña que registraría la Historia, los hechos eran muy recientes para considerarlos, oficialmente, históricos.(9) Manuel Payno es un claro ejemplo de semejante dicotomía. La guerra contra Estados Unidos lo sorprende en la redacción de *El pistol del Diablo* (1859-1860), su primera novela de folletín y la primera en ser publicada en México. El impacto de la historia inmediata lo lleva a redactar varios capítulos donde la resistencia de los civiles exige el rescate de los nombres que la gran historia no incluirá en su cuadro de honor. El trabajo médico animado por la religiosa catalana Micaela Ayans, la actuación de las guardias civiles y la denuncia de las atrocidades cometidas por los que Guillermo Prieto llamaba con justicia "comanches blancos" desfilan por sus páginas como demostración de que la literatura —y específicamente la novela— es la historia de los que no tienen historia.

Varias décadas habrían de pasar para que Payno volviera a sus antiguas querencias folletinescas. En las postrimerías del siglo XIX, cuando el realismo y el naturalismo manifiestan su influencia en los novelistas mexicanos, Manuel Payno publica *Los bandidos de Río Frío* (1889-1891) que, entre sus innumerables posibilidades, es una serie de instrucciones para leer la centuria que cronológicamente termina y que anímicamente ha terminado en el imaginario que ya siente vivir en el siglo XX. Como obra que examina hechos anteriores al momento en que el novelista vive y publica, *Los bandidos de Río Frío* es una novela histórica. Aunque no menciona la fecha específica, los hechos que relata y los nombres propios que incluye, ubica la acción en la cuarta década del siglo XIX. Payno proporciona pistas para leer su novela, mediante constantes digresiones parentéticas o en el capítulo final donde hace la novela del novelista y, desde la perspectiva europea, mira pasar su vida y las vidas de los personajes que resumen la sociedad mexicana de los años que le tocó vivir. Al lado de los personajes ficticios que adquieren nombre y cuerpo y savia en el flujo narrativo, hacen su fugaz actuación -protagónica o en ausencia - escritores como los románticos Prieto y Rodríguez Galván o los neoclásicos Carpio y

Pesado, víctimas en la novela -como seguramente lo fueron en la realidad -de uno de los múltiples asaltos a las diligencias. Sin apego a las leyes del tiempo y del espacio, la mayor virtud de Payno no se halla en la soldadura de los hechos sino en la pintura individual de esos fragmentos heterogéneos que conforman una época tan contradictoria como la primera mitad del siglo XIX donde Payno nace, crece y alcanza la primera madurez. Como sucede en varios novelistas de folletín, los personajes de Payno son superiores a su trama. Cuando los deja actuar, ejecutan cuadros coloridos, cuya intensidad nace del convencimiento del lector. Lo que resulta más difícilmente verosímil es la interrelación ocurrida entre ellos, las mil y un historias que se ve obligado a prolongar, dramatizar y ligar un novelista por entregas.

En el capítulo V, luego de hacer un prolífico examen de un almuerzo presidencial, Payno aventura una afirmación importante, más parecida a una profesión de fe: "El menú... merece un lugar en esta narración, porque esto forma la historia doméstica de que no se ocupa el que aspira a grave historiador". A partir de la segunda mitad del siglo XX, el anterior concepto de Payno es moneda de uso corriente entre los llamados historiadores de las mentalidades. En el momento en que Payno lo escribe, los cuadros de costumbres van cediendo lugar a la crónica modernista, de estilo flexible y ágil. Con *Los bandidos de Río Frío* Payno hace una lectura simbólica de un siglo que se va con sus costumbres, su habla, sus tipos y sus colores, pero también con sus hombres de la situación, sus crímenes impunes, sus militares habituados al cuartelazo y sus civiles a la gesticulación. Para lograr tal objetivo, Payno acude a la vastedad de la pintura mural o de la sinfonía. Todos los colores y todas las notas le hacen falta en las dos mil páginas de su maratón narrativo. Con sus extensas descripciones, Payno reconstruye lo que se va perdiendo del XIX. La toponimia y la topografía urbanas, las descripciones habitacionales conforman una urbe donde luchan por sobrevivir tipos populares a punto de perderse.

La moderna novela histórica mexicana -mezcla de valores románticos y elementos de la escuela realista -surge cuando aún no se enfrián los fusiles del cerro de las Campanas. En 1868, apenas un año después de la victoria del gobierno de

Benito Juárez sobre la Intervención francesa y el imperio de Maximiliano, Juan Antonio Mateos publica *El Sol de Mayo*, mientras Vicente Riva Palacio da a la prensa *Calvario y tabor*. Aparecidas por entregas, ambas novelas narran hechos históricos inmediatamente anteriores, cuya asimilación corre paralelamente al drama de los personajes anónimos que soportan el peso argumental. Mateos entrelaza una trama romántica con los hechos históricos más significativos antes y después de la emblemática batalla del 5 de mayo de 1862. La Historia está presente, fresca, pero al novelista aún le cuesta trabajo hacer uso de ella. La Historia novelada utiliza los hechos como escenografía, mientras la novela histórica los transforma en protagonistas. Un ejemplo: los pregones urbanos, recogidos por Fanny Calderón de la Barca en su libro *Life in Mexico* tienen una actuación permanente a lo largo del siglo XIX. En el capítulo "La ciudad: sus pregones" de *Noticias del Imperio*, Fernando del Paso llevará sonidos, colores y olores urbanos al terreno de la actuación narrativa. Así como la crónica supera al cuadro de costumbres, la nueva novela histórica trasciende la mera ambientación de época.

Para la novela histórica del siglo XIX resulta válida la definición de Marcelino Menéndez y Pelayo según la cual la novela histórica "empieza cuando un elemento puramente fabuloso y de invención personal se incorpora en la antigua tradición epicohistórica". (10) Por su parte, Antonio Castro Leal distingue entre "detalles pintorescos de la época y caracteres nacionales permanentes". (11) Los novelistas mexicanos del siglo XIX eran fieles a la separación aristotélica entre poesía (ficción) e historia. Las hacían convivir, pero parecían dos instrumentos que leían en pentagramas distintos. En sus novelas ambientadas en escenarios de la historia colonial, Riva Palacio tenía un propósito doctrinario. En su novela *Clemencia*, ambientada en 1864, durante la ocupación francesa de Guadalajara, Ignacio Manuel Altamirano se disculpa con sus lectores cuando hace una digresión histórica. Es sintomático que *Clemencia*, novela de ambientación histórica antes que puramente histórica, sea considerada en nuestra literatura como la primera genuinamente artística. Más afortunado que Mateos en el juego narrativo entre historia y ficción, Riva Palacio hace en *Calvario y tabor* una relación de los duelos y quebrantos de la

resistencia republicana en Michoacán. Aunque no es el protagonista central, la figura del guerrillero Nicolás Romero aparece en proporciones épicas pero siempre difuminado. No alcanza todavía, con todo, a ser el mosaico de mil figuras cristalizado en el Demetrio Macías creado por Mariano Azuela a partir de características reconocibles en varios protagonistas de la Revolución Mexicana. Tanto en la novela de Riva Palacio como en las *Memorias de un guerrillero* de Mateos, Nicolás Romero es otra de las piezas del ajedrez. En la de Azuela, Demetrio Macías es la metáfora del humillado y ofendido que encarna la rebelión colectiva, del mismo modo en que en un texto histórico como el dedicado por John Womack a Emiliano Zapata, éste es la metáfora de la revolución sureña.

Consumado el fusilamiento de Maximiliano, Miramón y Mejía en el Cerro de las Campanas, y como una necesidad de que los vencedores den a conocer los hechos históricos del pasado inmediato a una comunidad ávida de enterarse por boca de testigos y actores de los hechos, la novela se convierte en el medio idóneo. Si las hojas volantes -auxiliadas por el atractivo visual de la litografía - se convierten en el vehículo más adecuado para la difusión de las ideas, la novela se encarga de cimentar las bases ideológicas del liberalismo. Diez años de lucha, de 1857 a 1867, desde el ensayo fallido de una Constitución liberal, malograda en la práctica, hasta la victoria sobre una intervención extranjera, fueron decisivos para que México adoptara la forma de gobierno para cuyo ejercicio había alcanzado su madurez política. En una carrera contra el tiempo, para dar a las prensas las energías antes destinadas a las armas, escritores como Juan de Dios Arias, Ignacio Manuel Altamirano, Juan Antonio Mateos y Vicente Riva Palacio llevan a sus últimas consecuencias la novela histórica.

La Historia la hacen los antagonistas, pero la escriben los vencedores. Tras la caída de la Gran Tenochtitlan, a la imposición de una lengua y una religión se suma el hecho de que son los vencedores quienes dan por escrito ya la prensa su versión escrita de los sucesos. En su afán de revisionismo histórico, los liberales triunfantes en la Guerra de Tres Años y una Intervención extranjera, intentan llevar a cabo un proceso de reeducación histórica y de defensa de la causa recién ganada. Semejante

defensa de la nacionalidad, y la narración histórica como vehículo transmisor de la expresión nuestra, habían comenzado alrededor de la tercera década del siglo, con la aparición de la primera generación romántica, reunida alrededor de la Academia de Letrán. En vigorosa protesta contra el hispanismo que, si bien había trasplantado sus bondades materiales y espirituales a nuestra cultura, en nombre de la cruz y la espada había sepultado y suprimido las manifestaciones de la cultura autóctona, los románticos

buscan en el sustrato indígena la raíz de México. Corresponde a nuestro primer romántico, Ignacio Rodríguez Galván, escribir el poema "Profecía de Guatimoc". Al modo de aquellos textos donde el poeta obtiene una revelación mediante su experiencia onírica recordemos las visiones de Coleridge en Kublai Kahn -, el poeta mexicano da testimonio de la visión del último emperador azteca en el cerro de Chapultepec. Los contemporáneos de Rodríguez Galván acogen esta preocupación por el pasado remoto de México y escriben relatos de ambientación histórica, aparecidos en varias entregas de *El Año Nuevo* (1836-1840). En un contexto de guerras civiles y discusiones en torno a la cultura hispánica o la necesidad de atender al sustrato indígena, los indígenas hablan a través de la voz que les otorgan -o suplantan -los criollos ilustrados de nuestro siglo XIX.

Las primeras novelas históricas mexicanas no se caracterizan por su libertad de movimiento, sino por ser crónicas aderezadas con anécdotas donde el heroísmo y el sentimiento amoroso dictan la dinámica de los acontecimientos. Los novelistas acuden a las fuentes conocidas, y apenas transforman en materia novelable la objetividad histórica. Su camino es semejante al de los historiadores, como señala Haydn White:

El método histórico -como los clásicos historiógrafos del siglo XIX comprendieron el término -consistía en una voluntad de ir a los archivos sin ninguna idea preconcebida, estudiar los documentos encontrados y entonces escribir una historia acerca de los hechos de los cuales daban fe los documentos, de tal modo que tal

narración constituyera la explicación de "lo que había sucedido" en el pasado. La idea era dejar que la explicación emergiera naturalmente de los documentos, y organizar su significado mediante la forma de una historia"(12)

Incapacidad literaria y temor a incurrir en inexactitudes. Así ocurre con el autor anónimo de Xicoténcatl que es la primera novela histórica sobre México.

Así como Walter Scott había tomado en Rob Roy la figura de un héroe de segunda fila en la historia escocesa , José María Heredia, autor de *Jicotencal*; acude a una figura histórica que reunía los atributos necesarios para resumir, por un lado, la existencia de un hombre contra una invasión extranjera y, por el otro, el sufrimiento de las minorías. En el tribunal apasionado y no siempre objetivo de nuestra Historia, Tlaxcala no ha sido perdonada por su adhesión a los españoles; de ahí que Xicoténcatl aparezca como emblema del héroe solitario, repudiado por la mayor parte de su comunidad y que accede por su condición de descartado a una categoría superior. *Jicotencal* funda una retórica seguida por los futuros escritores de novelas históricas, próxima a la idea de Thomas Carlyle en el sentido de que

el conocimiento histórico se obtiene simplemente
inquiriendo en el "Caos del Ser" con objeto de deter-
minar los momentos en los cuales surgieron determi-
nados individuos excepcionales e impusieron su vo-
luntad sobre una muchedumbre indolente y recalcitrante. La aparición del héroe representa una "victoria" del
libre albedrío sobre la necesidad.(13)

Además de ser la primera novela histórica sobre tema mexicano, *Jicotencal* es, como subraya Castro Leal, la primera novela indigenista aparecida en el Continente

Americano. El autor sigue de cerca la *Historia de la conquista de México* de Antonio de Solís, cronista de Indias que nunca estuvo en América y que elaboró su historia a partir de la bibliografía de otros. En opinión de García Icazbalceta, la obra de Solís es "un panegírico del Conquistador; una hermosa pieza literaria, si se quiere; pero nunca la historia de la conquista de México". Con todo, si bien la novela reproduce textualmente varios fragmentos de la historia de Solís, entretejiéndolos con la historia de sus personajes de ficción, lejos está de ofrecer una historia donde se exalte a los conquistadores. Muy por el contrario, y dentro de la vena romántica, establece una dialéctica entre los invasores y los defensores. Los primeros son crueles, inhumanos e inmorales; los segundos, llenos de virtudes y dignos de alabanza. La precaria psicología literaria de los personajes se manifiesta en su modo de hablar que no será nunca la de los indígenas. La misma incomprendición lingüística y psicológica la manifestará Eligio Ancona tres décadas más tarde, cuando en 1870 publica *Los mártires de Anáhuac*. El título es un verdadero manifiesto: la Conquista como sacrificio y sus víctimas como mártires de ese Holocausto, menos prestigiado en nuestra modernidad, pero igualmente atroz.

De la generación de escritores liberales muertos en la lucha, y en la breve nómina de los autores de novelas históricas mexicanas, a Juan Díaz Covarrubias corresponde un lugar de honor, por su proyecto tan pionero como visionario. La fiebre escritural que lo poseía, así como su innegable talento y su fecundidad, hubieran hecho de él nuestro gran autor de novelas históricas, de haber llevado a cabo el proyecto que tenía tan bien definido en el prólogo a su novela *Gil Gómez el Insurgente o la Hija del médico. Novela histórica mexicana* (1859):

Esta novela es el primer ensayo de ese género; forma la primera página de un libro que dentro de algunos años contendrá bajo un aspecto lo más agradable que me sea posible, la historia de nuestro país, desde nuestra emancipación de la corona de España, hasta la invasión americana de infeliz memoria.(14)

El proyecto de Díaz Covarrubias se vio truncado por el pelotón de fusilamiento que le quitó la vida en Tacubaya, el 11 de abril de 1859. No obstante la juventud del autor al escribir *Gil Gómez*, la novela es importante por múltiples motivos. Sobre todo "consideremos que, como ferviente liberal, el autor deseaba su novela fuera un proyecto integral: al lado de la trama romántica, la historia de amor y la fraternidad de dos jóvenes a quienes la revolución de Independencia pondrá en bandos contrarios, y junto al desarrollo que tiene el joven Gil Gómez al lado del cura Miguel Hidalgo, aparece la transcripción de documentos de *El Diario de México* y el célebre discurso sobre la Independencia pronunciado por Díaz Covarrubias en Tlalpan, en septiembre de 1858, que sirve al novelista para ofrecer a su lector una visión retrospectiva del México anterior a los acontecimientos de su libro. En la bien intencionada visión maniqueísta de Díaz Covarrubias, los insurgentes reúnen las más altas virtudes ya los realistas corresponden los peores defectos. Así sucede con la hermosa doña Regina de San Víctor, de sonoro nombre. Según advierte Clementina Díaz y de Ovando:

En *Gil Gómez* los personajes quedan supeditados a los intereses políticos y moralizadores del autor, por eso carecen de complicaciones y matices psicológicos, son planos, son los tipos usuales del romanticismo que significan las virtudes o la maldad. El novelista proporciona sus rasgos físicos y morales; el juego caracterológico no tiene novedad, es la lucha entre el héroe y el villano.(15)

Si bien nuestro siglo se caracteriza, sobre todo a partir de su segunda mitad, por el debate en torno a las estructuras como sobre los objetos de estudio, los novelistas del siglo XIX no fueron del todo ajenos al cuestionamiento de su literatura. En 1844, Luis de la Rosa publica "Utilidad de la literatura en México", ensayo donde exige la serie de requisitos que tiene que llenar el autor de una novela:

En la novela nadie puede sobresalir sin haber estudiado profundamente los afectos del hombre, sus inclinaciones, sus hábitos, los diferentes caracteres que resultan de la naturaleza y de la educación, las costumbres de las familias, la veleidad del género, la influencia del carácter en la felicidad del hombre, los placeres de la vida privada, sus penas, sus íntimos secretos, los usos más predominantes en cada época, y también las crónicas y las tradiciones que no se encuentran en la historia, porque su objeto es siempre más elevado que el de la novela, aunque uno y otro bajo diferentes aspectos sean igualmente filosóficos. Todo esto y mucho más es necesario para escribir una novela, y todavía si ésta es histórica es necesario estudiar la historia detenidamente y leer, para formar cada cuadro, para escribir cada pasaje, un gran número de memorias de esas que revelen a la posteridad los pormenores de la vida doméstica, los íntimos secretos de las familias, las oscuras intrigas y los sucesos, a primera vista pequeños, pero de los que han resultado los más ruidosos acontecimientos. La novela puede degenerar hasta llegar a ser un cuento insulso y frívolo, sin interés, sin ilusión, sin gracia, sin filosofía y, lo que es peor todavía, sin moralidad o positivamente impudico.(16)

Los conceptos anteriores revelan a un lector riguroso, que no se limita a subrayar defectos, sino sugiere los medios concretos mediante los cuales puede un escritor superar su estilo. La exigencia de Luis de la Rosa para que el novelista histórico afine sus armas, conduce a la inevitable pregunta que defina los límites de la novela histórica. En 1868, el mismo año en que Mateos da a luz *El cerro de las campanas*, Ignacio Manuel Altamirano publica, por cuenta propia, *Revistas literarias de México*,

donde hace una exhaustiva revisión del quehacer literario de México. Si su propósito central es hacer una revisión de la literatura mexicana, Altamirano remonta la historia para situar nuestro presente. Para los fines de este trabajo, importa sobremanera lo que opinaba sobre la novela en general y sobre la novela histórica en particular. La novela de caballerías había tenido el veto de las autoridades eclesiásticas, porque, se decía, no contenían enseñanza alguna. Altamirano cree en esta inferioridad de la novela de entretenimiento, porque no exalta las virtudes ni los sentimientos nobles. En cambio considera que la novela en el siglo XIX es el gran monumento artístico del siglo, no aquella que es una mismo modo en que lo son los caminos de hierro el telégrafo y el vapor. Con gran penetración literaria y sociológica, Altamirano encuentra que la novela es

el artificio con que los hombres pensadores de nuestra época han logrado descender a las masas doctrinas y opiniones que de otro modo habría sido difícil hacer que aceptasen... La novela hoy suele ocultar la biblia de un nuevo apóstol o el programa de un audaz revolucionario.(17)

Artificio no es lo mismo que falsedad. Mediante la creación de personajes en historias vívidas y verosímiles, la enseñanza entra en la vida cotidiana. Del mismo modo en que un humilde aguador se encontraba en las litografías de Casimiro Castro y se descubría parte del panorama urbano y protagonista de su tiempo y espacio, los lectores de los novelistas decimonónicos se reconocían en seres semejantes, y vibraban y vivían con ellos. Como lo ha investigado José Ortiz Monasterio en los archivos de Vicente Riva Palacio, existe una numerosa correspondencia donde los lectores y escuchas de las novelas de folletín del general republicano rinden testimonio de su devoción. Asimismo, Clementina Díaz y de Ovando analiza minuciosamente, a través de fuentes hemerográficas, el seguimiento que los lectores daban a las peripecias narrativas de Juan Antonio Mateos.

La imaginación de la primera generación romántica había explorado el pasado colonial. En 1835, José Justo Gómez de la Cortina publica *La calle de don Juan Manuel*; en 1837, José Joaquín Pesado da a luz *El Inquisidor de México* e Ignacio Rodríguez Galván, *La hija del oidor*. Pocos escritores mexicanos pueden reclamar, como Vicente Riva Palacio, el privilegio de unir el hecho de haber sido protagonista y testigo de los hechos narrados, así como explorador de un pasado remoto caracterizado por la truculencia y la leyenda. La inquieta y versátil pluma de Vicente Riva Palacio se dedica a revisar el pasado inmediato ya remontar su imaginación hasta la época de la dominación española. En el primer caso, lo mueve un deseo por ofrecer un retrato vívido, exacto, de primera mano, de las campañas militares en el estado de Michoacán; en el segundo, un afán exploratorio hacia una época donde la leyenda y el paso y peso del tiempo brindaban los mejores ingredientes para que la Historia se convirtiera en género de entretenimiento. Además de su propósito -por otra parte válido -de vender su producto, Riva Palacio defiende la causa republicana, al subrayar los defectos y vicios de la autoridad española en los que el liberalismo consideraba oscuros tiempos coloniales. En su defensa de la chinaca republicana, que no cedió a los señuelos del Imperio, en su exploración de edades donde no le correspondió ser actor ni testigo, Riva Palacio cumplía con el proyecto romántico.

En 1870 se publica *El libro rojo*, donde al lado de los textos es preciso destacar la alta calidad de las litografías, verdaderos murales donde el analfabeto accedía de manera más democrática a la contemplación de los protagonistas de su historia. Aunque sus textos se ofrecen más como crónicas históricas que como textos literarios, hay en el libro una serie de acotaciones que mueven a reflexionar en las fronteras existentes entre la exposición concreta de los hechos y su exaltación lírica. Para Carlos Montemayor, más que artículos históricos, como solían llamarlos sus autores, los contenidos en *El libro rojo* son "muestra de lo mejor del género del cuento histórico en el siglo XIX". (18) Desde el título, la obra explica su tesis: se trata de una historia de México -desde los tiempos anteriores a la conquista hasta la muerte de Maximiliano -considerada como una síntesis de violencia, traición y

sacrificio. Desde el punto de vista de la objetividad histórica, llama la atención que Riva Palacio haga la relación del sacrificio de los generales Arteaga y Salazar y que Rafael Martínez de la Torre, que tuvo a su cargo junto a Mariano Riva Palacio -padre de Vicente -la defensa de Maximiliano, sea el autor del texto dedicado al archiduque. Pero ambos hechos resultan, desde el punto de vista literario, auténticos desafíos donde sus autores salen victoriosos al hablar de hechos muy cercanos a ellos. Logran, finalmente, salvar el escollo del sentimentalismo y la grandilocuencia para dar, en la mayoría de los casos, la objetividad y altura necesarias. A través de las vigorosas narraciones de *El libro rojo*, sus autores parecían dar respuesta a la preocupación externada por Altamirano apenas dos años atrás:

Nuestras guerras de Independencia son fecundas en grandes hechos y en terribles dramas. Nuestras guerras civiles son ricas en episodios, y notables por sus resultados. Las guerras civiles que han sacado a luz tantos varones insignes ya tantos, monstruos, que han producido tantas acciones ilustres y tantos crímenes, no han sido todavía recogidas por la historia ni por la leyenda.(19)

Consumado el triunfo de la República, los escritores no traicionan sus principios, pero domestican su jacobinismo. Novelistas como Riva Palacio se dedican a la profesionalizar la ciencia de la historia con el arte de su literatura. El porfirismo cobijará sin temores el cultivo de la historia. Los hombres que hicieron posible la gran década nacional son los consumados de la segunda independencia y sus hazañas militares, su abnegación y su entrega -sobre todo las del caudillo Porfirio Díaz -no podrán ser emuladas por ninguna otra estirpe de hombres, según la hipérbole de Liberales ilustres mexicanos de la Reforma y el Segundo Imperio, José C. Valadés explica del siguiente modo esta supremacía de la historia sobre otros géneros:

Mas si a la literatura falta inventiva, ya la filosofía brújula,
ya la oratoria enjundia, ya las ideas políticas realidades,
ya la economía mexicanidad, ya la pintura imagina-
ción ya la música tema, en cambio, y porque el Esta-
do no siente amenaza alguna en el estudio de lo
pretérito, con grandeza crece la ciencia de la historia.

Es éste, pues, el único bosque que ha concedido sombra
a las proliferaciones del pensamiento no sólo en Mé-
xico, sino en todos los países del continente americano
en los cuales el hombre, por no tener ni independen-
cia económica ni libertades públicas ha de constreñir
la obra de la cultura, en medio de las lobregueces de la
miseria y de la autoridad, al conocimiento de lo
pasado. (20)

No es casual que al interés por la novela histórica, Riva Palacio añada la capitánía del gran proyecto histórico del Porfirismo, *México a través de los siglos* (1884-1889), la monumental obra donde el régimen se erige indirectamente como consumación y necesidad históricas. De tal modo, la historia y su novelística devienen un género triunfalista que hace la revisión del pasado pero sin arrojar sombras amenazantes sobre el presente ni el porvenir. Con Riva Palacio, la historia y la ficción ensayan sus difíciles nupcias, al grado que varios fragmentos de sus novelas son literalmente iguales a los utilizados en sus trabajos históricos.

En un intento por compensar a la literatura el tiempo que había dedicado a la vida militar, Riva Palacio escribe, en un lapso que se antoja inverosímil, la serie de novelas de ambientación histórica que lo convierten en un autor esperado por el público. Entre 1868 y 1872 hacen su aparición *Monja y casada, virgen y Mártir, Martín Garatuza, Las dos emparedadas, Los piratas del Golfo, La vuelta de los muertos y Memorias de un impostor. don Guillén de Lampar, rey de México*. Con excepción de la dedicada a los filibusteros, el resto de las novelas se sitúa en su mayor parte en la Ciudad de México y en el siglo XVII y todas llevan como

subtítulos, por razones de fidelidad histórica pero también por motivos comerciales, la aclaración de que la acción se sitúa en los tiempos de la Inquisición.

Aunque Riva Palacio encuentra en los archivos y en la época que explora un rico filón para mantener en suspenso a sus lectores, su trabajo no se limita a tejer una buena trama -la cual sería loable y suficiente -sino que en su proyecto narrativo continúa la lucha contra el antiguo orden, al que en tiempos de guerra se había opuesto con la pluma y con la espada. En su exploración del siglo XVII mexicano, y en su traducción a la estructura de la novela, censura los vicios del sistema colonial, pero subraya las virtudes de los criollos y de algunos de los españoles que sí intentaron establecer una armonía. En este rechazo al maniqueísmo de sus antecesores, Riva Palacio demostraba un mayor distanciamiento estético; sus novelas son menos panfleto combativo y más entretenimiento; ahí su eficiencia como obras literarias. Según advierte José Ortiz Monasterio, "la materia [...] sacada de los archivos de la Inquisición no podía ser más curiosa y oportuna; después de más de tres siglos de permanecer ocultos se darían a conocer los pormenores del Tribunal de la Fe, que los partidarios de la Reforma llevaban ahora ante el tribunal de la Historia".(21)

En su saga narrativa del Seiscientos mexicano, Riva Palacio logra la difícil armonía necesaria para que la historia y la ficción puedan leer en el mismo pentagrama, sin despojarse de sus mutuos méritos. Gracias a los estudios de José Ortiz Monasterio y Leticia Algaba, podemos consultar la polémica desatada en contra del escritor por el padre Dávila, quien juzgaba falsas las torturas y abusos de la Inquisición que Riva Palacio denunciaba en sus novelas. Ortiz Monasterio incluye, asimismo, las prohibiciones eclesiásticas aparecidas en diversos estados de la República en contra de las novelas rivapalatinas. Pero también están los comentarios entusiastas de la prensa liberal, así como la correspondencia de un público agradecido. Otro auténtico liberal como Riva Palacio, Juan Antonio Mateos, continuaba publicando sus novelas, ecos de sus antiguas glorias, con títulos tan ingenuos como el contenido de las obras: con todo, simbólicamente Mateos es el encargado de testimoniar en su novela póstuma, *La majestad caída*, el fin del siglo

XIX. Al igual que otros liberales de la antigua escuela, Mateos se dio cuenta de que los principios por los que había luchado su juventud, habían sido sustituidos por una monarquía que sólo convencionalmente mantenía el nombre de República. Como en la novela *El cerro de las campanas*, la celeridad de los acontecimientos históricos lo obligaba nuevamente a hacer la crónica apenas novelada de los asuntos del día. En varias partes de *La majestad caída*, el viejo liberal vaticinaba -como no pudieron percibirlo otros científicos –que en el país corría una nueva sangre que habría de conducir al país por rumbos diferentes. Mientras daba los últimos toques a su novela, casi inmediatamente después de que Porfirio Díaz levantara por última vez su pañuelo frente a las costas de Veracruz y desde la cubierta del Ipiranga, Mateos clausuraba la novela histórica del siglo XIX para dar paso al vigoroso empuje de caballerías que modificaban como por arte de magia el horizonte, y que habrían de encontrar sus escritores en la generación que también, como la del siglo XIX, entraría como testigo y protagonista en el cuerpo de la Historia.

NOTAS

* Instituto de Investigaciones Bibliográficas-Universidad Nacional Autónoma de México.

- 1 Niceto de Zamacois, *Historia de Méjico*, vol. V. Barcelona, México: J. F. Parres y Compañía Editores, 1878, p. 719.
- 2 Manuel Toussaint *La litografía en México en el siglo XIX Sesenta reproducciones en facsímil con un texto de José C. Valadés*. México: Manuel Quesada Brandi, 1964.
- 3 Juan Valle, "El siglo XIX", in *Antología poética. Estudio introductorio de Sergio López Mena*. México: UNAM, Biblioteca del Estudiante Universitario, 1995, pp. 29-30.
- 4 Hayden White, *Metahistory. The historical imagination in nineteenth-century Europe*. Baltimore y Londres: Johns Hopkins University Press, 1973, p. 151.
- 5 José Emilio Pacheco, "Presentación" a *La novela histórica*, 2. ed. México: Promexa, pp. V-VI, Clásicos de la Literatura Mexicana.
- 6 Hayden White, "The historical text as a literary artifact", in *Topics of discourse. Essays in Cultural Criticism*. Baltimore: The Johns Hopkins University Press, 1978, p. 91.
- 7 Clementina Díaz y de Ovando, "La novela histórica en México", in *Anales de la Academia Mexicana de la Historia*, tomo XXX, 1971-1976, p. 180.
- 8 Escribe Victoriano Salado Álvarez: "La mayor dificultad de mi labor consistió en hallar algo que tuviera carácter personal y que no fuera los relatos que andan en manos de todos, pues como se sabe, aquí faltan, más que en ninguna otra parte, las memorias y relaciones que tanto abundan en la historia francesa, por ejemplo. Mucho tuve que trabajar; pero debido al auxilio de amigos curiosos, de la prensa periódica del tiempo y de libros poco conocidos, dí cima a la tarea... Siempre que logré encontrar un diálogo o una frase que dieran idea de lo que pensaban, querían u opinaban las gentes que vivieron en aquel agitado periodo, los aproveché a la letra; no fueran a desvirtuarse y a perder su frescura al caer bajo los puntos de mi torpe pluma". *Episodios nacionales mexicanos*, vol. I. Barcelona: Ballescá, p. 1.
- 9 Véase Vicente Quirarte, "Desceñirse la espada victoriosa", prólogo a *Calvario y tabor*, de Vicente Riva Palacio. México: CONACULTA, UNAM, Instituto Mora, 1997, pp. 11-32.
- 10 Apud Antonio Castro Leal, "Prólogo" a *La novela del México Colonial*, tomo I. México: Editorial Aguilar, p. 11.
- 11 Idem, op. cit., p. 84.
- 12 Hayden White, *Metahistory*..., p. 147.
- 13 Idem, op. cit., p. 148.
- 14 Juan Díaz Covarrubias, *Obras completas*, tomo II. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1959, p. 148.
- 15 Clementina Díaz y de Ovando, "Estudio preliminar a Juan Díaz Covarrubias", in op. cit., tomo I, p. 94.
- 16 Ateneo Mexicano, vol. I. México: Imprenta de Vicente García Torres, 1844, pp. 205-11.

- 17 Ignacio Manuel Altamirano, *Revistas literarias de México*. México: T. F. Neve Impresor, 1868, pp. 17-18.
- 18 Carlos Montemayor, "Presentación" a Manuel Payno y Vicente Riva Palacio, *El libro rojo*. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1989, p. 12, Colección Cien de México.
- 19 Ignacio Manuel Altamirano, op. cit., p. 12.
- 20 José C. Valadés, *El porfirismo. Historia de un régimen. El Crecimiento*, vol. II, p.217.
- 21 José Ortiz Monasterio, *Historia y ficción. Los dramas y novelas de Vicente Riva Palacio*. México: Instituto de Investigaciones José María Luis Mora, Universidad Iberoamericana, 1993, p. 202.

Referencia bibliográfica:

QUIRARTE, Vicente. "Señoras y señores: el siglo XIX", Jorge Ruedas de la Serna, coord. *História e literatura. Omenagem a Antônio Candido*. São Paulo: Imprensa Oficial do Estado, 2003, pp. 169-199.

Costumbrismo ilustrado en *El Diario de México*: Antecedentes en México de los cuadros de costumbres

En este artículo me propuse replantear una de las opiniones más comunes en la historiografía de la literatura mexicana. Me refiero a la asociación habitual entre costumbrismo y romanticismo. Me parece que podemos hablar de un tipo especial de literatura costumbrista practicada en nuestro país varios años antes del movimiento romántico. Pienso en un *costumbrismo ilustrado* deudor del mundo cultural del siglo XVIII, muy diferente de aquel otro nacionalista, romántico y popular. Estas opiniones tienen su origen en la investigación que realicé al elaborar el índice onomástico del *Diario de México* (1805-1812), aún inédito. Mauricio Molina ya ha recuperado en Anastasio de Ochoa y Acuña, *Poesías de un mexicano* (sección y prólogo) algunos poemas de la época. Se trata de poemas satíricos que poco tienen que ver con el género del cuadro de costumbres, en el cual centro mis pesquisas. Es por esto que no será muy aventurado decir que esta es la primera vez que se dan a conocer los poemas de corte costumbrista que acompañan este texto. Esta versión contiene algunas modificaciones con respecto de la ponencia que fue leída en el coloquio "Letras de la Nueva España".

En la mayoría de las historias de la literatura mexicana y española, al género costumbrista suele situársele entre 1830 y 1850, periodo en el que se escribieron algunas de las obras más notables del romanticismo español; corriente literaria a la cual, por otra parte, se asocia el costumbrismo, como un género subsidiario. Es ya lugar común mencionar que el costumbrismo en México tuvo su auge en la segunda mitad del siglo XIX, con José Tomás de Cuéllar a la cabeza. Para el crítico José Luis Martínez, el cuadro de costumbres es producto de la imitación de "modelos [españoles] impuestos por Mesonero Romanos y Estébanez Calderón" y tiene su manifestación más acabada en nuestro país con Guillermo Prieto, quien "a partir de 1840 y hasta fines del siglo está presente en casi todas las publicaciones con diversas series costumbristas".(1) Emmanuel Carballo, por su parte, agrega que

los artículos de costumbres "comienzan a reproducirse en las revistas mexicanas a partir de 1836". Para Carlos González Peña, la novela de costumbres aparece con José Tomás de Cuéllar y "su campo de observación limitase a la clase media. Más que por sus vicios –con ánimo de corregirlos-, gusta de resaltar sus manías y ridiculeces para suscitar la franca risa, y por esto llega, con frecuencia, a la caricatura ".(2) Por su parte, Julio Jiménez Rueda y Francisco Monterde reafirman la opinión que juzga a Cuéllar como el iniciador del costumbrismo, mientras que María del Carmen Millán encuentra que el iniciador del costumbrismo mexicano fue nuestro primer novelista: Joaquín Fernández de Lizardi. De acuerdo con las pesquisas de la profesora Millán, los continuadores del Pensador Mexicano habrían sido Luis G. Inclán, Manuel Payno y Tomás de Cuéllar.

En este repaso somero vemos que existe un consenso general entre nuestros estudiosos y los manuales de literatura en establecer la aparición del costumbrismo en la segunda mitad del siglo XIX. Su revisión ha llevado a definirlo como "un género esencialmente nacional" –concepto ligado a la literatura del siglo XIX- que retrata personajes pintorescos, que busca la risa del lector y tiene en algunos autores un discreto propósito moralizante; pero cuyo trasfondo es indagar sobre lo mexicano, describir y representar lo típico en un afán por darnos a conocer y reafirmarnos como miembros de una nueva nación.

Por otro lado, estudiosos como el crítico norteamericano Clifford Marvin Montgomery, van más atrás del siglo XIX y nos dan como fecha de inicio el año de 1750,(3) además de afirmar que el artículo de costumbres nace como consecuencia de la prensa periódica, pues el auge en la difusión, a mediados del siglo XVIII, de revistas literarias y la aparición del folleto también fueron factores determinantes en la aparición de este género literario. Por su parte, Evaristo Correa Calderón llega a señalar que "en sentido amplio cabría considerar como género costumbrista la novela píquera o cortesana, muchos de los actos de Lope o de Tirso, los pasos de Lope de Rueda, los entremeses de Cervantes", pero sobre todo, para él, "el costumbrismo español aparece en el siglo XVII [...] como consecuencia de la desintegración de la novela, especialmente en su modalidad píquera y cortesana ".

(4) Sin embargo, la opinión que nos parece más acertada y que se acerca más a nuestro objeto de estudio es la de Montgomery, a cuya autoridad nos ceñimos en estas páginas por considerar que la prensa que surge en el siglo XVIII va a caracterizar el espíritu literario de los primeros años del siguiente siglo.

Si revisamos nuestro primer periódico diario, el *Diario de México* (1805-1817), encontraremos abundantes materiales que incluyen artículos y cuadros de costumbres en los primeros años del siglo XIX; en sus páginas existió incluso una sección llamada "Costumbres". Los editores del *Diario de México* también publicaron noticias de importantes periódicos y folletos que venían de Europa, sobre todo, de España e Inglaterra.

Durante el último tercio del siglo XVIII y principios del XIX, la dinastía borbónica permitió la entrada en América de algunas ideas de la Ilustración y de la Enciclopedia francesas. Sabemos que la Ilustración se recibió en América con muchos recortes impuestos por las creencias religiosas, pero a pesar de ello la incidencia ideológica de sus figuras prominentes tuvo un amplio espacio en el *Diario de México*. Los temas eran normalmente tratados con un claro interés de divulgación.

No hay que olvidar que esta nueva visión del mundo y de los hombres también llegó acompañada a nuestro país de ciertos modelos muy específicos de expresión literaria. En el *Diario* aparecieron cuadros de costumbres con resabios característicos del costumbrismo de la segunda mitad del siglo XVIII. Nos referimos a un costumbrismo claramente diferenciado del que conocemos en el segundo tercio del siglo XIX, y que es el que ha dominado el canon de la historiografía mexicana; no se trata de textos románticos, nacionalistas y populares como antes mencionamos, sino de textos que aspiran a imponer normas, preceptos y cánones en todos los ámbitos de la vida pública:

el cuadro de costumbres aparece como fenómeno de la Ilustración, generalmente como

ejemplo de una doctrina ética, y no precisamente como pintoresco, es decir, por su valor

sustantivo al evocar peculiaridades locales, nacionales o regionales; en segundo lugar, es

muchísimo menos frecuente. Si pasamos de la especulación teórica a la investigación

histórica, la peculiaridad del cambio literario nos aparece en toda su magnitud: durante

el siglo XVIII los cuadros de costumbres existen, pero aparecen en la prensa de la época

confundidos, inmersos, en una masa ingente de ensayos morales, económicos, técnicos

[...] [pero] A partir de 1830 ese tono didáctico desaparece.

Al igual que la poesía de los albores del siglo XIX se caracterizó por seguir el estilo de la española de finales del XVIII, no resulta extraño encontrar entre nosotros cuadros de costumbres que emulaban los de sus epígonos aparecidos en periódicos como *El Correo de Madrid* (1787), *Diario de Madrid* (1788) o el *Correo de los Ciegos* (1786-1891); en las páginas de este último publicó el dominicano editor del *Diario de México*, Juan Jacobo de Villaurrutia.

Amparados habitualmente bajo un seudónimo ('José Otero Deniany", "El currutaco temeroso de que lo cojan ", "J. M. C. o el Guanaxuateño"), los colaboradores en el *Diario de México* escribían textos breves, amenos y con un lenguaje ligero sobre diferentes "tipos populares"(5) que tenían pocas aspiraciones de poder, como los jugadores, los holgazanes y los avaros. También dedicaron su atención a tipos que desempeñaban diversas profesiones. Por ejemplo, el médico fue un tema polémico, ya que mucha gente no creía en su capacidad para curar, aunado al evidente atraso en el que estaba la medicina, además de que se pensaba que la

medicina herbolaria era la mejor alternativa para la salud. De los boticarios también se decía que pertenecían al tipo de gente de la que se debía desconfiar. Los abogados, por su parte, eran los hombres ricos y "cultos" de la época, aunque por supuesto existían abogados ignorantes a los que se satirizaba cuando perdían el caso más sencillo. A decir de nuestros costumbristas pioneros, los malos abogados eran los que no sabían latín y desconocían los muchos textos que estaban en esa lengua.

Si en los artículos de costumbres de la segunda mitad del siglo XIX era poco frecuente hacer escarnio de las clases altas, no fue así en las páginas del Diario, ya que a los ricos se les vio como desalmados que, con toda la indiferencia de su clase, poco les importaba ir a "gran velocidad" y atropellar a los transeúntes con sus carros, o como seres ambiciosos y avaros que se obsesionaban por demostrar su linaje comprando falsos títulos de nobleza.

En estos cuadros de costumbres, a trabajadores como el sastre, el panadero, los aprendices de artesanos o el arquitecto se les atribuían defectos característicos en su desempeño laboral -como que el sastre se robaba la tela, el panadero no le ponía los ingredientes necesarios a la masa del pan, el arquitecto escamoteaba los sacos de cal y se robaba el material-, con lo cual se advierte el ánimo de querer educar, dar ejemplo a la comunidad, dictando normas de conducta que se creía que se estaban relajando. Más que buscar el escarnio o la mera descripción de tipos, se intentaba señalar el camino para recuperar las costumbres perdidas y reencontrar la vereda del respeto, es decir, mostrar reglas de qué hacer y cómo hacerlo. Todo esto, insisto, permeado por la influencia de la Ilustración, pues los escritores sentían que su deber era ayudar a crear un ciudadano "instruido y virtuoso" para que tuviera un mejor desempeño dentro de su actividad social; se ponderaba la idea del trabajo condenando severamente la ociosidad. Este carácter pedagógico es una de las marcas del pensamiento dieciochesco, que creía en la perfectibilidad moral y política del hombre, así como en su natural espíritu crítico. Recordemos que es un siglo de orden, de clasificaciones, de ordenaciones y reglamentos; el espíritu de un

siglo que se manifiesta en la creación de las Academias neoclásicas, en lo que a literatura se refiere.

En este mismo horizonte, también se intentaba alejar al buen hombre de los juegos de azar,(6) de las falsas creencias religiosas, de la trivialidad de la moda(7) y de las supercherías, y acercarlo a la cultura y la educación, pero sin exceder el conocimiento que le correspondía como miembro de su clase social; es decir, el hombre debía poseer ciertos conocimientos y una cultura que lo ayudara a un mejor desempeño creativo y laboral, teniendo por objeto un fin utilitario, donde las leyes racionales fueran eje de sus decisiones; así, el sentido de utilidad estaba ligado a la idea de moralidad, pero sobre todo la idea de cultura era un elemento indispensable para lograr la felicidad pública, al igual que contribuía a la renovación de la sociedad.

Un tipo de personaje que mereció amplia atención en las páginas del *Diario de México* fue el currutaco. De este presumido personaje se describen sus actividades diarias y rutinarias(8) y sobre todo se pone énfasis en su profunda preocupación por su apariencia física y su forma de hablar. Las extravagancias referidas de los currutacos nos dan elementos para pintar un gran mural que nos permite saber cómo eran vistos por la sociedad de principios del siglo XIX. En algunos de los poemas rescatados de las páginas del *Diario de México* y que acompañan este texto, nos damos cuenta de que, además del tono jocoso de todos ellos, hay una intención moralizante y pedagógica que intentaba enseñar lo que no era correcto y lo que debía ser la norma de las buenas costumbres. Los rasgos que describen al currutaco no intentan ser características de la identidad nacional del mexicano, sino que buscan mostrar comportamientos, costumbres y rasgos que hay que censurar para evitar su repetición entre la sociedad y alejar a las jóvenes generaciones de estas malas influencias, porque estos currutacos eran hombres juzgados como afeminados, que abusaban de las aguas de olor y solían llevar extravagantes peinados, abanicos, prendedores, aretes y tantos otros objetos propios de las damas. Esto provocaba la incomodidad de la sociedad, pero en particular de las mujeres que se sentían satirizadas y grotescamente imitadas.

En un artículo titulado "Hombres a la moderna", leemos lo siguiente:

El ejercicio diario adorno y afeminación. El destino la ociosidad, y ñoñerías, nuestra

esgrima perfumes, y aguas de olor... La educación marcialidad, e ignorancia... El estudio

novelas, y comedias... Somos hombres en lo personal. En la figura hermafroditas... En el

traje extranjeros... En la aplicación otentotes. En las producciones violentos... En las

acciones Adonis... En el andar zaranderos.(9)

El considerar un verdadero problema para la sociedad este tipo de hombres hizo que surgieran airadas críticas en el Diario en torno a este personaje que motivaron el desencadenamiento de uno de los mecanismos más comunes para el espíritu legislador de esta época: la confrontación habitual de cualquier orden de la vida de los hombres (organización de gobierno, salud pública, educación, literatura...) con la enorme autoridad conferida al mundo clásico.

Uno de los colaboradores anónimos del periódico que tomaron parte en la censura del currutaco afeminado se tomó la molestia de enviar la traducción de unos versos de Ovidio, según los cuales esta clase de "hombres tan aliñados que maricas parecen" ya existían desde tiempos del emperador Augusto.

Ovidio en su tratado *Medicamine facien* (IO)

Si en nuestros tiempos vemos
hombres tan aliñados, que maricas parecen,
más bien que hombres barbados;
no debe ser estraño,
que las mujeres pongan
cuidado en agradarlos.

Traducción para legos con añadidura, La currutaca juiciosa.

Las mujeres no quedaron exentas de crítica, algún otro colaborador las consideró "mujeres volubles, vanas, caprichudas, enamoradas de su figura; y que en fin tienen todos los caracteres de la corrupción de las costumbres, y de la decadencia del amor, así, el nombre de petimetre se ha extendido a las mujeres manchadas con los mismos defectos y se llaman petimetras".(11)

Desde su fundación, el *Diario de México* incluyó en sus páginas artículos cortos que exhibían los vicios y las malas costumbres de la sociedad novohispana. Los artículos y poemas tenían una finalidad moralizante, siempre que entendamos que el moralista era un escritor que interrogaba las conductas sociales. Los textos publicados se caracterizan por ser muy elementales en su composición. Aunque no hay un lenguaje nutrido de metáforas o juegos de ingenio verbal, sí hay la recreación eficaz de un ambiente de época conseguido merced al uso de las palabras adecuadas y los adjetivos certeros. No faltan, claro está, las imprescindibles alusiones a escritores clásicos, lo mismo que nombres provenientes de los idílicos bucólicos con que fueron bautizados algunos currutacos. El humor es fundamental en estas composiciones, donde con un lenguaje directo y claro se muestra mejor la intención crítica y de abarcar públicos muy amplios. Hay que señalar que los escritores de estos textos no tenían un talento especial; sin embargo, sus textos cumplieron admirablemente con las expectativas pedagógicas que caracterizaban a su tiempo.

Nadie que lea los textos escritos por los articulistas-escritores, e incluso los anónimos lectores-colaboradores del Diario, dudará que compartieron la opinión del fiscal de lo civil don Ambrosio Sagarzurieta, quien en su dictamen en favor de la publicación del periódico, argumentaba los beneficios que éste reportaría a la sociedad, porque con el “Diario se excitaba el amor a la virtud y todo influye para civilizar a la plebe y reformar sus costumbres”

Puede decirse que en la época en que fueron publicados los artículos de costumbres en el *Diario de México* se ve la herencia de la prensa periódica ilustrada, y se identifica “ese carácter crítico político y literario más que propiamente informativo [ya que sus escritores] ochentistas pretenden reformarlo y mejorarlo todo, incluso las costumbres y a este fin arremeten, unas veces airadamente, otras valiéndose de la ironía contra las novedades y abusos, excesos y ridiculeces de su tiempo”.(12)

Con los cuadros de costumbres los editores del *Diario de México* quisieron educar, enderezar el mal comportamiento, adjudicándose el papel que la iglesia había perdido, con el propósito de convertirse en los guías de una sociedad que aspiraba a construir hombres mejores. El afán divulgador y moralizante de estos papeles, periódicos y folletos, que abarcaron un amplio público, al hablar de transgresión ya no lo hacían sólo en un sentido divino, sino social.

Perdida (13)

Ayer en el paseo
Se perdio un currutaco
Tiene el pelo á la Tito
De almizcle perfumado:
El fleco disparatejo,
Hasta las cejas largo,
Un sombrero chiquito
Muy bien encañonado,
Que del sol no defiende
El rostro en el verano,
Ni del ayre las sienes
En el invierno elado.
Desde estas se prolonga
Del carrillo á lo largo
La patilla poblada,
Que se avecina al labio.
Lleva un lienzo en el cuello
Relleno de mil trapos:
La camisa bordada,
Yen el pecho un retrato,
Al que en cada momento
Vé con ojos livianos.
Mil cintas desde el ombro
Le baxan al costado,
y desde allí comienzan
Los calzones, tan anchos
Que el viento dentro de ellos
Se pasea á su salvo,
Como no gasta bolsas
Traq pendientes de ganchos
Dos campanas enormes
De azero pavonado

Usa casaca corta
Por el faldón, y en lo alto
Un cojín, con que imita
Fielmente á un jorobado.
Tiene embuetas las piernas
En cueros encarnados,
Como azabache negros
De la espinilla abaxo.
En el café asistía,
Y por la noche al teatro,
Solía jugar trencillo
O villar de prestado.
Comía con sus amigos,
O ayunaba á traspasos
Dormía en una accesoria
De las de taza y plato.
Los domingos, y fiestas
En el perdón (14) pafado,
Al padre de la Misa
Veía de quando en quando.
Chupa puro muy grueso,
Habla un idioma estraño,
Compuesto allá á su modo
De francés é italiano
Baila bien contradanza,
Bolero, afandangado,
Y casi a todas horas
Ejercita su canto.
Se suplica á cualquiera
Que llegase á encontrarlo,
Lo lleve á la coqueta
Quien le dará el hallazgo.

José Otero Deniany, José Antonio Reyes.

Respuesta al poema Perdida (15)

Al señor Otero,
Que ponga otras señas
De ese currutaco,
Que tanto interesa.
Por que las Pirracas.
Andan de tristeza
Locas por las calles,
y con él no encuentran.
Que como son tantos
Los que como el peinan
Los que como el visten,
Los que hablan su lengua;
Los que de continuo
En los cafés entran
Los que de prestado
A jugar se alientan,
Los que en el baylar
Fandango, boleras,
Congó, contradanza
Lo hacen sin verguenza:
Los que por las calles
Cantando pasean,
Los que de la coca
El voto profesan;
Los que traen pendientes

De ganchos, cadenas.
Los que de sus botas
se cubren las piernas,
Los que chupan puros,
Y andan como embras,
Los que traen patilla
Que al labio les llega,
Los que usan sombrero,
Que no les defienda,
Del sol en verano,
Del frío cuando yela
Los que en el Perdón
Oyen misa a medias,
Los que van al Teatro
Solo á que los vean,
Los que en accesoria
Tienen su vivienda;
Que es caso imposible,
Distinguirse pueda
Un mono entre tantos,
Que México encierra.
Ni que tenga el gusto
Que tanto desea,
De hallar ese coco
La dama Coqueta.

El currutaco temeroso de que lo cojan.

Sátira contra los currutacos (16)

Ves allí en el portal, Doristo amigo,
pasearse magestuoso un currutaco,
de presencia gentil, curva patilla,
Tufó batido, que levanta un palmo,
sombrero armado en colosal altura,
que doblado lo trae baxo del brazo?
¿Observas su ancho frac, cuyos mangones
le cubren, y esconden aún las manos,
y que revoloteando en la una tiene
un garrote tortuoso y anudado,
bota lustrosa, linda camisola,
morisco pantalón, por lo bombacho:
y que ciego secuaz de la gran moda,
va de pies a cabeza perfumado?
¿No le vés, que pagado de sí mismo,
el orgullo le pone tan soplado?
Pues es un héroe tal, de los que brota
este siglo feráz de monos tantos:
otra vez mira su semblante altivo ...
le lleva magestuoso, y denodado:
a todos tiene en poco, y se complace
de su persona, como lo hace el pavo:
heroycas ncedades en su mente
revuelve, figurándose gran sabio.
Pero si quieres inculcar ciencia
de más cerca, hallarase un mentecato,
hermosa es su cabeza, mas sin seso,
aunque aparente todo lo contrario.
Erudito verasle á la violeta,
que habla sin saber lo que está hablando, i
todo crítica, todo lo disputa,
y en todo bulle siempre locuaz el lábio
¿Cuáles son sus estudios? café, fonda,
tertulias, concurrencias, y saraos,
en donde disponiendo contradanzas,
luce su gran talento, que es un pasmo.
Vamos a lo moral: io virtud santa!
iCual está de tus huellas apartado!
no hay vicio ciertamente, en que no tenga
no poco, sino mucho adelantado;
si oye misa, es en pie, y se santigua
con rapidez... pero es mejor dejarlo,
basta, Doristo, que á decirlo todo,
mucho tiempo, y papel es necesario.

J. M. C. o el Guanaxuateño.

A un currutaco pobre(17)

Casó cierto señorito
Con una moza de aquellas,
Que quieren ser en el munco
Currutacas de primera:
El infeliz marido,
Que adoraba en la mozuela,
No perdonaba trabajo,
No escusaba diligencia
Para que su amada novia
Se presentara bien puesta
En todas las diversiones,
En todas las concurrencias.
Para lograr sus designios
(como era escasa su renta)
Fue llenandose de drogas
Poco á poco, ya en las tiendas,
Ya con algunos amigos,
Que engañaba para hacerlas,
Así pasó algunos meses,
Hasta que, como era fuerza,
Ya todos se le negaban
A pesar de sus promesas;
La novia empezó á pedirle
Del modo, á que estaba echa;

El se afligía, se apuraba,
Fraguaba mil diligencias;
Pero todo era sin fruto,
Porque no hallaba pesetas,
He aquí que ya el matrimonio
Solo por esta friolera
Se redujo a malos ratos,
Yá una continua guerra;
Ya se juzgaban desprecios
lo que antes eran finezas,
Ya el cariño, vuelto odio,
De todo formaba quejas;
Y ya por fin uno y otro
Su separación deseán.
¿Que tal señores maridos?
Parece que esta experiencia
Debe ser útil á todos,
Por que en lo futuro lo sepan
Los que ahora están por casarse,
Que si es escasa su renta,
deben, luego que se enlacen,
Manejarse de manera,
Que en su matrimonio no haya
Tan fatales conseqüencias.

NOTAS

- 1 José Luis Martínez, *La expresión nacional*. México, Edit. Oasis, 1984, (Biblioteca de decisiones, 7), p. 284.
- 2 Carlos González Peña, *Historia de la literatura mexicana*. México, Porrúa, 1928, p. 342.
- 3 Para algunos estudiosos, incluso se pueden encontrar cuadros de costumbres "desde la época clásica. Cervantes con su *Rinconete y Cortadillo* habría dado, como decía Menéndez Pelayo, el primero y hasta ahora no igualado modelo de cuadro de costumbres". Marcelino Menéndez Pelayo, *Estudios de critica literaria*, quinta serie, p. 383.
- 4 Evaristo Correa Calderón, *Costumbristas españoles*. Madrid, Aguilar, 1950, 2 vols., p. XI-XXI.
- 5 José F. Montesinos nos dice que un *tipo* es un individuo de la sociedad que representa una clase a la cual convienen costumbres propias que de ningún modo pertenecen a otra alguna. También el término *tipo* engloba a una profesión, una ideología y ciertas características físicas de indumentaria y de hábitos. Consultese su obra *Costumbrismo y novela*. Berkeley, Universidad de California Press, 1960.
- 6 Por el *DdM* sabemos que los jugadores embusteros provocaron tales problemas que llegaron a ser una verdadera escoria social, e hicieron que las autoridades dictaran leyes para prohibir cierto tipo de juegos como "albures, banca, quincem, envidias, cacho, flor, dados, taba, bolillo y tablas". De acuerdo con los articulistas del *DdM*, si se veía a ministros o militares incurrir en estas diversiones, tendrían que pagar multas hasta de 200 pesos o ser encarcelados hasta por 5 años. T. XIII núm. 1650, 8 de abril de 1810.
- 7 No hay que olvidar que el vestido era el mejor signo para mostrar la diferenciación social; además se buscaba poner en ridículo la moda que venía de Francia.
- 8 Como, por ejemplo, leer la Gaceta o el *DdM*. Si pretendía presumir de un poco de "cultura" en la tertulia solía mostrarse preocupado por Napoleón Bonaparte. Acostumbraba fumar a costillas de los amigos a quienes visitaba en las tardes. Por las noches habitualmente iba a ver alguna obra que se presentaba en el Teatro Coliseo, jugaba billar o iba a fiestas. *DdM*, t. 11, núm. 155, 1806.
- 9 *DdM*, t. III, núm. 451, 25 de diciembre de 1806.

- 10 *DdM*, t. III, núm. 258, 1806. [N. E. El título completo y correcto del tratado de Ovidio es *De medicamine faciei femineae*; y la libre y añadida traducción se refiere a los versos 23-25: ...sit vobis cura placendi,/ cum comptos habeant saecula vestra viros./ Feminea vestri poliuntur lege mariti... Texto seguido por la Col. Loeb Classical.]
- 11 *DdM*, t. XII, núm. 1650, 8 de abril 1810.
- 12 E. Correa, *op. cit.*, p. XIX.
- 13 *DdM*, t. 1, núm. 77, 16 de diciembre de 1805.
- 14 El altar del trascoro de la Santa Iglesia Catedral, en el qual se dicen las misas de ora hasta las doce. [Nota publicada en el original].
- 15 *DdM*, t. 11 núm. 93, 1 de enero de 1806.
- 16 *DdM*, t. VIII núm. 889, marzo 1808.
- 17 *DdM*, t. III núm. 258, junio 1806.

BIBLIOGRAFÍA

- ALBORG, JUAN LUIS, "El costumbrismo romántico", en *Historia de la literatura española. Romanticismo IV*. Madrid, Gredos, 1988, pp.709-751.
- BRUSHWOOD, JOHN S., *México en su novela*. México, Fondo de Cultura Económica, 1974.
- CARBALLO, EMMANUEL (selección y prólogo), *El Periodismo durante la guerra de independencia*. México, Delegación política de Cuajimalpa de Morelos, 1985.
- _____, *Historia de las letras mexicanas en el siglo XIX* Guadalajara, Universidad de Guadalajara/Xalli, 1991.
- CORREA CALDERÓN, EVARISTO, *Costumbristas españoles*. 2 vols. Madrid, Aguilar, 1950. *Diario de México, 1805-1810*. México, 17 v.
- FABBRI, MAURIZIO, "La novela como cauce ideológico de la ilustración: El influjo de Montengón en Fernández de Lizardi", en *Homenaje a Noel Salomón, Ilustración española e independencia de América*. Barcelona, Universidad de Barcelona, 1979, p. 31-37.
- FRÍAS y SOTO, HERIBERTO, et al, *Los mexicanos pintados por sí mismos*. Querétaro, Ediciones del Gobierno del Estado de Querétaro, 1986, 2v.
- FRANCO, JEAN, *Historia de la literatura hispanoamericana*. Barcelona, Ariel, 1986.
- GARCÍA RUBIO G., Augusto y Esther Martínez Luna, *Índice onomástico del Diario de México (1805-1810)*. Tesis de Licenciatura, 1995.
- GONZÁLEZ CASANOVA, PABLO Y JOSÉ MIRANDA. *Sátira anónima del siglo XVI,I* México, Fondo de Cultura Económica, 1953.

GONZÁLEZ PEÑA, CARLOS, *Historia de la literatura mexicana*. México, Porrúa, 1928.

HERR, RICHARD, "La época de la ilustración ", en *España y la revolución del siglo XVIII*, Madrid, Aguilar, 1960.

JIMÉNEZ RUEDA, JULIO, *Historia de la literatura mexicana*. México, Botas, 1942.

MARTÍNEZ, JOSÉ LUIS, *La expresión nacional*. México, Edit. Oasis, 1984, (Biblioteca de decisiones, 7).

MILLÁN, MARÍA DEL CARMEN, *Literatura mexicana*. México, Editorial Esfinge, 1962.

MONTESINOS, JOSÉ F., *Costumbrismo y novela*. Berkeley, Universidad de California Press, 1960.

PERALES OJEDA, ALICIA, *Asociaciones literarias mexicanas, siglo XIX* México, UNAM/Centro de Estudios Literarios, 1957.

SAINZ DE ROBLES, FEDERICO CARLOS, *Diccionario de la literatura*. Madrid, Aguilar, 1982.

UCELAYDA CAL, MARGARITA, *Los españoles Pintados por sí mismos 1843-1844. Estudio de un género costumbrista*. México, El Colegio de México, 1951.

VALBUENA PRAT, "La novela romántica y los escritores costumbristas", en *Historia de la literatura española. Siglo XVII/-Romanticismo*. Madrid, Gustavo Gilli, 1960, t. IV.

WOLD, RUTH, *El Diario de México, primer cotidiano de Nueva España*. Madrid, Gredos, 1970.

Referencia bibliográfica:

Martínez Luna, Esther. "Costumbrismo ilustrado en *El Diario de México*: Antecedentes en México de los cuadros de costumbres". *Tres siglos. Memorias del primer coloquio "Letras de la Nueva España"*. México: UNAM, 2000; pp. 127-140.

En este cajoncito esta un envoltorio de papeles liado con una tira de lo mismo en la que se lee lo siguiente:

DICCIONARIO BURLESCO Y FORMALES CO, POR EL PENSADOR MEXICANO

A

Abusos. Son las transgresiones del orden de las cosas. Estas faltas son comunísimas. Aunque no todos generalmente abusan, toda clase de personas abusa, y todo género de ciencias, artes, usos, costumbres, etcétera, etcétera, está sujeto a abusos sin perdonarse esta plaga a lo más sagrado y respetable.

Abarcar. Es acopiar y recoger cualquier cosa. Cuando estos acopios son útiles a las personas que los verifican sin seguirse de ellos daño de tercero, no tienen por qué reprocharse; pero cuando se sigue algún público perjuicio al pueblo de tales abarrotes, se llama monopolio, lo que es reprobado por toda ley.

Alameda. Uno de los paseos desabridos de México. Sé haría menos simple y más divertido si las señoras adoptaran la costumbre de dejar los coches como las extranjeras.

América. La Septentrional y Occidental ahora ocho años eran unos reinos pacíficos, y por consiguiente, opíparos y deliciosos porque la providencia había derramado en ellos el cuerpo de Amaltea; mas en el día se halla hecha un esqueleto sin parecer la sombra de lo que fue, por causa de la insurrección suscitada por el Cura de Dolores el año de 1810.

Amigos. Con excepción de los verdaderos que son pocos, los demás son unas fieras que parecen hombres. Los, buenos amigos no han menester que los suyos tengan más que corazón para mantenerse con la correspondencia de su buena amistad; pero los otros han menester dinero para alimentarse. De suerte que faltándoles este pasto, se acabó la amistad. Por eso los pobres tienen pocos amigos, porque no tienen con

qué mantenerlos; y por eso también los ricos tienen pocos amigos pobres, porque les cuesta mucho la manutención.

Amigos. Se fingen muchos que lo son, aun sin interés pecuniario, y a veces lastando ellos mismos su dinero, ya por descubrir el corazón de un hombre y perderlo ya por servirse de él para algunas intentonas criminales, que por sí no se atreven a ejecutar, ya por soplarle la mujer o la hija, y ya por otros fines tan lícitos y honestos como los dichos.

El año de 1625 (que es fecha) dijo Quevedo que "el mejor amigo tenía dos deditos de Escariote". Si ahora resucitara, ¿qué dijera?

Amistad. Es un comercio de intereses en que el hombre se propone ganar alguna cosa. Este comercio es lícito con tal que no lleve ventaja

Amor. El profano es distinto de la amistad, y casi siempre la excluye, porque casi siempre cada uno de los amantes desea contar ventajas por su parte.

Amor. Por lo ordinario, el de los jóvenes es lascivia. El de los casados obligación. El de los hijos gratitud. El de los amos necesidad. El de los criados y dependientes conveniencia, y el de los padres a sus hijos amor puro, pues ni lo incita la lascivia, ni la gratitud, necesidad, etcétera, y aunque la naturaleza obliga a los padres a amar a los hijos, esta obligación es tan suave Que jamás se siente su fuerza. Quién sabe cómo va esto. Unas veces me contengo en los límites de diccionarista., y otras los traspaso.

Abogados. Se llaman los que estudian para defender pleitos ajenos, y a veces para echarlos a perder.

Antipatía. La de una nación contra otra es una locura manifiesta. La de un pueblo contra otro pueblo, de una ciudad contra otra ciudad, de una corporación contra otra corporación, y de un individuo contra otro individuo, es efecto o de agravios que no se pueden vengar, o de envidia de ventajas que no se pueden poseer.

Antojos. Los de las :preñadas, casi siempre son extravagancias y monerías. Rarísima vez sucederá que la viva aprehensión de un antojo no cumplido perjudique al feto; antes éste más bien puede dañarse si la madre satisface todos sus antojos, pues éstos pueden ser tantos y tales que perjudiquen su salud, y enferma ella, no será maravilla

que se enferme su hijo. Las mujeres de los pobres no por menos melindrosas son menos antojadizas; poco antojos pueden cumplir, y lo cierto es que paren muchachos en docenas.

Anteojos. Tienen la propiedad de aumentar y atraer los objetos pero no hasta donde muchos quisieran. Una noche un mocito en el Coliseo me pidió mi anteojito para registrar un palco. Se lo presté, y después que hizo sus evoluciones, me dijo que era muy bueno; pero que no

atraía, mucho. ¿Pues hasta dónde quiere usted que atraiga?, le pregunté. Y él me contestó: Yo quisiera un anteojito que atrajera aquella muchacha del túnico de punto hasta mi casa. Pues de éhos no tengo yo, le dije. ¿Sabe usted dónde los hacen? ¿En dónde?, preguntó él muy ansioso; y yo le respondí que en la casa de moneda, y es verdad. ¿Pero qué casta de diccionario será éste? Ya va pareciendo ensalada; mas lo hemos de seguir sea como fuere.

Antesalas. Son los martillos de la paciencia de los pobre pretendientes. Mientras que le avisan al señor; mientras que éste sale, sí quiere; mientras que manda entrar, si se le antoja; mientras que sacan la razón; mientras que se desocupa, y mientras que uno habla con su merced o con su señoría, se pasa mientras media hora, una hora u hora y media y después de tanta dilación vamos saliendo con que no hay quien cante. O no se ha despachado su negocio, o se le dilata, o se le desaira, o se le da esperanza, mientras se doblan los viajes; se multiplican las sumisiones; se sufren más vergüenzas; se rompen más zapatos; se pierde más tiempo, y después de todo no se hace nada.

Abortos. Unos los ocasiona la malicia; otros las locuras y excesos de las madres, y otros, que son los menos, la naturaleza debilitada por un accidente desprevenido e irremediable.

Animales. El burro no es animal como el hombre; pero hay hombres que son tan animales como los burros.

Aqua. Es el licor más a propósito y natural 'para proveer de jugos a las plantas y a los animales; pero así como los brutos están reñidos con el pulque, vino, aguardiente, y otras licores espírituosos y compuestos; así hay un multitud de racionales que están reñidos con el agua.

Agonía. No sólo los que se mueren agonizan; hay muchos que boquean estando, sanos. ¿Cómo será esto?

Aguzar. Este verbo entienden bien los gatos., y los que les parecen.

Amolar, Para esto nO: se necesita piedra. Hay muchos amoladores que son capaces de amolar a todo el mundo, sin tener un mollejoncito siquiera.

Amanezca. La van muchos a buscar al juego llevándola en la bolsa, y suelen volverse a sus casas sin la que llevan y sin la que buscan.

Abuelas. Son las más propias para hacer muchachos malcriados.

Aire. La mejor neumática no puede extraer el que se introduce en las cabezas de muchas mujeres y de muchos hombres, Y tal vez por rendijas bien estrechas.

Armas. Mejor fuera no tocarlas nunca que manejarlas

bien. Señal que la discordia se había alejado del mundo.

Albaceas. Muchos son lo mismo que herederos, o más bien esto.

Cajoncitos de la Alacena [60.],

Sábado 7 de octubre de 1815.

Diccionario burlesco

A

Acicates. Son unas espuelitas a las que alguna persona de respeto ha llamado estímulos. Las hay de fierro, de plata y oro; a las primeras obedecen las bestias caballares y mulares, a las según- das, las mujeres, y a las terceras, los hombres. Puede tener esta regla sus excepciones pero serán raras. ¿Qué caballo no obedece a la espuela? ¿Qué mujer se resiste al interés? ¿y a qué hombre no hace vacilar el oro? Siglos hace que era esto lo mismo que hoy, y Virgilio nos lo dejó bien asegurado en su *Auri sacra fames* del libro III de la *Eneida*.

Agravios. Si contamos sólo con nosotros, son más fáciles de hacerse que de perdonarse.

Aflixiones. Más son las que buscamos que las que nos buscan.

Antiguos. Siempre fueron los maestros de los modernos. Estos delinean sobre las pautas que aquéllos les dejaron.

Aretes o arracadas. En su origen fueron femeninos, hoy son comunes de dos, porque los usan indistintamente las mujeres y los hombres. Según vamos no será mucho que mañana las damas ciñan espada y se ataquen las bragas como los machos.

Ardid. Es una frasecita inventada para que no suene feamente la intriga, cábala o traición.

Avanzar. Significaba antes en los ejércitos ganar terreno. Hoy significa algo más.

Adulación. Es el arte con que los hombres suplen a veces la falta de mérito personal. Es más sutil que la materia etérea, pues se hace lugar hasta con los más íntegros circunspectos.

Adulación. Es más general que lo que se piensa; aun los que dicen que no adulan, adulan cuando lo dicen. Una de las propiedades de la adulación es recomendar al que la usa, aun con los mismos que conocen que los están adulando.

Aduladores. De adular. Vide barberos.

Almohadas. Cojines de lana o pluma para dormir. Algunas cabezas no duermen en ellas por delicadas que sean.

Almohadas. Para los que no tienen cuidados, suple por ellas una peña. Pasando el señor don Carlos m, de Madrid al Escorial, estaba un pastorcillo durmiendo muy tranquilo sobre una piedra; pero con un sueño tan profundo, que el ruido de los coches y caballos que acompañaban al rey no bastaron a despertarlo, y uno de los cortesanos dijo a su majestad en tono de admiración: "Señor, o ese niño es de bronce, o esa piedra es de lana." A lo que el discreto Carlos contestó: "No hay más bronce que años once, ni más lana que no pensar en mañana." ¡Cuantas veces el mismo monarca se desvelaría sobre almohadas de cambray!

Albardas, albardones y aparejos. Ornamentos de bestias de que se desdeñan todos los hombres, aunque hay algunos que las merecen mejor que un burro.

Alucema. Vegetable oloroso que se quema, por lo común, en las recamaras de las parturientas, y es una preocupación perniciosa pues condena el aire y puede ayudar a sofocarlas, o cuando menos a excitarles el histerico o hipocondría. Convendría desterrar esta corruptela de los

alrededores de estas pacientes, como también los biombos las muchas luces, visitas y habladero, y todo cuanto cnduzca a espesar el ambiente y aturdirles las cabezas, porque todo esto opriime su ánimo y esta opresión hace estragos en sus máquinas.

Alcahuetes. No son todos los que parecen, ni se manifiestan todos los que son. Hay maridos y padres de familias que pasan plaza de tales siendo honradísimos; y también hay otros que parecen honrados siendo alcahuetísimos. ¡Tal, es la fuerza de la ignorancia y del disimulo!

[H]Alcones. Son unas aves de pico, Y garra que domesticadas sirven para cazar otras, así como los hurones cazan a los conejos. Hay también hombres que hacen con sus semejantes el oficio de los halcones.

Aplausos. Lo mismo que alabanzas. Más veces los arranca la lisonja que el mérito.

Ahorcados. Los infelices que expían en el último suplicio lo enorme de sus delitos. Estos funestos espectáculos deben sólo excitar la compasión en el bueno, y el escarmiento en el malo; pero nunca se deben hacer objeto de diversión.

Sin embargo en nuestro México vemos agolparse al pueblo a tales ejecuciones, no sólo- indiferente sino alegre (como pudiera [ir] al circo de los toros), contribuyendo no poco a la alegría tantos dulceros y vendedores de golosinas que juntos con los puestos de almuerzos meten una bulla endiablada con la que perturban al pobre que va a expirar y alienan al populacho a ver matar a un hombre con la misma frescura que a un toro. Semejante dureza no puede menos que granjear a estos espectadores las notas de feroce y bárbaros.

Por lo que toca a los vivanderos, en tales ocasiones, sería utilísimo el prohibirles entrar a vender nada, ni menos gritar sus golosinas en toda la carrera de la cárcel a la horca; y si yo fuera quien mandara, comisionaría a los muchachos por bando, para que celaran el cumplimiento de esta juiciosa providencia, facultándolos para

que decomisaran a cualesquiera almuercera, dulcero o bizcochero que infringiera lo mandado, y seguramente

no iría ni uno solo, pues los celadores anduvieran alerta sobre ellos como que eran los interesados.

Alfileres. Lo mismo que alguaciles.

Alcancías. Deberían quitarse la mitad de las públicas que apolillan las bolsas sin necesidad, y a la mitad que quedaran se les debían hacer unas informaciones muy exactas para ver sus licencias, su origen, su estatuto, necesidad, objeto, administración e inversión de lo que cuestionaban o recaudaban.

Alcancías. Según las muchas que yo veo, creo que hay más de las que se han menester, y que algunas carecen de los debidos pasaportes.

Almas. Porción espiritual incorruptible e indivisible que distingue al hombre del bruto.

Almas. Las hay grandes, elevadas y benéficas; y también, bajas, pequeñas, ruines y malditas.

Almas. Metaforicam. Se le llama a un pedazo de palo sobre el que se fabrica alguna cosa. También suele decirse alma de cántaro.

Antagonista. Lo mismo que competidores. Puede equivaler por envidiosos.

Autores. No sólo son los que inventan, sino los que añaden o aumentan lo inventado. Viene del verbo Augeo, aumentar. .

Autores. Todos tienen amigos y enemigos. No puede el mejor agradar a toda clase de lectores.

Anónimos. Los que escriben sin poner sus nombres, o escondiéndose tras de un disparate o anagrama inconocible. Escribir de este modo está prohibido con excomunión reservada a la Santa Sede por muchos sumos pontífices

Azogue. Metal fluido. Utilísimo para beneficiar el oro y la plata.

Azogue. Con el nombre de *Mercurio* cura los males de *Venus*

Cajoncitos de la Alacena [7o.J,
martes 10 de octubre de 1815.

Diccionario burlesco

B

Balas. Son unos cuerpos sólidos y esféricos de diferentes metales y tamaños. A su fuerza ceden las más robustas fortalezas, y su violencia es tal que a veces se lleva de encuentro los tratados, leyes y derechos más sagrados, siendo por esta razón los árbitros de las vidas de los hombres, y las que deciden de las ciudades, reinos e imperios.

Bailes. Congregaciones de hombres y mujeres siempre costosas a sus fomentadores.

Banquetes. Comidas espléndidas en las que el que queda peor es el que las costea.

Bancas. Lo mismo que asientos. Son permitidas en los templos, y no se facilitan en las catedrales sino a las autoridades o particulares corporaciones cuando asisten de convite.

Beatas. Lo mismo que terceras; aunque hay terceras que no son beatas.

Beneficios. Aquellas acciones que envuelven algún bien en favor de otro. Hay pocos benefactores; aunque no faltan del todo y hay beneficios que sería mejor no se hicieran pues en la realidad son unos perjuicios disfrazados con la bondad con que se solapan.

Bonitas. Las mujeres bonitas y pobres tienen mucho adelantado para dejar de serlo cuanto antes.

Bobos. Se llaman así ciertos peces, y también ciertos hombres

Buenas. A las mujeres les está más a cuenta ser buenas que bonitas.

Búhos. Aves nocturnas que conocemos bajo los nombres de lechuzas o tecolotes. Están reñidos con la luz, se esconden de día, y de noche salen a buscar la vida. No faltan racionales de uno y otro sexo que las imitan muy al vivo.

Bubas. Lo mismo que mal venéreo. Esta enfermedad es dolorosa, asquerosa y prolífica. No siempre que se manifiesta en un individuo prueba la relajación de sus

Costumbres porque no sólo se contrae por el comercio impuro con el otro sexo; suele adquirirse por un contagio o contacto inadvertido con la ropa de otra persona inficionada, por comer en donde come, o dormir en su cama etcétera, y así en este caso, como cuando se adquiere por herencia ya se ve que el mal será el mismo, los mismos sus efectos, y muy diversos los modos de adquirirlos. Ha habido niños de pecho gálicos que se han inficionado con la leche de una nodriza enferma, y otros que desde los vientres de sus padres han nacido ya con sus pústulas venéreas, conque, ¿qué mucho es, que advirtamos un religioso ejemplar, una doncella honesta y otras personas semejantes, gálicas de remate, sin la más mínima culpa de su infección?

De esta regla deben recordarse tres advertencias muy útiles. La primera, que ninguna precaución es nimia cuando se trata de precavernos de un contagio. La segunda, conocer lo arriesgado que es fiar a los hijos en los brazos alquilados de una *chichigua* o ama de leche,

pues no siempre la conducta privada de estas pobres es como debía ser; y siendo relajada son fáciles a infionarse del mal venéreo, y de consiguiente a contagiar a las criaturas que nutren. La tercera advertencia es que no debemos aventurarnos a juzgar mal, de nuestros semejantes por lo primero que nos presentan los sentidos; pues nos equivocaremos mil veces en nuestras opiniones, como sucederá siempre que califiquemos de abandonada la conducta de una persona honesta sólo porque la veamos contagiada de gálico, pues ya sabemos que este mal puede adquirirse muchas veces por otros principios inculpables. En pensar siempre bien, nunca hay peligros; "en pensar siempre mal, hay no sólo peligro sino daño positivo.

Baratas. Las bajas que algunos comerciantes hacen a sus efectos.

Baratas. Aunque el precio sea bajo, si no es correspondiente a la calidad del efecto, no es barata sino engaño y mala fe. Supongamos el pontiví corriente está en todas partes a 8 reales, y el fino y superiora 12 ó 14. Bien. Si el baratero me anuncia las tres clases a 7, 10 Y 12, y me las da tales, en efecto es legítima barata; pero si ofreciéndome superior a 12, me da un pontiví regular, ¿quién duda que me engaña, pues al mismo precio, y tal vez a menos me lo darán en cualquier parte?

Baratas. Siendo como deben ser, son útiles y recomendables; pues a más del beneficio general que traen al público, tienen la admirable recomendación de ser las *trabas de la codicia* de muchos, pues habiendo legítimos barateros en un pueblo, no puede haber careros; porque, o se sujetan a vender barato, o no venden; esto no pueden hacer porque tienen créditos que cubrir, y gastos que erogar; luego es preciso que vendan para tener, y que den barato para vender; de cuya necesidad el público resultaría beneficiado, y todos más expeditos para rendir sus cuentas al Padre Eterno, sin temer muchos alcances. Es una conveniencia que hagan a uno ser arreglado, aunque sea por fuerza o por necesidad. Al fin con este freno se hace menos mal de que se puede, y de consiguiente se tiene menos responsabilidad

Barateros. Siendo veraces deben ser estimados en todas las sociedades y considerados como útiles, y más en estos tiempos en que hasta las lavanderas están escasas por falta de camisas. De este conocimiento están penetrados el superior gobierno y el consulado de México; y así no han prohibido las baratas (como piensan algunos tontos que oyeron cantar el gallo sin saber dónde), pues se opondría a su integridad y dejaría franca la puerta a la codicia. Bien al contrario, persuadidos de la felonía que puede haber bajo el nombre de *baratas*., y deseando que el público participe el beneficio de las que realmente lo sean, sin que lo puedan alucinar con sólo el nombre; mandó que, para saberse si efectivamente la baja con los efectos que se anuncian corresponde a su calidad, pasen a la tienda del baratero dos comisionados peritos de parte del consulado, para que éstos, como instruido, califiquen si en la realidad es barata. ¡Bella providencia! digna de los miembros que la promovieron y del gobierno que la autorizó. Animo, barateros; continuad vuestras baratas bajo este plan que en nada os agrava; y advertid que ya los maliciosos, viendo vuestra languidez, y que ya no hay baratas, cuando pocos meses hace todos los días salían baratas y más baratas y contrabaratas, dicen (*hear, hear; oir, oir*)(8) que hay gato encerrado en vuestro silencio. ¿que cómo ya no hay baratas?, y otras cosas que no os están muy bien.

Pero ya oigo que me decís: hemos suspendido nuestras baratas porque aunque nos consta el desinterés e integridad de nuestro consulado, y debemos suponer el mismo

en los veedores, al fin como éstos han de ser hombres y comerciantes también, tememos no sea el dianbre que alguna vez no las tengan todas consigo, y por granjearse la voluntad de Juan, o hacer su mismo negocio, vayan a malquistar a Pedro con los cónsules y a exponerlo a un desaire. Callad, callad, os diré en castellano, barateros, camaradas del pueblo, ya sé cuánto podéis decirme acerca de esto; pero sería una temeridad pensar que por caso alguno hubiera quien por hacer su negocio, como decís, o el de sus amigos, prostituyera con la mentira la probidad de que lo consideraba caracterizado el consulado, cuando le fiaba la comisión; pero aun permitido ese remoto caso, todavía no satisfacéis al público que está deseando la continuación de las meras baratas, *hear, hear*, de las meras digo. Sí, señores, no lo satisfacen; porque contra ese temor, pánico o infundado, queda un arbitrio excelente. Quiero permitir un rato que Sancho, Pedro y Diego, comerciantes temerosos de que no los perjudiquéis con vuestras baratas, se valen de corromper a los calificadores o con súplicas o con oro; esto es cuanto podéis temer, pues ahora, dije que contra eso había un arbitrio, y no son sino dos: el primero suplicarle al tribunal nombre los sujetos que han de calificar, y se haga la averiguación en el acto de la solicitud. Esto estorba que se divulgue la noticia, y de consiguiente que se verifique la intriga que teméis.

Mas supongamos que no se pudo hacer el escrutinio de vuestrós géneros con la violencia que se deseaba, y que entre tanto sucedió el sucedimiento; entonces queda el segundo arbitrio que es el más eficaz. Decidme, ¿ha prevenido el consulado que estas calificaciones sean privadas? No. Luego bien podéis hacer que se hagan en presencia de cuatro o seis comerciantes o a puerta abierta a presencia del público interesado, que siendo buenos vuestrós efectos, y legítimas baratas tanto mayor crédito os darán los muchos testigos, y ya veréis que con ellos, por malos y comprados que estuviesen los aforadores, no les quedaba más, recurso que hablar la verdad, pues de lo contrario teman sobre sí las lenguas de cuantos vieran vuestrós géneros.

Conque no, amigos, no hay disculpa: abaratar, porque si no, yo, por mucho que os quiera, no os puedo defender de las bocas maldecientes que profieren lo que os digo

y lo que he oído con estas mis orejas que se ha de comer la tierra. De camino os acuerdo que las baratas son buenas cuando lo son, y cuando no, a más del consulado que celará, quedan don *Lesmes*, y don *Basilio* que avisarán lo malo que les note.

Lo peor es que cuanto he dicho ha sido sin el más mínimo interés, y así bien podéis abaratarse o encarecer seguros de que se me da cuidado de nada, porque yo no tengo con qué comprar ni caro ni barato. Si abaratáreis el aprovecho será para otros, y con eso me contento. Seguiré mi diccionario, que ya se fue la pluma de la mano en este artículo más de lo que yo pensaba.

Baratillo. El lugar donde se compra y se vende barato. Al de México llaman de los piojos, por los trapos y tiliches sucios y despreciables que en él se venden. Ya la gente está enseñada a ir a buscar a dicho baratillo lo que se les pierde o lo que les roban, como haga poco bulto, y sea de poco valor, porque saben que el, precio de lo hallado o robado es *baratillo*. Lo cierto es que muchas veces se salen con la suya de resarcir allí sus cositas.

Barajas. Lo mismo que naipes. Son unos papelitos pintados con que los moderados se divierten, y los que no lo son se pelan las monedas alternativamente.

Barajas. En las manos, de los fulleros suplen por ganzúas, cordeles, escalas, pistolas y trabucos, pues con ellas roban sin riesgo al que se descuida. A mí me consta de algunas bolseadas que han dado a varios conocidos míos estos avanzadores.

Barba. La parte de la mandíbula inferior que cuelga bajo la boca.

Barba.. El pelo que en la pubertad comienza a poblar los rostros de los hombres. Hacer la barba llaman los barberos cuando rasuran la cara para quitar de ellas dicho pelo. Mejor dijeran quitar la barba, porque tampoco se explica bien estas raspadas con la voz afeitar, esto significa componerse, pintarse y adornarse el rostro, lo que también hacen las mujeres sin barberos.

Barba. En los teatros de comedia significa viejo. En el teatro del mundo hay infinitos, que sin ser viejos hacen unos papeles de barba prodigiosos. Por lo ordinario éstos lo pasan mejor Que muchos hombres de bien que no tienen esa gracia, porque para hacer una buena barba es menester gracia aparte.

Barberos. Vide aduladores.

Barbajanes. Nombre que se da por apodo a los hombres inciviles, toscos y groseros por educación o por naturaleza.

Bárbaros. Se llaman a los hombres nacidos y criados en los montes y selvas, sin más sociedad que las de las fieras. De donde también se dicen, montaraces, salvajes y feroces.

Bárbaras naciones. No hay ninguna que no pueda civilizarse ni tener maestros.

Barbarie. Lo mismo que残酷.

Barbarismos. Errores que comete la pluma o la lengua, pronunciando unas cosas por otras, o con distintas letras de las, que le corresponde, como las que conocemos por cuatros entre los indios. Estos barbarismos hablados son comunísimos y casi inevitables en todos los que hablan en idioma que no les es natural. Si nosotros habláramos

con los indios en su idioma, a mal aprender, ellos se reirían de nuestros cuatros con la misma razón que nosotros nos reímos de ellos, que es ninguna.

Los barbarismos por escrito son menos disculpables, y mucho menos si se cometan en el idioma nativo, y muchísimo menos por personas instruidas, y mucho más que muchísimo menos son tolerables si se dan a la prensa. ¿Quién sufrirá que le impriman que el cura de su tierra salió a casar conejos? Lo cierto es que este género de barbarismos es frecuentísimo en lo escrito. Yo he leído en letras de molde que un marido ausente de su cara esposa le escribió no sé qué, y firmó *tu buen esposo*, *ciervo*, etcétera, Y asegura la leyenda que no mintió. ¡Válgame Dios! ¿Cuántos barbarismos habré yo escrito, y habrán escrito por mí los tipógrafos?

Balijas. Coberteras de baqueta donde se guardan las cartas de correspondencia que llevan los correos de unas partes a otras. Lo que hay que advertir en este artículo es la gran confianza que tienen los hombres entre sí, pues a lo débil de una oblea y a lo expuesto de una balija fían su honor, su hacienda y su vida. Bien que algunas veces le ha costado caro esta confianza. Que lo diga por todos... pero no lo diga ninguno, porque son tantos que sobre quien lo ha de decir habrá pendencia entre los muertos, pues yo no iba a citar a ningún vivo.

Brujas. Viejas que tienen los ojos con filetes encarnados, pobres y malvadas, que tienen pacto explícito con el demonio y lo adoran y le besan bajo de la cola en una cueva donde se les aparece en figura 'de cabrón, y después que dejan las piernas en el *tlecuile* o fogón, se van a volar por esos aires, y a chuparse a las criaturas de pecho. Gracias a Dios que algo se han olvidado estas brujerías.

Cajoncitos de la Alacena [80.],

sábado 21 de octubre de 1815.

NOTAS

8. No sé en qué papel de los del día he visto estas expresiones y las de *hurra, hurra* traducidas, lo que manifiesta que hay entre nosotros quien entienda el inglés, que no es poca fortuna:. Sin embargo, es menester que no se repitan estas palabras muy seguido, no sea que los cajistas se equivoquen, y por poner *hear hurra* vayan a poner *arre burra*, lo que no es muy difícil con la destreza de nuestros elzevirianos.

Referencia bibliográfica:

FERNÁNDEZ DE LIZARDI, Joaquín. “Diccionario burlesco y formalesco”. *Joaquín Fernández de Lizardi*. Selección y prólogo de María Rosa Palazón. México: Cal Y Arena, 1988 (Los Imprescindibles); pp. 143-159.

DUDA AMOROSA

Si por una cosa rara
dos corazones tuviera.
en uno Filis entrara.
en otro a Doris pusiera.
y así a las dos contentara.
Pero si uno solo tengo
no podré darlo a ninguna,
porque luego me detengo
en que si lo doy a una,
al rigor de la otra vengo.

Darlo a las dos es buscar.
si se examina despacio.
guerra en que siempre han de estar;
porque en un solo palacio
dos no pueden gobernar.

Qué hacer en tal confusión
no alcanzo: mas si supiera.
que no había de haber cuestión.
sin duda a cada una diera
la mitad del corazón.

Así una vez discurría.
y amor. que en mi pecho estaba.
en lo interior me decía
que si a dos darlo pensaba.
a ninguna lo daría.

Que es ley la más oportuna.
aunque de un tan ciego dios.
que se quiera a sola una;
porque aquel que quiere a dos
no quiere bien a ninguna.

Luego el corazón le di
a Doris; y mal pagado.
al punto me arrepentí.
de que no le hubiera dado
a Filis: jtriste de mí!

LA INMORTALIDAD

En este triste solitario llano.
do violentas me asaltan las congojas.
no ha mucho que extendió sus verdes hojas
y salpicó de flores el verano.

Este tronco esqueleto con que ufano
estuvo el patrio suelo.
abrigaba los tiernos pajarillos
entre frondosas ramas;
el líquido arroyuelo.

por márgenes sembradas de tomillos.
de cantuesos, de pálidas retamas.

de, rubias amapolas.
de albos jazmines y purpúreas violas.
mansamente corría
bañando el fétil prado de alegría.

Benigno el aire en la espaciosa estancia
de los lejanos frutos y las flores.
desparramaba el bálsamo y fragancia.
¡Oh tiempo. y lo que vencen tus rigores!

Llega del año la estación más cruda.
y mostrando el invierno sus enojos.
todo el campo desnuda
a vista de mis ojos,
que ya lloran ausentes
los pájaros. las flores y las fuentes.

En los que miro j ay triste! retratados
los gustos de mi vida,
por la mano del tiempo arrebatados.
cuando helada quedó mi edad florida.

¡Dulces momentos. aunque ya pasados.
a mi vida volved como a esta selva
han de volver las cantadoras aves.
las vivas fuentes y las flores suaves.
cuando el verano delicioso vuelva!
¡Mas i ay! votos perdidos
que el corazón arroja

al impulso mortal de mi congoja!
Huyéronse los años más floridos.
la edad que no para,
allá se lleva mis mejores días, ..
Adiós. pasadas breves glorias,
¿qué. no volvéis siquier la dulce cara? ...
Aridas tierras, más que yo dichosas,
no así vosotras, que os enviando el cielo
anuales primaveras deliciosas,
se corona con mirtos y con rosas
la nueva juventud de vuestro suelo.

Pero ¿qué rayo iay Dios! a mi alma enciende?
¡ ah! luz consoladora,
que del solio estrellado se desprende. ..
más allá de la vida fatigada. ..
sí, de la vida cruel que tengo ahora.
Cuando sea reanimada
esta porción de tierra organizada.
entonces, por influjos celestiales.
en los campos eternos
florecerán mis gustos inmortales
seguros de los rígidos inviernos.

Referencia bibliográfica:

MARTÍNEZ DE NAVARRETE, Fray Manuel de. “Duda amorosa” y “La inmortalidad”. Valdés, Octaviano, selección e introducción. *Poesía neoclásica y Académica*. México: UNAM, 1946; 3-7.

EL ESCORIAL

Resuena en el marmóreo pavimento
del medroso viajero la pisada,
y repite la bóveda elevada
el gemido tristísimo del viento.

En la Historia se lanza el pensamiento,
vive la vida de la edad pasada.
y se agita en el alma conturbada,
supersticioso y vago de sentimiento.

que la vida cruzó sin un amigo,
águila que vivió como un gusano,
monarca que vivió como un mendigo.

Referencia bibliográfica:

RIVAPALACIO, Vicente. “El Escorial”. Valdés, Octaviano, selección e introducción.
Poesía neoclásica y Académica. México: UNAM, 1946; p. 85.

VIII

Por si tenéis miedo,
Muchachas, de oírlo,
Yo no he de decirlo,
Dígalo Quevedo.

Si debo de Lice,
De Lice la bella,
Creer que es doncella
Porque ella lo dice,

Bien que la desdice
Su in honesto traje,
Su libre lenguaje
y continuo enredo,
Dígalo Quevedo.

Si la niña alienta
Con sus atractivos
Blandos y lascivos
Al que amor la cuenta:
Si en esta tormenta
Se está creyendo ella,
Que porque es doncella
Se ha de estar él quedo,
Dígalo Quevedo.

Si se hace Marica.
Bonita aunque es fea,
Sin pensar que emplea
Espejo y botica;
Que si a esto se aplica
Suela resistir
Del terco al pedir,
Del dar al denuedo,
Dígalo Quevedo.

Cuando divertirse
Quiere algún maceta,
Si con la coqueta
Ha de introducirse,
O ha de dirigirse
A la honesta esquiva,
Que al necio reciba
Con semblante accedo,
Dígalo Quevedo.

Si la que pasea,
En bailes se vive,
y alegre recibe
Al que lisonjea,
Doncellita sea
Por la religión,
No de opilación
La contenga el miedo,
Dígalo Quevedo.

El juicio que hicieren
Las gentes de juicio
De aquellas que el vicio
De libres tuvieren,
y dejarse vieran
Marciales criaturas
Con desenvolturas
Que decir no puedo,
Dígallo Quevedo.

II

El soneto

¡Catorce versos! Mas está el *primero*;
Pasemos al *segundo*: no va malo:
El *tercero*... Aquí es ella; mas lo igualo,
y con el *cuarto* ya es cuarteto entero.

El *quinto* iqué primor! salió sin pero;
Síguese el *sexto*: bien; si lo acabalo,
Al *séptimo* sin pena me resbalo,
y me paso al *octavo* placentero.

Respiremos en fin: el *nueve* es éste,
Tan fácil como el *diez*; y este *terceto*
Acabe el *once*, cueste lo que cueste.
¡Quién lo creyera! el *doce* está completo:
¿Y el *trece*? ¡Apolo su favor me preste!
El *catorce* io placer! ya está el soneto.

III

La respuesta concisa

¡Hola! -¿ Quién es? -Yo soy -¿ Qué manda usted?
¿Don Basilio está en casa? -Señor, yo,
Esta mañana que se levantó
Le llevé chocolate a su mercé. ..

Bueno. ¿Mas está en casa, o ya se fue? ..
Como iba yo diciendo, lo tomó,
y luego... -Mas, señora, ¿está ahí, o no?..
No, no era chocolate, era café...

¡Válgate Dios, señora! Bien está
Que fuera lo que fuese, mas aquí
No se trata... -Señor voy para allá...

Vaya, señora, diga usted. -jAh! sí:
Pues, señor, don Basilio salió ya. ..
¡Qué lacónico hablar! Ya lo entendí.

IV

Acontecimiento

Ocupado, Juanita, en tus amores
Estaba la otra tarde en mi aposento,
Pensando cuál sería mi contento,
Si al fin me dispensaras tus favores.

Pensaba yo también en los rigores
Que me prodigas iay! de ciento en ciento,
Y este enfadoso y triste pensamiento
Mil a mil me causaba los dolores.

En esto idura penal! un billeteiro
Billetes, exclamó, para mañana,
Y presentóme, entrándose, un entero.

Y aunque yo de comprarlo tuve gana,
Como estaba pensando en que te quiero,
Halléme sin dinero iay dulce Juana!

V

A Clara, que pedía unos sonetos

Unos sonetos pides, Clara mía,
Como si hacer sonetos no costara:
¿Hacer sonetos yo? ipretensión rara,
Querer que haga sonetos mi Talía!

Nunca en sonetos tuve mi manía,
y iunos sonetos! Lope se espantara:
Déjate de sonetos, dulce Clara,
No en sonetos malgastes tu porfía.

En los *sonetos*, a saber, presiden,
Siendo *sonetos* tales, dos cuartetos,
Que en los *sonetos* con rigor se miden:

Los *sonetos* concluyen dos tercetos...
Pero en fin; si *sonetos* se me piden,
Sóplate esa chusmada de *sonetos*.

Referencia bibliográfica:

OCHOA Y ACUÑA, Anastasio de. “Letrillas y sonetos”. *Poesías de un mexicano*. México: INBA, 1988; pp. 39-40 y 130-133.